

**MUNICIPIO DE MORALES  
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERIA)”**

**AURA MARINA GARCÍA BAUTISTA**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE MORALES  
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERIA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2006**

**2006**

**(c)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**MORALES – VOLUMEN**

**2-55-75-CPA-2006**

**Impreso en Guatemala, C. A. 2006**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERIA)”**

**MUNICIPIO DE MORALES  
DEPARTAMENTO DE IZABAL**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**AURA MARÍA GARCÍA BAUTISTA**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, abril de 2006**

## ÍNDICE

No.		Página
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
	<b>CAPÍTULO I</b>	
	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO</b>	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Clima	2
1.1.5	Orografía	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	8
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	10
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población por edad	14
1.4.2	Población por sexo	15
1.4.3	Grupo étnico	15
1.4.4	Población urbana y rural	16
1.4.5	Población económicamente activa	17
1.4.6	Empleo, niveles de ingreso y pobreza	19
1.4.6.1	Niveles de empleo	19
1.4.6.2	Niveles de ingreso	20
1.4.6.3	Niveles de pobreza	21

No.		Página
1.4.6.4	Migración	23
1.4.6.5	Vivienda	24
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.5.1	Salud	26
1.5.2	Educación	29
1.5.3	Energía eléctrica	33
1.5.4	Teléfono	34
1.5.5	Correo	34
1.5.6	Transporte	35
1.5.7	Medios de comunicación	36
1.5.8	Agua	36
1.5.9	Drenajes	37
1.5.10	Tratamiento de aguas servidas	37
1.5.11	Extracción de basura	37
1.5.12	Rastro	38
1.5.13	Mercado municipal	38
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	38
1.6.1	Instalaciones agropecuarias	38
1.6.2	Instalaciones industriales	39
1.6.3	Instalaciones artesanales	39
1.6.4	Vías de comunicación	40
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.7.1	Organizaciones sociales	41
1.7.1.1	Comité de padres de familia	41
1.7.1.2	Iglesia	41
1.7.1.3	Comités pro-mejoramiento	41
1.7.1.4	Comités de agua	42
1.7.1	Organizaciones productivas	42

No.		Página
1.7.2.1	Comités agrícolas	42
1.7.2.2	Comités pecuarios	42
1.7.2.3	Cooperativas de ahorro y crédito	42
1.8	ENTIDADES DE APOYO	43
1.8.1	Instituciones gubernamentales	43
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	43
1.8.3	Juzgados	44
1.8.4	Policía Nacional Civil	44
1.8.5	Dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	45
1.8.6	Flujo comercial	45
1.8.6.1	Comercio local	47
1.8.6.2	Principales productos que importa el Municipio	47
1.8.6.3	Principales productos que exporta el Municipio	47

## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCION**

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	48
2.1.1	Tenencia de la tierra	48
2.1.1.1	Propia legal	48
2.1.1.2	Usufructo	48
2.1.1.3	Arrendada	49
2.1.1.4	Comunal	49
2.1.1.5	Del Estado	49
2.1.1.6	Propia no legal	49
2.1.2	Concentración de la tierra	50
2.1.3	Uso de la tierra	54
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	55
2.2.1	Agrícola	56

No.		Página
2.2.2	Pecuaría	57
2.2.3	Artesanal	58
2.2.4	Industrial	60
2.2.5	Servicios	60

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	64
3.1.1	Financiamiento	64
3.1.2	Crédito	64
3.1.3	Objetivos del crédito	64
3.1.4	Importancia del crédito	65
3.1.5	Clasificación del crédito	65
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	68
3.1.7	Condiciones de crédito	69
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	71
3.2.1	Recursos propios	71
3.2.2	Recursos ajenos	72
3.2.3	Marco legal aplicable	73

### **CAPÍTULO IV**

#### **FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES**

4.1	PRODUCCIÓN ARTESANAL DEL MUNICIPIO	76
4.1.1	Superficie volumen y valor de la producción	76
4.1.2	Financiamiento a la producción	78
4.2	FINANCIAMIENTO DE PANADERÍA	78
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	79
4.2.2	Según el tamaño de empresa	80
4.2.3	Según destino de los fondos	80
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	81



No.		Página
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	81
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la producción	81
4.2.7	Asistencia técnica	82
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	82
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	82

## **CAPÍTULO V**

### **PROYECTO: ELABORACIÓN DE CANASTOS DE CAÑAS DE BAMBÚ**

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	83
5.1.1	Usos y formas del producto	84
5.2	JUSTIFICACIÓN	84
5.3	OBJETIVOS	84
5.3.1	General	84
5.3.2	Específicos	85
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	85
5.4.1	Oferta	85
5.4.2	Demanda	87
5.4.3	Comercialización	92
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	100
5.5.1	Localización	100
5.5.2	Tamaño	101
5.5.3	Características tecnológicas	103
5.5.4	Proceso productivo	103
5.5.5.	Requerimientos técnicos	105
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	107
5.6.1	Organización propuesta	107
5.6.2	Justificación	110
5.6.3	Base legal	110

No.		Página
5.6.4	Objetivos	111
5.6.5	Funciones básicas	112
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	114
5.7.1	Inversión	114
5.7.2	Financiamiento	119
5.7.3	Costos de producción	120
5.7.4	Estados financieros	125
5.7.5	Evaluación financiera	134
5.7.6	Impacto social	139
	CONCLUSIONES	140
	RECOMENDACIONES	142
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFIA	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. División política. Año: 2003	5
2	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Tipos de suelos y sus extensiones. Año: 2003	12
3	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Usos y extensiones de suelos. Año: 2003	13
4	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población por edad. Período: 1994 - 2003	14
5	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población por sexo. Período: 1994 - 2003	15
6	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población por grupo étnico. Período: 1994 - 2002	16
7	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población por área urbana y rural. Período: 1994 - 2003	17
8	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población económicamente activa. Período: 1994 - 2003	18
9	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población económicamente activa por actividad. Período: 1994 - 2003	19
10	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Ingresos económicos de la población. Año: 2003	20
11	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Distribución de gastos familiares. Año: 2003	21
12	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Medición de los servicios básicos. Año: 2002	23

No.		Página
13	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Migración de la población. Año: 2003	24
14	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Materiales utilizados en paredes, techos y pisos. Año: 2003	25
15	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Causas de morbilidad. Año: 2003	28
16	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Causas de mortalidad. Año: 2003	29
17	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Establecimientos educativos, según nivel, tipo y área. Año: 2003	30
18	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Número de Estudiantes por nivel, área y número de maestros. Año: 2003	31
19	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Población alfabeta y analfabeta. Año: 2003	32
20	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Nivel de escolaridad de la población. Período 1994-2002	33
21	Municipio de Morales – Departamento de Izabal, Formas e tenencia de la tierra. Años 1979-2003	50
22	Municipio de Morales- Departamento de Izabal, Tamaño de las unidades económicas. Año: 1979	51
23	Municipio de Morales- Departamento de Izabal, Presentación de la tierra por tamaño de finca. Censos 1919 y 2003	53
24	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Uso de la tierra Censos: 1979 y 2003	54

No.		Página
25	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Resumen de la producción anual por actividad. Año: 2003	55
26	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Producción por estratos. Año: 2003	56
27	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Producción pecuaria anual. Año: 2003	57
28	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Producción artesanal anual. Año: 2003	59
29	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Listado de establecimientos. Año: 2003	61
30	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Volumen y valor de la producción anual. Año: 2003	77
31	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Fuentes de financiamiento de la producción. Año: 2003	78
32	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Financiamiento. Año: 2003	79
33	República de Guatemala. Oferta total histórica de canastos. Período: 1999 – 2003	86
34	República de Guatemala. Oferta total proyectada de canastos. Período: 2004 – 2008	87
35	República de Guatemala. Demanda potencial histórica de canastos. Período: 1999 – 2003	88
36	República de Guatemala. Demanda potencial proyectada de canastos. Período: 2004- 2008	89
37	República de Guatemala. Consumo aparente histórico de canastos. Período: 1999 – 2003	
38	República de Guatemala. Consumo aparente proyectado de canastos. Período: 2004 – 2008	90

No.		Página
39	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica de canastos. Período: 1999 – 2003	91
40	República de Guatemala. Demanda insatisfecha proyectada de canastos. Período: 2004 – 2008	92
41	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Márgenes de comercialización. Canastos grandes. Año: 2003	95
42	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Márgenes de comercialización. Canastos medianos. Año: 2003	97
43	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Márgenes de comercialización. Canastos pequeños. Año: 2003	99
44	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Programa de producción para 5 años	102
45	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Inversión fija. Año: 2003	115
46	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Capital de trabajo. Año: 2003	117
47	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Inversión total. Año: 2003	118
48	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Amortización del préstamo. Año: 2003	120

No.		Página
49	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Costo directo de producción. Año: 2003	121
50	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Costo directo de producción. Año: 2003	123
51	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Costo directo de producción proyectado. Año: 2003	124
52	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Presupuesto de ventas proyectado. Año: 2003	126
53	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Estado de resultados. Año: 2003	127
54	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Estado de resultados proyectado. Año: 2003	129
55	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Presupuesto de caja. Al 30 de junio de cada año.	131
56	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos. Estado de situación financiera proyectado. Del 1 de julio al 30 de junio de cada año.	133

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. División administrativa. Año: 2003	7
2	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Flujo comercial. Año: 2003	46
3	Municipio de Morales. Proyecto: Elaboración de canastos de caña de bambú. Canales de comercialización propuestos: Año: 2003	94
4	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos de caña de bambú. Flujograma del proceso productivo. Año: 2003	104
5	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos de caña de bambú. Organización propuesta. Año: 2003	109
6	Municipio de Morales - Departamento de Izabal. Proyecto: Elaboración de canastos de caña de bambú. Gráfica del Punto de equilibrio. Año: 2003	137



## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, es un método de evaluación final que instituyó la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a la obtención del título universitario en el Grado de Licenciado, de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, que tiene como finalidad analizar las variables socioeconómicas que permitan determinar las condiciones en las que se desarrollan los habitantes de las comunidades, a través del trabajo de campo por medio de diagnóstico socioeconómico.

El presente informe se denomina “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”, que forma parte del tema general; “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS, PROPUESTAS DE INVERSION” realizado a través del trabajo de campo en el municipio de Morales, departamento de Izabal, durante el mes de octubre de 2003.

El objetivo general de la investigación es determinar la situación del financiamiento de la actividad artesanal, principalmente en el sector panadería, seleccionar entre las potencialidades del Municipio, un producto y proponer un proyecto de elaboración de canastos de caña de bambú con la finalidad de contribuir con su desarrollo económico.

El presente informe es resultado de las siguientes fases: Seminario general y específico, con el propósito de orientar a los practicantes en aspectos teóricos y técnicos para realizar el trabajo de campo; visita preliminar al Municipio, para conocer el lugar y área de estudio así como identificación con las autoridades; elaboración y presentación del plan de investigación; trabajo de campo, con la

finalidad de recopilar la información sobre los aspectos socioeconómicos y productivos del Municipio, a través de la elaboración de boletas de encuesta y plan de tabulación; trabajo de gabinete, el cual incluye la investigación bibliográfica, recopilación, tabulación, análisis, depuración e interpretación de la información para el contenido del informe.

Las técnicas de investigación empleadas fueron: la observación, desarrollada en las visitas preliminar y final en las diferentes comunidades del Municipio, la entrevista con diferentes personalidades representantes de ciertos sectores productivos; así como el análisis e interpretación de la información recopilada.

El contenido del informe esta desarrollado en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, se refiere a las características generales del Municipio, tales como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, división política - administrativa, recursos naturales y aspectos demográficos y sociales.

Capítulo II, contiene la organización agraria, en lo que se refiere a la estructura agraria, a través de la tenencia y concentración de la tierra, el uso actual y potencial productivo; adicionalmente se describen las principales actividades que se desarrollan en el Municipio.

Capítulo III, trata de los aspectos generales del financiamiento, como la terminología y marco legal aplicable, que ayudará a la comprensión del siguiente capítulo.

Capítulo IV, se describen las condiciones del financiamiento para la actividad artesanal, principalmente para el sector panadería; la fuente del financiamiento,

el destino del mismo y sus limitaciones, son otros de los temas que se desarrollan en este capítulo.

Capítulo V, se presenta una propuesta de inversión a nivel de idea dirigido a pequeños y medianos productores interesados en La Elaboración de Canastos de Caña de Bambú.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgen como resultado de la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

A continuación se describen los aspectos generales del municipio de Morales como el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social productiva, entidades de apoyo y flujo comercial, los que, por su importancia encabezan el contenido de éste informe y proporcionan una visión de la realidad actual del Municipio.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

El punto de partida para el diagnóstico socioeconómico serán los aspectos históricos del Municipio, la localización, extensión y clima.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El nombre del Municipio se cree se originó de el Coronel Próspero Morales, quién habitó en esa región cuando el lugar no contaba con suficientes viviendas.

Morales, fue una de las aldeas del municipio de Santo Tomás en el año 1892 y de Tenedores en 1900. En el 1904 por primera vez aparece el nombre de Morales como Municipio.

En atención a la demanda de los vecinos del lugar, el 24 de junio de 1920 se acuerda la creación de la Municipalidad y en 1925 se integra con aldeas, caseríos y fincas.

La United Fruit Company (UFCO) inicio la comercialización de banano en Guatemala en el año 1860, pero fue hasta 1904 cuando introdujo la siembra en fincas ubicadas en ambos lados de la vía férrea, actualmente se conocen como

las aldeas Navajoa, Picuatz, Cayuga, Darmouth, York y Virginia, ubicadas en el municipio de Morales.

### **1.1.2 Localización**

Morales esta ubicada en la zona norte de la República de Guatemala, en el kilómetro 243 de la Ciudad Capital por la vía terrestre Ruta CA-9 y a 4 kilometros se encuentra la Cabecera Municipal. Las colindancias del Municipio son al sur por la aldea Río Blanco del municipio de Los Amates, al oeste por la aldea Buenos Aires del municipio de Livingston, al este por la República de Honduras y al norte por la aldea Champona del municipio de Puerto Barrios (anexo 1).

Las carreteras CA-9 y la CA-13 en época de verano permanecen en buen estado lo cual se dificulta en el invierno debido a problemas de drenajes que no son suficientes para la corriente de agua.

### **1.1.3 Extensión territorial**

La extensión territorial de Morales es de 1,295 kilómetros cuadrados y su altura sobre el nivel del mar es de 50 metros y su ubicación aproximada es una longitud oeste 88° 49' 40"; latitud norte 15° 28' 30".

### **1.1.4 Clima**

El clima es el subtropical cálido muy húmedo, es una de las características del municipio de Morales, aunque en algunas áreas montañosas, se muestran un poco templado.

El Instituto nacional de Sismología, Vulcanología Meteorología e Hidrología indica que la precipitación pluvial promedio del Municipio oscila entre 1,700 y 2,190 milímetros anuales, la cual baja hasta 63.50 milímetros en época de verano en los meses de febrero, marzo y abril, sin embargo llueve alrededor de 180 días en el año.

La temperatura media es de 31° y 35°, mientras que la máxima es de 33° y la mínima de 22°; la humedad relativa media es de 77% y la velocidad del viento es de 1.7 Kilómetros por hora.

La clasificación de zonas de vida en Guatemala considera tres aspectos importantes o ámbitos que son: temperatura, precipitación y humedad. Con base al sistema Holdridge las zonas de vida identificadas en Morales son: Bmh-Sc (bosque muy húmedo sub tropical calido) y Bmh-T (bosque muy húmedo tropical).

#### **1.1.5 Orografía**

Morales presenta elevados cerros que dan una topografía un tanto accidentada, entre ellos se mencionan: La Sierra de las Minas, El Mico, El Merendón, El Espíritu Santo, El Coral y cerros como El Aguacate, Animas Negras, Bonillistas, Juyamá, Las Crucitas, Merendoncito, Negro Norte, Petatillal, Pozo de Agua y Zapote.

A pesar de su orografía, Morales cuenta con grandes extensiones de terreno plano los cuales son aprovechados para la agricultura y la ganadería.

Se considera que la región más fértil del Municipio se encuentra en el valle de Motagua, entre la Sierra de las Minas y El Merendón razón por la cual en ese lugar se localizan las fincas bananeras de la región.

### **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Morales es un municipio del departamento de Izabal, y se conforma de aldeas, barrios, colonias y lotificaciones distribuidos en dos áreas una urbana y otra rural. Además, se encuentra organizado de forma administrativa por un alcalde, síndicos y consejales; para el efecto se ha separado en división política y administrativa de la siguiente manera:

### **1.2.1 División política**

El Municipio se encuentra conformado por un área rural con aldeas, caseríos, fincas y haciendas; y, un área rural ubicada en la Cabecera Municipal conformada por barrios, colonias y lotificaciones, las cuales se muestran en forma gráfica en el anexo 2.

En el período comprendido del año 1994 al 2002, surgieron nuevos poblados centros poblados derivado de la reclasificación de los mismos, entre los que se mencionan las aldeas Barraca, Benque, Campamento, Cerritos, Cumbre de la Sierra, Cumbre Creek Zarco, Cumbre de la Las Jaras, Mirasol y San Vicente, 4 colonias (Bandegua, Nuevo Chirique, Gran Colonia y Pequeña Colonial); 4 barrios urbanos (Barrio Nuevo, Moderno, La Cancha y Caribe); 6 barrios rurales (Barrio La Gasolinera, La Estación, Los Castros, El Remolino, La Bomba, San Antonio) y 7 poblaciones. (Anexos del 3 al 6).

A continuación se presenta el cuadro con un resumen de hogares por centro poblado de acuerdo con los censos 1994 y 2002:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**División política**  
**Año: 2003**

DIVISIÓN POLÍTICA	CENSO 1994		CENSO 2002	
	RESUMEN	HOGARES	RESUMEN	HOGARES
Pueblos	1	1,146	1	920
Aldeas	11	1,338	23	3,408
Caseríos	147	8,588	119	9,922
Fincas	49	2,650	34	2,058
Parcelamientos	1	3	0	0
Haciendas	5	39	0	0
Parajes	2	1	0	0
Colonias	1	172	5	128
Barrios urbanos	0	0	4	693
Barrios rurales	0	0	6	355
Poblaciones dispersas	0	0	7	369
<b>Total:</b>	<b>217</b>	<b>13,937</b>	<b>199</b>	<b>17,853</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar los hogares se concentran en un 90% en el año 1994 y 86% en el 2002 en las aldeas, caseríos y fincas que conforman el área rural.

En el año 2002, como se indicó con anterioridad, surgieron nuevas colonias, barrios urbanos y rurales, así como poblaciones dispersas, adicional a las clasificaciones a nuevas categorías entre aldeas, caseríos y fincas.

### 1.2.2 División administrativa

Anterior al año 1925, la administración Municipal recaía sobre la Corporación Municipal la cual desapareció con “El Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo 1925 suprimió la disposición anterior debiendo procederse en consecuencia a elegir los nuevos miembros de la Municipalidad en la forma que establece la ley”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Diccionario Geográfico de Guatemala, edición 1978, Tomo II, pág. 684.



En la actualidad, “El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal es responsable de ejercer la autonomía de Municipio y el Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”<sup>2</sup>

Esta integrado por consejales y síndicos, que son asignados de acuerdo al número de habitantes del Municipio; se considera que Morales cuenta con una población aproximada de 88,005 para el año 2003, por lo que le corresponden 2 síndicos y 7 consejales, un suplente para los primeros y 3 para los últimos, de acuerdo al artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

El alcalde como representante de la Municipalidad y del Municipio, es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal.

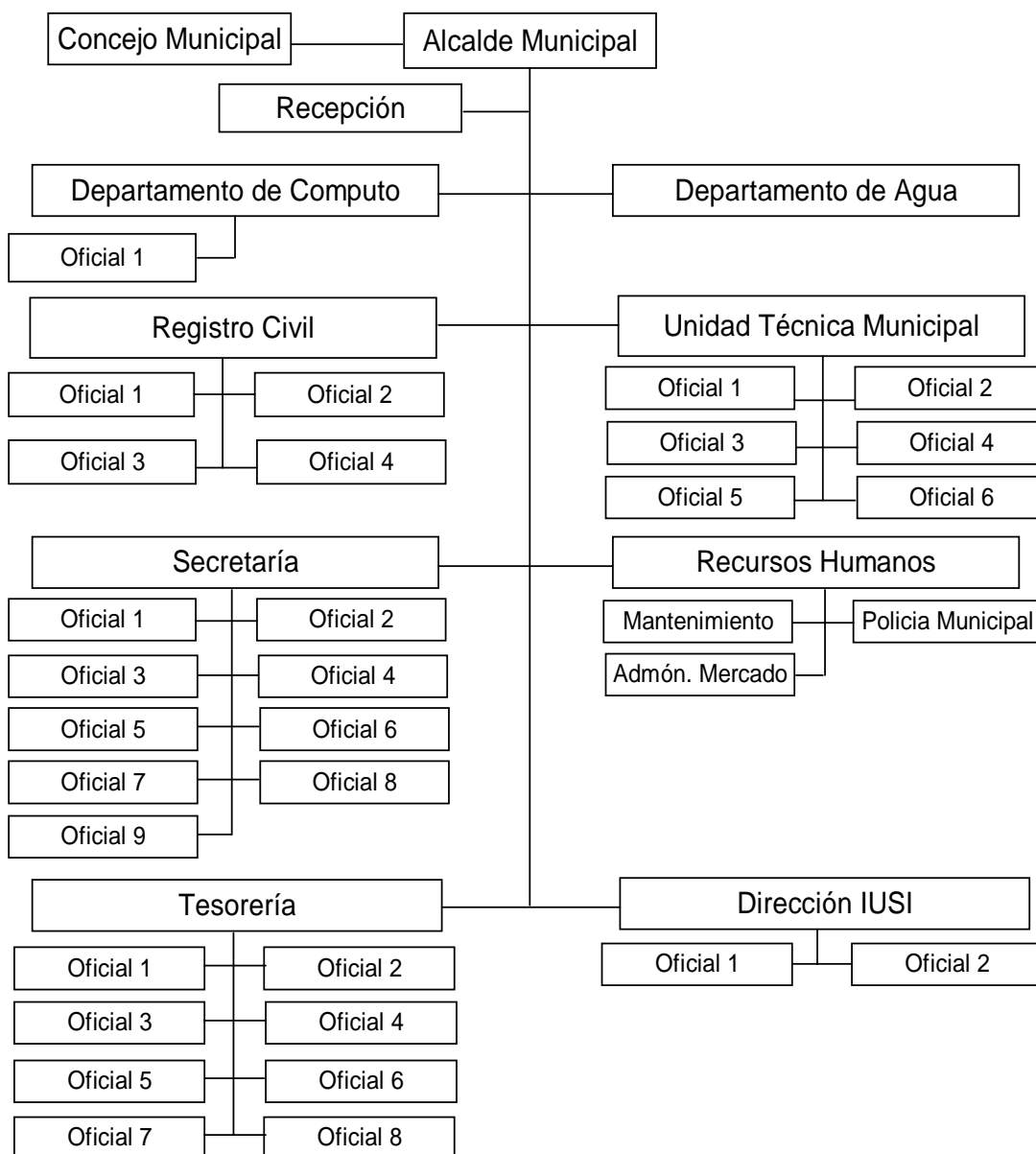
El Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODES, divididos en 12 sectores con lo cual la Municipalidad se constituye con un representante y un suplente por cada sector ante el Concejo Municipal de Desarrollo. Es a través de estos, que la Municipalidad tiene presencia en las diferentes comunidades del Municipio.

A continuación se presenta el organigrama de la Municipalidad del municipio de Morales:

---

<sup>2</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto 12-2002, Título I, Artículo 9, pág. 4.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**División administrativa**  
**Año: 2003**



Fuente: Departamento de Unidad Técnica, Municipalidad de Morales, segundo semestre 2003.

Como se muestra en la gráfica anterior la máxima autoridad del Municipio esta representada por el alcalde municipal y la organización se distribuye en 8 departamentos Computo, Aguas, Registro Civil, Unidad Técnica, Secretaria, Recursos Humanos, Tesorería y Dirección del IUSI quienes realizan proyectos de infraestructura con el apoyo de practicantes de la Facultad de Arquitectura de la U.S.A.C.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

De los recursos naturales depende la subsistencia del hombre por lo que deben aprovecharse en forma sistemática y racional, para asegurar la permanencia y el bienestar de la mayoría de la población.

En el municipio de Morales se explotan algunos recursos naturales tales como: hidrografía, bosques, suelos, minas y canteras los cuales se describen a continuación:

#### **1.3.1 Hidrografía**

En Morales hay varios ríos, los cuales constituyen un recurso importante para la agricultura, ganadería e industria, entre los más importantes se pueden mencionar: El Río Motagua, Encantado, Bobos, Juyamá, Chinamito y San Francisco (anexo 7).

#### **Río Motagua**

El Río Motagua o Río Grande, es el más importante por su caudal, “su extensión alcanza los 547 kilómetros de largo”<sup>3</sup> de los cuales se puede navegar 200 kilómetros desde Gualán hasta el Atlántico, lugar donde desemboca; durante el trayecto su profundidad es de 2 a 5 metros con 60 metros de ancho.

---

<sup>3</sup> MICROSOFT CORPORATION, Encarta 2004, año 2004.

Para las aldeas de los alrededores, es fuente importante para el riego de los cultivos, pesca, extracción de arena de río y pedrín, traslado de productos agrícolas, así como para el acceso a aldeas como: Buena Vista, Peñitas, Buenos Aires, Río Negro, La Balsa y El Manguito. Lo anterior no la exime de la contaminación originada de los desechos y aguas negras provenientes de las poblaciones cercana.

### **Río Encantado**

Desemboca en el río Motagua, a la altura de la aldea Sioux, tiene una extensión de 16 kilómetros a partir de la Montaña del Espíritu Santo, durante su recorrido atraviesa los caseríos San Antonio El Encantado y San José El Encantado. Se utiliza para el riego productos agrícolas.

### **Río Bobos**

La importancia de éste río radica en la generación de energía eléctrica, en parte, para el municipio de Morales y Puerto Barrios, mediante una planta generadora que se encuentra en la finca San Silvestre, ubicada entre San Miguelito Bobos y Cumbre de San Juancito. Su extensión es de 29 kilómetros nace en Honduras y desemboca en el río Motagua.

### **Río Juyamá**

Su importancia radica en la extracción de recursos mineros como el pedrín y piedra grande, pasa por los caseríos Cajón del Río, San Pedro la Vegona y la aldea Juyamá, tiene una extensión de 14 kilómetros de Honduras hasta su desembocadura en el río Motagua.

### **Río Chinamito**

Este río de es mucha importancia para los poblados como la Aldea Playitas, Finca Onandaga y los caseríos Flores, Limones, Vitales y la Casimira, su extensión aproximada es de 30 kilómetros desde Honduras y hasta río

Encantado, desemboca en el río Motagua, contribuye a la generación de ingresos para las familias de los poblados cercanos, a través de la extracción de piedrín, y la pesca para el autoconsumo.

### **Río San Francisco**

El río San Francisco tiene una extensión aproximada de 98 kilómetros utilizado para la pesca y traslado de productos por los habitantes de las aldeas cercanas como Los Andes, Virginia, caseríos San Francisco, Milla Cuarenta y Cinco, Puente de oro, barrio el Mitchal, finca Las Palmeras y Cortés.

### **1.3.2 Bosques**

Los bosques o agrupación de árboles de una región influyen sobre el clima, la hidrología y el sustento de la vida silvestre.

La explotación inmoderada de bosques en la región a influenciado a la deforestación por lo que el Instituto Nacional de Bosques-INAB, a través de los programas de reforestación, ha impulsado a la iniciativa privada a participar en dichos programas con el objeto de mitigar los problemas que surgen de la deforestación. Entre las especies de bosques que recomienda el INAB se encuentran los bosques latifoleados como de San Juan, Mitiliguat y Pino del Petén del grupo de coníferas.

### **1.3.3 Suelos**

Los suelos de Morales son poco profundos de Ph ácidos, con disposiciones de rocas calizas, se caracterizan por su textura arcillosa a porosa y regularmente son considerados suelos mal drenados, expuestos a inundaciones.

Las divisiones fisiográficas identificadas en el Municipio son: La Altiplanicie Central y las tierras bajas del Petén-Caribe.

En la Altiplanicie Central representa el 42% del los suelos de Morales, los cuales

se caracterizan por ser profundos sobre pendientes escarpadas, son terrenos con buen drenaje, la roca madre es esquisto o arcilla esquistosa y destaca el tipo de suelo Gacho con una extensión de 458.97 kilómetros cuadrados.

Además, se encuentran los suelos sobre serpentina como el tipo Guapinol y Jubuco, se pueden utilizar para pastoreo y plantaciones de hule y cacao aun cuando se caracterizan por ser poco productivos la extensión combinada es de 97.3 kilómetros cuadrados.

Las tierras baja del Petén, representan el 58% restante de los suelos del Municipio, sobresale el suelo tipo Inca con 389.93 kilómetros cuadrados a orillas del río Motagua y se identifica por ser aluvial, mal drenados y por las inundaciones que causa durante el año, aunque se pueden utilizar para la producción agrícola de maíz y frijol.

Seguido por su importancia, en esta división se clasifican los suelos tipo Quirigua, Chacalté y Champona, ubicados en áreas bastante inclinadas y poco profundos sobre caliza maciza y dura, también se encuentran los suelos Sebech y Chacón que no se pueden utilizar para cultivos limpios debido a que la inclinación del terreno pero pueden ser utilizados para el pastoreo.

A continuación se presenta un resumen de los tipos de suelos y sus extensiones en el Municipio.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Tipos de suelos y sus extensiones**  
**Período: 2003**

TIPOS	SIMBOLOGIA	EXTENSIONES
<u>Altiplanicie Central</u>		
Gacho	Ga	458.97
Guapinol	Gl	97.06
Jubucó	Ju	0.24
<u>Tierras bajas del Petén</u>		
Inca	In	389.93
Quiriguá	Qr	138.80
Chacalté	Cha	120.24
Champona	Chp	75.52
Chacón	Chc	39.29
Sebach	Sh	7.25
<b>TOTAL:</b>		<b>1,327.30</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Como se puede observar los suelos del Municipio obtiene un equilibrio con los suelos Gacho e Inca con un 35% y 30% respectivamente. El primero se ha aprovechado por las características propias de su tipo con las plantaciones de banano, por lo que fue allí donde se instaló la United Fruit Company, (UFCO), según estudios revelaron que éstos suelos son aptos para la producción de musáceos, con el plátano y el banano.

Por otro lado el mal drenaje de las Tierra Bajas del Petén se ha aprovechado con las plantaciones de arroz por el método de inundación, cabe mencionar que en la actualidad esta producción ha disminuido debido a las condiciones en le mercado de éste producto.

Posterior, al detalle de suelos por tipo y el análisis sobre las cualidades y aptitudes de cada uno, en el siguiente cuadro se analiza el uso actual que los pobladores del Municipio hacen de dichos suelos, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Usos y extensiones de suelos**  
**Período: 2003**

USOS	EXTENSIONES
Pastos Cultivados	399.40
Latifoliadas	327.81
Charral o Matorral	155.66
Agricultura limpia anual	155.44
Pastos Naturales	144.39
Bosque Secundario (Arbustal)	69.68
Otros Cultivos	50.50
Centros poblados	9.51
Humedal con cobertura boscosa	5.98
Area de Arena y/o playa	5.38
Otros Humedales	3.55
<b>TOTAL:</b>	<b>1,327.30</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

El cuadro anterior refleja que el uso y provecho de los suelos se concentran en un 55% en pastos cultivados como resultado de la actividad ganadera a la que se dedica la población y latifoliadas. Un 33% se destina para agricultura limpia anual, pastos naturales y charral (anexo 8).

#### **1.4 POBLACIÓN**

Con base a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- según X Censo de Población y V de Habitación del año 1994 mostraba 67,668 habitantes, XI Censo Poblacional VI de Habitación del 2002 85,469 y la proyección realizada para el año 2003 se estima en 88,008. La población mostró un crecimiento del 2.97% del año 1994 al 2002, por lo que para fines de proyección la tasa de crecimiento aplicada fue la misma.

Para analizar las características de la población se utilizaron los indicadores demográficos como: Población por sexo, edad, grupo étnico, urbano y rural,



económicamente activa, niveles de ingreso y pobreza, empleo y migración, como se describen a continuación:

#### 1.4.1 Población por edad

Por medio de éste indicador se puede determinar las edades preescolares, escolar, la fuerza de trabajo y la expectativa de vida para sus habitantes.

A continuación se presenta la distribución de la población durante los años 1994, 2002 y 2003 proyectado:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Población por edad**  
**Período: 1994 - 2003**

RANGO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2003	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
0 a 6	1,171	13,471	3,021	14,747	3,110	15,186
7 a 14	1,203	13,839	3,106	15,162	3,198	15,613
15 a 64	2,829	32,532	7,716	37,673	7,945	38,792
65 o más	210	2,413	687	3,357	708	3,456
<b>TOTAL</b>	<b>5,413</b>	<b>62,255</b>	<b>14,530</b>	<b>70,939</b>	<b>14,961</b>	<b>73,047</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

El sector mayoritario de la población clasificado por edades, se encuentra representado por las personas en edades entre 15 y 64 años y concentran un poco más del 50% del total de la población.

En el año 1994 el 92% del total de la población se concentraba en el área rural, para el año 2002 y proyección 2003 los resultados reflejan una concentración es de un 83% de la población en el área rural, lo cual muestra una disminución de un 9% con relación al año 1994.

### 1.4.2 Población por sexo

Posterior al análisis por edad y área urbana-rural, se analiza el indicador de la población por sexo, con el objeto de identificar si existe un equilibrio de la población por género que contribuyan a la toma de decisiones de las autoridades involucradas en la solución de problemas laborales, educativos, productivos, de salud, laborales, etc.

A continuación se presenta la información de la población por sexo:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Población por sexo**  
**Período: 1994 - 2003**

	CENSO 1994			CENSO 2002			PROYECCIÓN 2003		
	URBANA	RURAL	%	URBANA	RURAL	%	URBANA	RURAL	%
MASCULINO	2,491.00	31,845.00	51%	7,176.00	35,034.00	49%	7,389.00	36,075.00	49%
FEMENINO	2,688.00	30,644.00	49%	7,354.00	35,905.00	51%	7,572.00	36,972.00	51%
TOTAL	5,179.00	62,489.00	100%	14,530.00	70,939.00	100%	14,961.00	73,047.00	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa existe cierto equilibrio en la población representada por 51% por el género masculino y el 49% restante por el género femenino según datos del año 1994, sin embargo, para el año 2002 y la proyección 2003 ésta participación por género varía en un 2% menos en la clasificación masculina el que se incrementa población masculina.

### 1.4.3 Grupo étnico

Los grupos étnicos que se identifican en el municipio de Morales son: Mayas, Xinkas, Garífunas y Ladina, cada una con sus propias costumbres y cualidades que las distinguen. Sin embargo, en el presente análisis se han separado en indígenas y no indígenas de acuerdo con la información obtenida de los censos poblacionales del año 1994, 2002 y proyección realizada para el año 2003. En el siguiente cuadro se analizan los resultados obtenidos en los citados censos:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Población por grupo étnico**  
**Período: 1994 - 2002**

RANGO	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2003	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Indígena	298	6,526	276	1,347	273	1,388
No indígena	4,822	54,558	14,254	69,592	14,688	71,659
Ignorada	59	1,405	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5,179</b>	<b>62,489</b>	<b>14,530</b>	<b>70,939</b>	<b>14,961</b>	<b>73,047</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El fenómeno de ladinización es evidente en el municipio de Morales, el cual se ha incrementado en el transcurso del tiempo, como se puede observar en el cuadro anterior entre el año 1994 y 2002 la población indígena disminuyó en un 10%.

#### 1.4.4 Población urbana y rural

El área urbana se define como “aquellos lugares poblados que tienen la categoría de colonia o condominio y los mayores de 2,000 habitantes, siempre que en dichos lugares, el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería (chorro) dentro de sus locales de habitación”<sup>4</sup>.

El área rural son los lugares poblados que se reconocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas las que incluyen a la población dispersa según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938.

---

<sup>4</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, Censos Nacionales XI de Población y VI de habitación 2002, pág. 17.

A continuación se muestra el detalle de la población por área urbana y rural de los censos de los años 1994, 2002 y proyección del 2003:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Población por área urbana y rural**  
**Período: 1994 - 2003**

RANGO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2003	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Hombres	2,491	31,845	7,176	35,034	7,389	36,075
Mujeres	2,688	30,644	7,354	35,905	7,572	36,972
<b>TOTAL</b>	<b>5,179</b>	<b>62,489</b>	<b>14,530</b>	<b>70,939</b>	<b>14,961</b>	<b>73,047</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Morales, se ha caracterizado por la producción agrícola y ganadera, razón por la que el censo del año 1994 reflejaba que el 92% de la población residía en el área rural, este comportamiento disminuyó según datos del año 2002 que muestra que el 83% de la población se localiza en el área rural, éste fenómeno se origina del movimiento de los habitantes hacia el casco urbano, en búsqueda de nuevas fuentes de empleo.

#### **1.4.5 Población económicamente activa**

Es la parte de la población que se encuentra en edad de trabajar que para efectos censales se consideró como población económicamente activa a las personas mayores a siete años, que al momento de recopilar los datos se encontraban desarrollando alguna actividad productiva o en busca de empleo.

En el siguiente cuadro se muestra a la población económicamente activa, separada por género y por área urbana y rural:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Población económicamente activa**  
**Período: 1994 - 2003**

RANGO	CENSO 1994		CENSO 2002		PROYECCIÓN 2003	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
Hombres	1,250	15,921	2,183	16,220	2,248	16,702
Mujeres	467	1,096	1,236	4,728	1,273	4,868
<b>TOTAL</b>	<b>1,717</b>	<b>17,017</b>	<b>3,419</b>	<b>20,948</b>	<b>3,521</b>	<b>21,570</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los resultados de los censos evidencian, que en el año 1994 el 28% de la población se encontraba empleada o busca de un empleo, el panorama no mejoró en forma significativa para el año 2002 el cual mostró una PEA del 29%, este comportamiento se mantiene para la proyección del año 2003.

Además, se puede observar que el total de la PEA en el año 1994 se encontraba representada en un 92% por el género masculino, sin embargo, en el año 2002 esta situación varió a un 75% lo que significa un incremento en la participación femenina dentro de la clase obrera.

Son muchas las actividades a las que se puede dedicar la mujer, razón por la que las mujeres moralenses no se han detenido para desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, comerciales y otras, para llevar el sustento a sus hogares y han logrado superar los obstáculos.

Hombres y mujeres pueden desarrollar actividades diversas, que de acuerdo con el censo poblacional del año 2002, se han separado en divisiones de acuerdo a su importancia y a las personas empleadas en cada clasificación, éstas se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Morales-Departamento de Izabal**  
**Población económicamente activa por actividad**  
**Año: 2002**

ACTIVIDAD	CENSO 2002	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	14,799	60.76
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	3,104	12.74
Servicios comunales sociales y personales	1,565	6.43
Industria manufacturera textil y alimenticia	1,305	5.38
Construcción	1,006	4.13
Enseñanza	747	3.00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	745	3.06
Administración Pública y Defensa	355	1.46
Establecimientos financieros, seguros, bienes y servicios	349	1.43
Otras	392	1.61
<b>TOTAL</b>	<b>24,367</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la actividad que emplea a más del 60% de la población económicamente activa es la agricultura, caza, silvicultura y pesca; el comercio, restaurantes y hoteles ocupa al 12.74%, lo anterior refleja que la población de Morales se emplea en actividades en las que han adquirido el conocimiento de forma empírica.

#### **1.4.6 Empleo, niveles de ingreso y pobreza**

Otros factores económicos importantes para su análisis son los niveles de empleo, ingreso, pobreza, migración y vivienda, los cuales se desarrollan a continuación:

##### **1.4.6.1 Niveles de empleo**

En la investigación de campo se determinó que el 52.02% de las personas que

se dedican a una actividad económica, desarrollan un oficio en cual aprendieron de forma empírica en la agricultura, ganadería, comercio y otros, el 28.82% devenga un sueldo, el 3.17% tienen como ingreso una pensión del Estado, el 5.33% están jubilados y el 10.66% reciben remesas del exterior.

#### 1.4.6.2 Niveles de Ingreso

En el siguiente cuadro se describen los porcentajes de participación de los ingresos de acuerdo a ciertos rangos que facilitan su análisis:

**Cuadro 10**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Ingresos económicos de la población**  
**Año: 2003**

DEL	RANGO	AL	PORCENTAJE
Q 1.00		Q 500.00	9.87%
Q 501.00		Q 900.00	22.41%
Q 901.00		Q 1,500.00	36.68%
Q 1,501.00		Q 3,000.00	21.79%
Q 3,001.00		Q 5,000.00	5.49%
Q 5,001.00		a más	3.76%
<b>TOTAL</b>			<b>100.00%</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

El ingreso medio de la población de Morales, de acuerdo con los datos obtenidos durante la investigación de campo, se calcula entre Q901 y Q1,500 mensuales lo que equivale a un sueldo promedio de Q1,200.

Además, se estableció el destino de los ingresos de acuerdo a la muestra seleccionada, la cual dio como resultado lo siguiente:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Distribución de gastos familiares**  
**Año: 2003**

DESCRIPCIÓN	%
Alimentación	57.07
Vivienda	3.68
Educación	10.14
Vestuario	13.17
Salud	10.67
Ahorros	5.27
TOTAL	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

El 57.07% del total de los ingresos obtenidos por las personas que laboran en el Municipio son destinados para la alimentación el 42.93% restante lo destinan a otras actividades necesarias para la sobrevivencia del núcleo familiar.

#### **1.4.6.3 Niveles de pobreza**

Para definir los niveles de pobreza se hace necesario mencionar dos tipos de canastas básicas: 1) Canasta básica alimenticia y 2) Canasta básica vital. “La canasta básica alimenticia se refiere al mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia” <sup>5</sup>, la segunda se refiere al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de todos los miembros de la familia.

De acuerdo con los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística el costo de la canasta básica alimentaría para el año 1995 asciende a la cantidad Q 975.31 y para diciembre del año 2003 a Q1,293.87.

---

<sup>5</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Índice de Precios del Consumidor, 2004, pág. 51.



Para el presente análisis se ha considerado la interpretación con relación a la pobreza de la siguiente manera:

◆ **No pobres**

En el municipio de Morales el 31.53% de la población conforman el grupo de los que pueden adquirir bienes para satisfacer las necesidades básicas familiares y que adquieren a su elección. En esta clasificación se consideran aquellas familias con ingresos iguales o superiores al costos de la canasta básica vital la cual ascendía a Q2,361.08 para el mes de diciembre del año 2003.

◆ **Pobres**

Se consideran pobres a las personas cuyos ingresos no son suficientes para adquirir la canasta básica vital necesaria para la satisfacción de las necesidades básicas del núcleo familiar. El 56.47% de las familias de Morales pertenecen a ésta clasificación, y, aunque cuentan con lo necesario para la alimentación no tienen mayor elección que suplir los requerimientos mínimos de la familia.

◆ **Extremadamente pobres o indigentes**

El 12% de la población de Morales se encuentra en condiciones críticas y con alto riesgo, debido a que no tienen acceso a un desarrollo normal ante la limitación a la dieta mínima alimenticia debido a que sus ingresos no son suficientes para adquirir la canasta básica de alimentos.

Los datos anteriores de pobreza han sido analizados con relación a los ingresos del grupo familiar y al acceso a la canasta básica vital y familiar.

A continuación, se analizan los niveles de pobreza con relación al acceso a los servicios básicos que tiene la población de Morales, según datos obtenidos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Medición de los servicios básicos**  
**Año: 2002**

SERVICIOS BÁSICOS	CENSO	
	2002	%
Agua	17,853	20.89
Eliminación de basura	17,853	20.89
Combustibles para cocinar	17,513	20.49
Sanitario	14,385	16.83
Alumbrado	13,229	15.48
Otros	4,636	5.42
<b>TOTAL</b>	<b>85,469</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa, del total de la población establecida en el Censo de año 2002, los servicios básicos alcanzan a un pequeño sector de la población, tal es el caso del agua, sanitarios y alumbrado público los cuales son un privilegio de un reducido sector de Morales.

#### **1.4.6.4 Migración**

En Morales, existen dos corrientes migratorias: la primera es la que va del área urbana a la rural y la segunda que va del área rural a la urbana; éstas se originan por la falta de oportunidades económicas y sociales en lugares de origen, lo que provoca un alto grado de pobreza y que da como resultado la búsqueda de mejores condiciones de vida, en fincas o poblados cercanos.

A continuación se presentan el origen de la población adulta del Municipio, de acuerdo a parámetros contemplados en el trabajo de campo:

**Cuadro 13**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Migración de la población**  
**Año: 2003**

LUGAR DE ORIGEN	POBLACIÓN	%
Morales (originarios)	37,808	42.96
Otros municipios	10,799	12.27
Otros departamentos	37,588	42.71
Otros países	1,813	2.06
<b>TOTAL</b>	<b>88,008</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

El análisis que se realizó para la determinación del movimiento migratorio interno y externo del Municipio, dio como resultado que el 42.72% son originarios de Morales y el 57.04% restante han emigrado de otros municipios, departamentos y países.

La mayor afluencia de emigrantes se da hacia los lugares en donde se ubican las fincas productoras de banano, maíz, plátano y ganadería, en las cuales se demanda mayor cantidad de trabajadores.

#### **1.4.6.5 Vivienda**

Al analizar la vivienda se examinan las condiciones del lugar en que habitan los pobladores de Morales y la propiedad sobre los mismos. Esta región se caracteriza por los colonatos formados cuando las fincas bananera se encontraban en pleno apogeo, al cerrar algunas bananeras y luego del desastre natural Mitch algunos trabajadores fueron indemnizados y se ubicaron en los alrededores de las fincas.

En cuanto a la propiedad se determinó durante el trabajo de campo, que el 90.03% considera propios aquellos lugares por la cantidad de años que tienen

de habitarlos, sin contar con documentos que legalicen la propiedad. El 9.97% restante, alquilan o viven con parientes

Se observó que las viviendas son construidas con diferentes materiales que varían de acuerdo a la capacidad adquisitiva de sus habitantes. A continuación se presenta un cuadro que detalla los materiales utilizados en la construcción de paredes, techos y pisos:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Materiales utilizados en paredes, techos y pisos**  
**Año: 2003**

PAREDES	%	TECHOS	%	PISOS	%
Block	67.59	Lámina	90.46	Cemento	67.78
Madera	18.14	Terraza	4.29	Ladrillo	16.61
Adobe	7.60	Palma	3.34	Tierra	13.90
Bajareque	3.10	Duralita	1.43	Madera	1.71
Ladrillo	2.64	Teja	0.48		
Caña	0.93				
	100.00		100.00		100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Las viviendas de los pobladores de Morales se caracterizan por ser construidas de material resistente y seguro, como por ejemplo las paredes de block, que suponen la fundición de columnas, techos de lamina, y piso de cemento. En menor porcentaje existen casas construidas de madera, adobe, bajareque y otros de menor seguridad, pero sobre todo más económicos.

## 1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos aquellos servicios insustituibles y necesarios para la subsistencia de todo ser humano y que el Estado tiene obligación de prestar a la población. Actualmente estos son proporcionados por entidades públicas y privadas, los servicios que se analizan a continuación son: Salud, educación, energía eléctrica, teléfono, correo y transporte.

### **1.5.1 Salud**

La atención a la salud, es una de las demandas más fuertes de los vecinos de Morales, quienes recurren al Hospital de Puerto Barrios, la institución pública más cercana, para cirugías, encamamientos y otros especializados que solo allí pueden encontrar.

Según información obtenida de El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el año 2003 fueron atendidos 31,521 pacientes en primera consulta y 4,267 en reconsultas.

El Municipio cuenta con dos centros de salud, uno tipo "A" ubicado en el casco municipal y otro tipo "B" en la aldea Navajoa. Además, cuenta con seis puestos de salud ubicados en Mojanales,, Playitas, Arapahoe, Cerritos, Gran Cañon y Virginia; ocho centros de convergencia en las comunidades Begona, San José, Vicales, San Fernando, Quebrada de la Sierra, el Mirador, Nuevo Paraíso y Rosario Villa Dulce.

Entre las instituciones privadas que contribuyen a la salud de los habitantes del Municipio se encuentran: once clínicas médicas, treinta y dos farmacias y cuatro sanatorios y en Bandegua, el Hospital Quiriguá.

Además, cuenta con promotores voluntarios de la Asociación Pro-bienestar de la Familia (APROFAM) pero no cuenta con una clínica de ésta institución. En el área rural cuenta con el apoyo de educadores que proporcionan orientación y servicio médico de planificación familiar y paternidad responsable.

Otra institución privada es el centro de la Fundación para el Bienestar del Minusválido (Fundabiem) ubicado en el Barrio Nuevo, que ayuda a las personas que presenten discapacidad física y necesiten tratamiento de rehabilitación a un bajo costo.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social funciona desde los años ochenta y sus clínicas atienden solo a los trabajadores afiliados y tienen cobertura para los programas de accidentes, maternidad, invalidez, vejes y sobre vivencia.

La Embajada de Cuba, brinda ayuda en los puestos de salud de Gran Cañon y Mojónales, con atención de dos médicos de ese país. Los casos de partos son atendidos por un estimado de 125 comadronas en el área rural.

A pesar de contar con cierta infraestructura como centros y puestos de salud,, aún persisten las deficiencias ante la escasez de personal médico, medicinas y equipo necesario para la atención adecuada de los pacientes; tal es el caso de Arapohoe, que cuenta con un puesto de salud pero en malas condiciones, y no tienen medicamentos para atender a los pacientes

El cuadro que se presenta a continuación muestra las causas de morbilidad en la población de Morales:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Causas de morbilidad**  
**Año: 2003**

DIAGNÓSTICO	NÚMERO DE CASOS	%
1 Parásitosis intestinal	3,321	20.43
2 Rinofaringitis aguda (resfrío común)	3,058	18.81
3 Enfermedades de la piel	2,320	14.27
4 Infecciones respiratorias	1,885	11.60
5 Gastritis no especificada	1,245	7.66
6 Infecciones vías urinarias	1,034	6.36
7 Anemia de tipo no especificado	1,039	6.21
8 Diarreas	925	5.69
9 Neumonías y Bronconeumonías	853	5.25
10 Impetiginización de otras dermatosis	604	3.72
Total	16,284	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Centro de Salud del mes de enero a agosto de 2003.

En el cuadro anterior se muestran los casos atendidos durante los meses de enero a agosto de 2003, los cuales reflejan que las enfermedades más comunes son gastrointestinales, de la piel y respiratorias, las principales causas se encuentran en la escasez de agua potable y consumo de agua contaminada, la falta de higiene en la manipulación de los alimentos y el cambio de las condiciones climáticas.

En el siguiente cuadro se muestra las causas más frecuentes de mortalidad según información recabada en el Centro de Salud de la localidad para el año 2003.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Causas de mortalidad**  
**Año: 2003**

DIAGNÓSTICO	NÚMERO DE CASOS	%
1 Heridas por arma de fuego	51	33.11
2 Senilidad	23	14.93
3 Fiebre no especificada	17	11.04
4 Tumor maligno de sitios no especificados	15	9.74
5 Paro cardíaco, no especificado	14	9.09
6 Diabetes Mellitus	8	5.19
7 Accidente Cerebrovasculas	7	4.55
8 Neumonías y Bronconeumonías	7	4.55
9 Diarreas	6	3.90
10 Infarto agudo del miocardio sin otra especificación	6	3.90
Total	154	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud, del mes de enero al mes de agosto de 2003.

La violencia es una de las principales causas de la mortalidad en el municipio de Morales, en consecuencia las muertes por heridas de armas de fuego equivalen al 33.11%, la segunda por importancia es la muerte por vejez que representa por un 14.93%.

### **1.5.2. Educación**

Morales cuenta con establecimientos públicos y privados destinados para la educación en el área rural y urbana. Los niveles impartidos son pre-primario, primario y secundario, y solo en el área urbana imparten los niveles de diversificado y universitario. Cabe hacer mención que en menor escala hay establecimientos organizados en cooperativas, los cuales han sido destinados para el nivel básico.

A continuación se detalla la cantidad de establecimientos por nivel educativo:



**Cuadro 17**  
**Municipio de Morales-Departamento de Izabal**  
**Establecimientos educativos, según nivel, tipo y área**  
**Año: 2003**

NIVEL	CENTROS EDUCATIVOS					
	OFICIAL		PRIVADA		COOPERATIVA	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Pre-primaria	2	50	2	0	0	0
Primaria	11	105	7	9	0	0
Basico	1	8	5	3	0	2
Diversificado	1	0	5	1	0	0
Superior	1	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>163</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación de Izabal, Unidad de Informática, 2003.

El total de establecimientos destinados para la educación en el municipio de Morales asciende a 213 de los cuales el 84% son de inversión estatal, el 15% de la iniciativa privada y el 1% restante de cooperativas.

Es importante mencionar que los esfuerzos en educación se han quedado limitados a un nivel primario en el que se concentra el 62% del total de centros educativos. Con ello solo se evidencia el subdesarrollo y la carencia de formación en la población del Municipio, eso sin mencionar las condiciones en las que se encuentran tanto el inmueble como mobiliario y equipo.

En el siguiente cuadro se presenta la cobertura estudiantil para el municipio de Morales:

**Cuadro 18**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Número de estudiantes por nivel, área y número de maestros**  
**Año: 2003**

NIVEL	No. DE ESTUDIANTES	ÁREA		No. DE MAESTROS
		URBANO	RURAL	
Pre-Primaria	1,450	126	1,324	60
Primaria	15,276	3,885	11,391	527
Básico	1,444	690	754	91
Diversificado	1,322	1,298	24	66
Superior	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>19,492</b>	<b>5,999</b>	<b>13,493</b>	<b>744</b>

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación de Izabal, Sección de Informática, 2003.

Como se observa en el cuadro anterior existe el 78% del total de la población estudiantil esta representado por el nivel primario, es importante mencionar que el 90% de niños que inician el nivel primario no cuentan con la inducción que se recibe en el nivel pre-primario lo que dificulta la adaptación y el avance al inicio de su preparación.

Los maestros tienen una carga estudiantil promedio de 26 alumnos cada uno, lo que se considera aceptable. Del total de docentes 646 cuentan con plazas presupuestadas y 98 por contrato.

La supervisión educativa de Morales corresponde a La Dirección Departamental de Educación ubicada en el departamento de Izabal.

Es importante mencionar que la alfabetización en el Municipio se ha incrementado, según los datos que reflejó el censo poblacional del año 1994 con relación al la proyección realizada para efectos de estudio para el año 2003, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 19**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Población alfabetizada y analfabetizada**  
**Período: 1994 - 2003**

POBLACIÓN	CENSO 1994		%	PROYECCIÓN 2003		%
	URBANA	RURAL		URBANA	RURAL	
Alfabetizada	3,303	39,856	63.78	10,515	51,337	70.28
Analfabetizada	1,876	22,633	36.22	4,446	21,710	29.72
TOTAL	5,179	62,489	100.00	14,961	73,047	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El resultado de la comparación del censo del año 1994 con la proyección realizada para efectos de estudio, son alentadores, sin embargo, como se ya se analizó con anterioridad, esa población alfabetizada es aquella que logró cursar completo o incompleto el nivel primario, que como su nombre lo indica es la fase primaria del conocimiento.

Lo anterior, promueve el análisis de la escolaridad de la población para lo cual se tomó como base los Censos Poblaciones del año 1994 y 2002, como se muestra a continuación:

**Cuadro 20**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Nivel de escolaridad de la población**  
**Período: 1994-2002**

NIVEL DE ESCOLARIDAD	CENSO		CENSO	
	1994	%	2002	%
Ninguno	19,379	36.55	19,912	29.41
Pre-primaria	844	1.59	350	0.52
Primaria	27,579	52.01	37,301	55.09
Media	4,929	9.29	9,219	13.62
Superior	295	0.56	919	1.36
<b>TOTAL</b>	<b>53,026</b>	<b>100.00</b>	<b>67,701</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, censos 1994-2002.

Al realizar la comparación de los resultados de los censos, se observó que la población sin nivel de escolaridad disminuyó en 7.14% (del 36.55% al 29.41%), además se comprueba que la educación se concentra en el nivel primario en más del 50% del total de la población escolar y que una mínima parte tiene acceso a la educación superior.

### 1.5.3 Energía eléctrica

En el siglo XIX el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), era quien distribuía la energía eléctrica en el casco urbano del municipio de Morales, y en algunas aldeas con cierto grado de desarrollo contaban con una planta eléctrica de combustible, la cual funcionaba de forma irregular debido a que el servicios se interrumpía a una hora determinada. Entre las aldeas que contaban con este servicio se pueden mencionar: Cayuga, Tenedores, Valle Nuevo, Cadenas, Virginia, Navajoa y Picuatz.

Actualmente, el 80% del servicio de electrificación es prestado por la Empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente S. A., (DEORSA); el 20% restante no tiene acceso a éste servicio debido a que se encuentran ubicados en los lugares más lejanos del Municipio, entre los que se pueden mencionar: Negro Norte,

Quebrada de la Sierra, Cumbre de la Sierra, Cumbre Fria, Cumbre de la Sierra Abajo, Malcoteles, Naranjito, Shane, Nubes, Asunción Norte, Negro Norte Arriba, Nueva Concepción, Parcelas, entre otros.

La tarifa social establecida por DEORSA es de 0 a 300 kilovatios de consumo al mes con un costo por kilovatio de Q0.6944, el excedente tiene un precio de Q1.1424 y forma parte de la tarifa comercial.

El XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, reflejó que de 17,853 hogares, 13,229 tienen servicio de energía eléctrica, esto indica que se tiene una cobertura del 74%. La muestra objeto de estudio en el 2003, dió como resultado una cobertura del 95%.

#### **1.5.4 Teléfono**

La comunicación por vía telefónica, ha sido una de las demandas más fuertes con mayor respuesta, la cual fue atendida inicialmente (1994) por medio de teléfonos comunales los cuales resultaban un poco incómodos. Este panorama cambio con la introducción de la telefonía móvil y las facilidades para la adquisición del servicio residencial. Las empresas que prestan éste servicio en el Municipio son: la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S. A., PCS, Telefónica, Comcel y Bell South

#### **1.5.5 Correo**

El traslado de correspondencia, mercancías, medicinas, repuestos, remesas giros, y otros, se realizaba con exclusividad por medio de el Correo Nacional que era el medio más importante hasta el año 1994.

Las exigencias de los usuarios, obligó a la modernización, agilización y diversificación de los servicios, por lo que las empresas privadas empezaron a tener fuerza, entre las que se pueden mencionar: Gigante Expreso, Cargo

Expreso, El Correo, Golden Express, Wester Unión, Garza Express, León Express y otros.

### **1.5.6 Transporte**

En el transcurso de la historia de Morales, se han identificado algunos medios utilizados por los pobladores para trasladarse de un lugar a otro, ante la necesidad de ir en busca del sustento familiar. Uno de los medios más importantes, identificado en el tiempo en que las bananeras estaban en pleno apogeo, fue el ferrocarril que consistía en un convoy compuesto de una locomotora y varios vagones para el traslado de pasajeros y carga.

Las antiguas estaciones ferrocarrileras que se encontraban en las aldeas, Tenedores, Cayuga, Champona, Navajoa, Dartmouth, York y Virginia además de las estaciones de la Cabecera de Municipal y Finca Bananera, en la actualidad están fuera de servicio.

Poco tiempo después surgió el llamado “Gavilán” que consistía en un bus que llevaba los trabajadores de una finca a otra. En la actualidad las fincas con un número considerable de empleados cuentan con buses privados que garantizan la puntualidad de su personal y a éstos representa un beneficio con el ahorro del pago de un bus colectivo.

Existen algunas empresas de transportes como: Motagua, Veloz Marinita, Maya y unidades de Cooperativa Sitrabi, que prestan servicio de transporte colectivo con precios aproximados de Q1.00 dentro del casco urbano; de Q2.00 a Q5.00 hacia el interior de las aldeas.

También, el servicio extraurbano prestado por las empresas Litegua, Fuente del Norte, y Transportes Guerra que prestan servicio hacia distintos puntos del País con precios aproximados de Q20 a Q30.

El transporte por vía aérea, es utilizado en las fincas bananeras como medio de riego; las pistas identificadas se encuentran entre Barrio Nuevo y el Barrio Michal y en Lanquín.

#### **1.5.7 Medios de comunicación**

Los medios de comunicaciones que se pueden mencionar están dos estaciones de radio, canales de televisión nacional y por vía cable, información escrita a través de diarios como Prensa Libre, Nuestro Diario, Al Día y el Periódico.

Estos medios de comunicación en conjunto contribuyen a la productividad del Municipio, pues dan a conocer las actividades productivas y comerciales de la región, así como asuntos económicos, políticos, sociales, culturales y deportivos.

#### **1.5.8 Agua**

En la investigación de campo y de acuerdo con la muestra seleccionada, se pudo determinar que el 91.87% de la población tiene acceso al servicio de agua, de los cuales el 48.59% es agua potable y el 43.28% entubada, cabe hacer mención que el agua entubada no tiene proceso de purificación.

La provisión del agua que se consume en la región es en un 80% de la Montaña Chiclera de acuerdo a información divulgada por la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación –FUNDAECO-, razón por la que se considera Parque Regional Municipal y es un área protegida.

Es importante mencionar que en el casco urbano se concentra el servicio de agua potable y en el área rural el servicio es a través de agua entubada, además que el incremento que se dio en este servicio es sobre todo de agua entubada, ya que el sistema de agua potable que existe aún en la misma Cabecera Municipal, es deficiente en determinadas épocas y en especial en el invierno, ya que el agua es turbia y contaminada.

### **1.5.9 Drenajes**

El servicio de drenajes es un privilegio limitado para las personas que residen dentro del casco urbano, ya que en el área rural se carece de este servicio lo que les obliga a la construcción de letrinas con profundidades de hasta veinte metros y diámetros aproximados de un metro.

Esta situación es otra de las causas de la contaminación al medio ambiente que destruyen gradualmente los recursos naturales.

### **1.5.10 Tratamiento de aguas servidas**

En Morales no se cuenta con una planta de tratamiento de las aguas servidas, las cuales son dirigidas a los ríos más cercanos, y con ello agregan un elemento más a la contaminación del medio ambiente. Cabe mencionar, que algunas poblaciones las aguas de los ríos es la única fuente de este líquido vital, por lo que la población es susceptible de enfermedades.

.

### **1.5.11 Extracción de basura**

La recolección de basura del Municipio la realizan empresas públicas y privadas, ésta última cobra un promedio mensual de Q20.00 y pasa dos veces por semana. El depósito de basura se encuentra a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal en el caserío Las Cruces vía Río Dulce, sobre la carretera CA-13N.

Además, la Municipalidad se ha organizado para mantener limpio el casco urbano, por medio de una cuadrilla que trabaja en jornada nocturna y con la colocación de recipientes distribuidos en forma estratégica para mitigar la basura en las calles.

La falta de sistematización al respecto, ha obligado a personas que residen en los alrededores a quemar los desechos o depositarlos en lugares inadecuados contribuyendo con ello al deterioro del medio ambiente.



### **1.5.12 Rastro**

Es el nombre que se da al lugar que se destina para destazar reses, en Morales se cuenta con un rastro municipal para el sacrificio de ganado vacuno, entre las principales limitaciones observadas en el lugar se encuentran: falta de agua potable, ausencia de drenajes, manejo inadecuado de desechos los cuales son lanzados hacia las corrientes del río Motagua.

Algunos ganaderos cuentan con una pequeño sector dentro de la finca, en el que de forma habitual, y sin registro sanitario, destazan y sacrifican a los animales sin los requerimientos mínimos para éste ejercicio.

### **1.5.13 Mercado municipal**

El primer mercado del Municipio fue construido en 1968 en Bananera frente a la terminal de buses, éste fue expandido más tarde ante el crecimiento de la demanda y la actividad comercial. El miércoles y sábado son días de mercado, en los que se encuentra más variedad de productos, sin embargo todos los días se encuentra abierto.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Son todas las vías de acceso y construcciones destinadas para la producción y comercialización de las actividades productivas agrícolas, pecuarias, industriales y artesanales. A continuación se desarrollan las instalaciones destinadas para la actividad agropecuaria, industrial y artesanal, así como las vías de comunicación.

### **1.6.1 Instalaciones agropecuarias**

Las dos grandes actividades agrícola y pecuaria, en las cuales la mayor parte de la población encuentran el sustento de cada día, debe de contar con los requerimientos mínimos de almacenaje y producción. Tal es el caso de la agricultura en la que se puede mencionar el maíz y frijol como los productos

representativos de dicha actividad, los cuales no solo necesitan una extensión de tierra para la siembra, sino también sugieren la existencia de almacenes o silos para el adecuado almacenamiento de los granos. En Morales el 90.06% de la producción se almacena un 81.68% en los hogares de los productores y un 8.38% por medio del uso de silos. Este último es el más adecuado por preservar de mejor manera y por más tiempo las condiciones del producto, sin embargo, tiene un costo que lo hace inaccesible para personas de escasos recursos.

### **1.6.2 Instalaciones industriales**

Las industrias como la cartonera, hulera, procesadora de palma africana y las fincas bananeras han logrado ser representativas para el ingreso industrial del Municipio como del país, en cuanto al ingreso económico.

Las instalaciones de estas empresas ha logrado concentrar a un gran número de empleados quienes se han tecnificado en el transcurso de los años en el uso de maquinaria y equipo especializado como en el seguimiento de procesos para el desarrollo de la actividad industrial. La existencia de éstas, también ha contribuido en el desarrollo del Municipio, pues permite que se de especial atención a las carreteras y algunos servicios básicos transporte, alumbrado público y otros.

### **1.6.3 Instalaciones artesanales**

Las instalaciones para el desarrollo de la actividad artesanal, son limitadas a un taller dentro del hogar, consistente en un espacio reducido con equipo manual o eléctrico de segundo uso, suficiente para elaborar zapatos, prendas de vestir, artículos de madera, estructuras metálicas, y pan, para mencionar algunos de productos que elaboran a nivel artesanal dentro del Municipio.

La falta de infraestructura y lo limitado de sus instalaciones no permite un crecimiento óptimo que contribuya a satisfacer las necesidades de la demanda.

#### **1.6.4 Vías de comunicación**

La principal vía de acceso a Morales es la ruta CA-9 que va de la Ciudad Capital a Morales, en su trayectoria por el Municipio se encuentra con algunas ramificaciones como la CA9N que conduce desde la aldea La Ruidosa hasta el municipio de Livingston, la CA13 que va hacia la Cabecera Municipal. Las rutas mencionadas se encuentran en buenas condiciones durante todo el año, son asfaltadas.

La importancia de las carreteras como vías de acceso radica en que facilitan la comercialización desde y hacia el interior del Municipio, cabe hacer mención que el 63.75% de las mismas se encuentran en buenas condiciones y en invierno únicamente el 45.94%, lo que dificulta el traslado de mercancías como de personas.,

Algunas aldeas como Tenedores y Cayuga cuentan con el beneficio de una carretera asfaltada desde la intersección con la ruta CA-9 hasta el interior de la aldea por lo que el invierno no les causa problemas de acceso.

Las veredas y caminos de herradura, del Municipio , en su mayoría se encuentran en lugares lejanos del centro urbano. Además existen aldeas y caseríos que tienen acceso solo por vía acuática, estas son: Caserío Buena Vista, el Manguito y aldeas Río Negro, Buenos Aires.

#### **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Las entidades destinadas a la realización de proyectos de bienestar social, de desarrollo y de mejoramiento de las comunidades pueden ser públicas y privadas. En Morales, se identificaron organizaciones sociales como: comités de padres, iglesia, comités de mejoramiento y agua, que desarrollan actividades de bienestar para la comunidad; y organizaciones productivas agrícolas y pecuarios, todas éstas analizadas a continuación:

### **1.7.1 Organizaciones sociales**

Son instituciones por lo general de carácter privado, cuyo objeto es el bienestar de la comunidad, integrado por voluntarios que se identifican en cada organización, los más comunes se mencionan a continuación:

#### **1.7.1.1 Comité de padres de familia**

La organización de los comités de padres de familia es realizada por lo general por el personal docente de las escuelas quienes con finalidad de encontrar el bienestar y rendimiento de los alumnos, son los principales pilares de éstos movimientos.

Los maestros presentan la problemática observada en perjuicio de aquellos, como problemas de acceso, falta de personal o mobiliario y conjuntamente encuentran la solución.

#### **1.7.1.2 Iglesia**

Existen varios credos en el municipio de Morales, pero sobresalen la religión católica y evangélica. Cada uno cuenta con instalaciones en los que se reúnen sus adeptos, los observados durante el trabajo de campo fueron 4 católicos, 40 evangélicas, 1 adventista del séptimo día.

#### **1.7.1.3 Comités pro-mejoramiento**

Hasta el año 2002 existían 84 Comités Pro-mejoramiento, los cuales fueron renombrados como Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), basados en el Decreto Número 11-2002 del Congreso de República de fecha once de abril de 2002.

Estos comités se constituyen por un grupo de personas con necesidades afines y obtienen su personalidad jurídica en el Registro Civil, de su localidad, quienes se organizarán con el objeto de planificar y plantear soluciones a problemas comunes, ante las instituciones competentes.

#### **1.7.1.4 Comités de agua**

El agua potable es uno de los problemas más importantes en el Municipio, de allí que los pobladores se organicen en comités de agua con el objeto de velar por que no falte el vital liquido.

Ante la Municipalidad se encuentran inscritos 20 comités de agua de diferentes comunidades; quienes tratan de minimizar las dificultades que se les presentan al no contar con agua para suplir las necesidades básicas. La organización de estos ha beneficiado a la población, para mejorar sus condiciones de higiene y salud.

#### **1.7.1 Organizaciones productivas**

Las organizaciones con fines de promover el desarrollo de las distintas actividades productivas, mediante la planeación y ejecución de proyectos de beneficio para el Municipio; están organizados en forma de asociaciones, cooperativas y comités.

##### **1.7.2.1 Comités agrícolas**

Existe un comité agrícola destinado a la comercialización del café, ubicado en la Comunidad Negro Norte Arriba denominado Empresa Campesina Asociativa – ECA- institución que apoya a los productores de café de la región.

##### **1.7.2.2 Comités pecuarios**

Los ganaderos están organizados en una asociación ganadera en la aldea Juyamá, que la integran 30 miembros. Entre sus funciones se menciona, buscar las estrategias para la compra de ganado y materias primas a los mejores precios que le garanticen márgenes de utilidades favorables.

##### **1.7.2.3 Cooperativas de ahorro y crédito**

Entre las cooperativas dedicadas a diferentes actividades, dentro de ellas se encuentran las que captan aportes monetarios para destinarlas al ahorro y a la

vez ofrece préstamos a sus asociados. Las organizaciones que funcionan en forma activa son: Cooperativa Bandegua, Cooperativa Nuestra Fe, R.L., Cooperativa del Sindicato de Trabajadores de Bandegua –Sitrabi-.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Las entidades de apoyo pueden ser instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, nacionales o extranjeras, que brindan apoyo a las comunidades a través del desarrollo de proyectos y otras actividades que de acuerdo a su naturaleza, realizan para beneficio de la población en aspectos económicos, sociales y productivos:

### **1.8.1 Instituciones gubernamentales**

Son entidades gubernamentales cuyos fondos para trabajar provienen directamente del Estado, planifican de acuerdo con un presupuesto aprobado y cuyo fin de apoyar el desarrollo económico, social y educativo de una comunidad determinada. Por lo general los servicios que éstas entidades prestan son a costos bajos y en ocasiones en forma gratuita a la sociedad.

### **1.8.2 Organizaciones no gubernamentales**

Son aquellas instituciones cuyos fondos provienen de la iniciativa privada, no hay intervención del gobierno, solo como agente fiscalizador, trabajan bajo presupuesto en cumplimiento a sus estatutos, en Guatemala son inscritos bajo la característica de “no lucrativos” con el objeto de aprovechar los beneficios fiscales que conlleva.

Por lo general sus proyectos están destinados a la educación, salud, desarrollo comunitario y otros. Las instituciones identificadas en Morales, con estas características están La Fundación para el Ecodesarrollo (FUNDAECO), organización Nacional, cuyo objetivo es conservar la integridad y estabilidad de la naturaleza para bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Las comunidades beneficiadas son: de Negro Norte, Asunción Norte San

Francisco, San Juancito, Cumbre Sierra Arriba y Abajo, Mirasol, Nueva Concepción.

Christian Children Found, que tiene como fin primordial apadrinar niños de familias de escasos recursos, para contribuir de esa forma a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Su ayuda la brinda en su mayoría a barrios del casco urbano y en comunidades como Playitas.

Cooperación Española Guatemala, orienta sus esfuerzos para fortalecer la gestión ambiental que realiza la Municipalidad en la comunidad de Mojanales.

Committee Internazionale per lo Sviluppo di le Citta –CISP- (Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos), esta organización italiana tiene como objetivo realizar proyectos de ayuda humanitaria y capacitación, brinda clases adicionales de refuerzos a niños, ha promovido las construcciones de invernaderos para plantaciones especiales y de letrinas en comunidades distantes como Pata Renca, Juyamá, Vegona, San Pedro la Vegona, Nueva Unión, Arapahoe Viejo, Cheyene, Parcelas, Agua Caliente, Switch Quebradas, Sioux, Coroza.

### **1.8.3 Juzgados**

Forman parte de la Corte Suprema de Justicia, y es una extensión de la rama judicial del Estado y. La finalidad principal de estas instituciones es aplicar la justicia mediante la observancia de las diferentes leyes del País y prestar atención a los casos judiciales que se presenten dentro de la jurisdicción del Municipio. En Morales funcionan los juzgados de Paz Civil y De Paz Penal, los cuales brindan atención legal a sus habitantes.

### **1.8.4 Policía Nacional Civil**

Morales, una delegación ubicada en el casco urbano, que cuenta con 35 agentes, tres auto patrullas y un pick-up; dos sub-delegaciones localizadas en

las aldeas de Cayuga y Tenedores, que cubren el centro poblado donde se encuentran y comunidades aledañas que no cuentan con una sub-estación. La sub-delegación de Cayuga cuenta con 10 agentes, una auto patrulla y un pick-up; mientras que la de Tenedores tiene 15 agentes, una auto patrulla y un pick-up, su función es velar por la seguridad de la población de las comunidades contra la delincuencia en general, mediante

#### **1.8.5 Dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

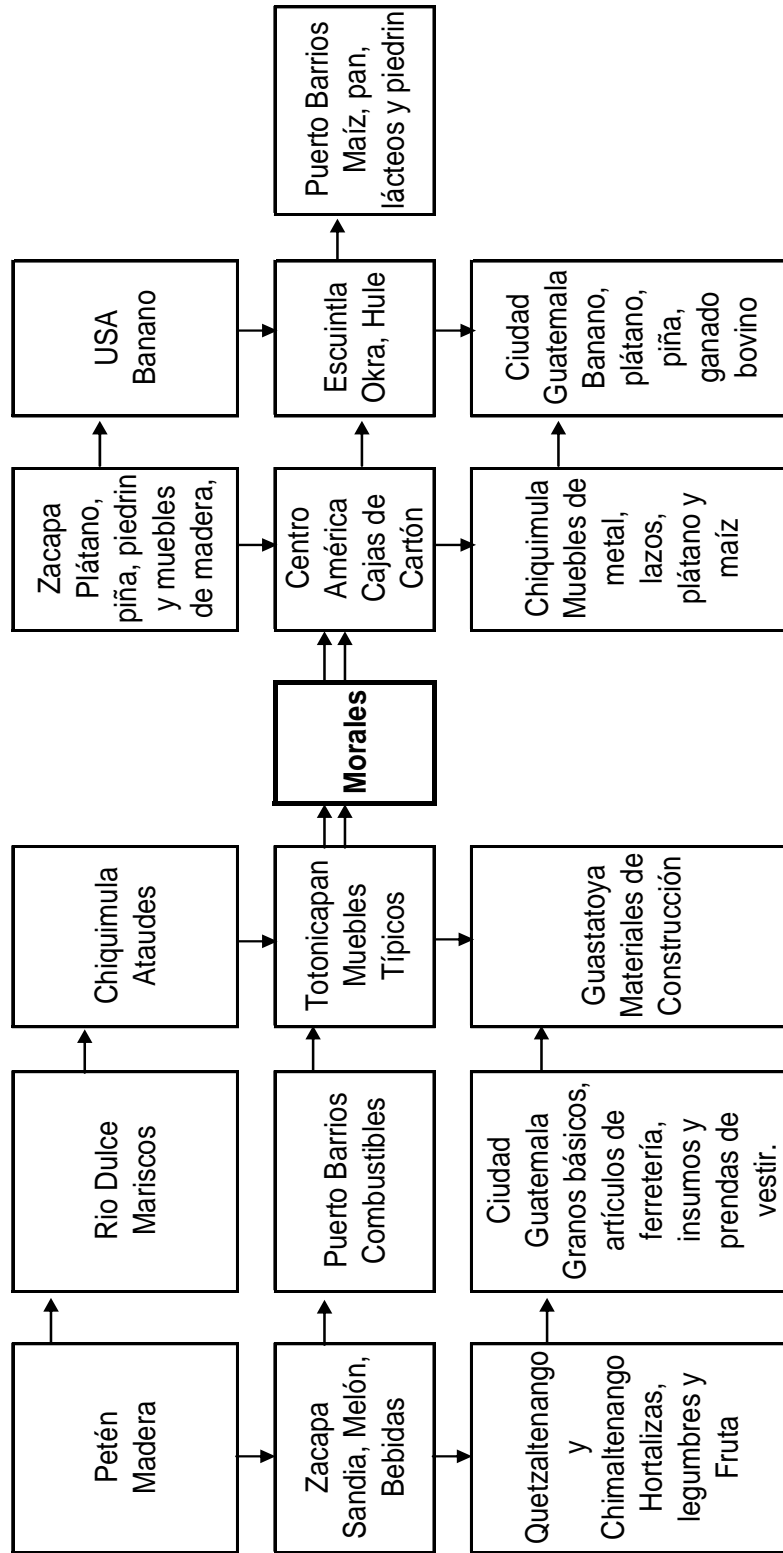
La municipalidad de Morales, a través de la Unidad Técnica se encarga de la elaboración de proyectos de agricultura, y para ello cuenta con un Técnico Agrónomo y la extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería:

#### **1.8.6 Flujo comercial**

Es la fluidez o movimiento de los productos que ingresan de otros municipios o que van con destino a otros, Morales se caracteriza por ser un Municipio importador, pues solo produce el 30% de los que consume. A continuación se presenta el movimiento comercial lugares y productos que se importan y exportan hacia cada uno de ellos:



Gráfica 2  
Municipio de Morales - Departamento de Izabal  
Flujo comercial  
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia, investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

De acuerdo con la gráfica anterior, el Municipio importa de diversos departamentos, principalmente de la Ciudad Capital y también muestra los productos que exporta. De esta manera se resume la actividad comercial de Morales, la cual es activa en productos agrícolas, pecuarios y de servicios.

#### **1.8.6.1 Comercio local**

Morales, cuenta con el beneficio que le da la naturaleza y su ubicación que sirve de paso para Puerto Barrios, lo que permite que turistas y viajeros necesariamente pase por éste lugar y consuman los productos que en allí se venden.

Es común encontrar en los alrededores, frutas, hamacas, ganado y variedad en bienes y servicios los cuales son producidos en el Municipio o importados como se menciona más adelante.

#### **1.8.6.2 Principales productos que importa el Municipio**

Entre los productos necesarios para el desarrollo de las actividades propias de los habitantes de Morales, se mencionan: insumos de oficina, productos químicos, artículos de ferretería, prendas de vestir, materiales de construcción, muebles típicos, hortalizas, legumbres y frutas, semillas, azúcar, sal, repuestos, etc.

#### **1.8.6.3 Principales productos que exporta el municipio**

Entre los productos que exporta el Municipio se encuentran los siguientes: banano, piña, plátano, ganado bovino, okra, maíz, cajas de cartón, piedrin, muebles de madera y de metal.

## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

La organización de la producción se relaciona con las fuentes productivas del Municipio, entre las que se mencionan la actividad agrícola, pecuaria, artesanal e industrial.

La tenencia y concentración de la tierra se tratará por ser parte fundamental en el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria.

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

La estructura agraria comprende el estudio de la tenencia, concentra y uso de la tierra, los cuales se describen a continuación:

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

Guatemala y en particular el municipio de Morales, como resultado de la reforma libera del año 1871, la tierra pasó a poder de un reducido grupo de personas, en consecuencia surgen los terratenientes de la época de la Colonia.

A continuación se describe, cada una de las formas de tenencia de la tierra en el Municipio:

##### **2.1.1.1 Propia legal**

Son aquellas tierras cuyo propietario cuenta con los títulos de propiedad que garantizan estar inscritos en el Registro de la Propiedad, por lo que con toda confianza se dedican a trabajarla.

##### **2.1.1.2 Usufructo**

Es una característica típica de los colonatos en los que a los agricultores se les sede una pequeña porción de tierra para el uso y disfrute, como parte del pago de su trabajo en las fincas del propietario.

### **2.1.1.3 Arrendada**

El agricultor carece de tierra para cultivar, recurre a realizar un pago por el uso de la tierra, la cual cultiva y parte de la cosecha la destina al pago por el arrendamiento.

### **2.1.1.4 Comunal**

Son porciones de tierra destinadas para uso de la comunidad, las que el agricultor trabaja sin realizar ningún pago, solo con el compromiso de mantener la tierra en buenas condiciones y los ingresos por la cosecha son de beneficio familiar.

### **2.1.1.5 Del Estado**

Existen grandes extensiones de tierra apta para la siembra que no cuentan con título de propiedad por lo que la posesión le corresponde al Estado, el productor trabaja con el riesgo de ser desalojado.

### **2.1.1.6 Propia no legal**

Existen tierras que por años fueron utilizadas para vivienda y producción agrícola o pecuaria y han sido trasladadas de generación en generación, sin contar con el documento que garantice la propiedad.

En el siguiente cuadro se presentan las diferentes formas de tenencia de la tierra, el número de unidades productivas y la superficie para los años 1979 y 2003.

**Cuadro 21**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Formas de tenencia de la tierra**  
**Años: 1979 - 2003**

FORMA DE TENENCIA	NÚMERO DE FINCAS	CENSO 1979			CENSO 2003			
		%	SUPERFICIE (MANZANAS)	%	NÚMERO DE FINCAS	%	SUPERFICIE (MANZANAS)	%
Propia	3,861	73.74	89,978.97	91.63	5,687	97.40	69,381.59	88.60
Arrendada	871	16.64	3,920.37	3.99	2	0.03	4.00	0.01
Colonato	33	0.63	138.80	0.14	46	0.79	1,182.88	1.51
Ocupada	263	5.02	2,877.20	2.93	58	0.99	7,023.90	8.97
Usufructo					11	0.19	281.94	0.36
Comunal	9	0.17	309.31	0.32	1	0.02	3.00	0.00
Otros	199	3.80	975.63	0.99	34	0.58	428.75	0.55
<b>TOTAL</b>	<b>5,236</b>	<b>100.00</b>	<b>98,200.28</b>	<b>100.00</b>	<b>5,839</b>	<b>100.00</b>	<b>78,306.06</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE

En la comparación de los censos de tenencia de la tierra de 1979 y 2003, se observa una disminución de 19,894.22 manzanas de superficie, lo que equivale a una disminución del 20% y forma de tenencia que prevalece es la propia pero disminuyó en un 3% durante 24 años.

### 2.1.2 Concentración de la tierra

Con los datos obtenidos en la investigación de campo y con base a los datos del Instituto Nacional de Estadística se realizó la clasificación por estratos como se muestra a continuación:

**Cuadro 22**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Tamaño de las unidades económicas**  
**Año: 1979**

ESTRATO	TIPO DE UNIDAD	EXTENSIÓN
I	Microfinca	De 0 a menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	De 1 a menos de 10
III	Familiar	De 10 a 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 1 caballería a 20
V	Multifamiliares grandes	Mas de 20 caballerías

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Censo Agropecuario 1979, del Instituto Nacional de Estadística – INE-

En el cuadro anterior se presenta la clasificación de las fincas de acuerdo a su tamaño, agrupados en cinco diferentes estratos conforme a la cantidad de manzanas que lo caracterizan.

En la investigación de campo, comparada con la del censo de 1979 sobre la distribución y tenencia de la tierra, se observó que la mayor parte de la misma se encuentra en poder del grupo latifundista, con la aplicación de la fórmula de Ginni:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } (X_i + 1) Y_i}{100}$$

Terminología

$X_i$  = porcentaje acumulado de fincas.

$Y_i$  = porcentaje acumulado de la superficie de las fincas

Al aplicar la fórmula con los datos del censo de 1979, los resultados son los siguientes:  $CG = \frac{12,553.06 - 5,115.62}{100} = 74.37$

100

El resultado indica que en el año 1979 el 74.37% de las tierras se concentraban en las fincas familiares y multifamiliares.

La fórmula fue aplicada con los datos del Censo Agropecuario del 2003, así:

$$CG = \frac{13,467.24 - 6,315.76}{100}$$

$$CG = 71.51$$

El resultado es similar al del año 1979, y refleja que 71.51% de tierras del año 2003 se concentra en los estratos de las fincas familiares y multifamiliares.

De igual manera se aplicó la fórmula a los datos de acuerdo con la proyección realizada para el año 2003, así

$$CG = \frac{17,416.64 - 9,712.24}{100}$$

$$CG = 77.04$$

Si la tendencia es la misma al finalizar el año 2003, la concentración de la tierra se estima en 77.04% en fincas familiares y multifamiliares. Entre el resultado del censo de 2003 y la muestra del mismo año, se estableció una variación de 5.53%.

En el cuadro siguiente se puede observar los elementos que determinan la concentración de la tierra de acuerdo a los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y la muestra del mismo año.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Concentración de la tierra por tamaño de finca**  
**Censos 1979 y 2003**

TAMAÑO DE FINCAS	No. DE FINCAS	%	SUPERFICIE EN MANZANAS	%	xi FINCAS	yi SUPER- FIGIE	xi(Vi+1)	(xi+1)yi	ACUMULADO	
Microfincas	808	15.43	369.49	0.38	15.43	0.38	-----	-----		
Subfamiliares	2,734	52.22	8,865.04	9.03	67.65	9.41	145.20	25.71		
Familiares	1,471	28.09	31,895.18	32.48	95.74	41.89	2,833.86	900.91		
Multifamiliares	223	4.26	57,070.57	58.11	100.00	100.00	9,574.00	4,189.00		
<b>Total Censo</b>	<b>5,236</b>	<b>100.00</b>	<b>98,200.28</b>	<b>100.00</b>	<b>278.82</b>	<b>151.68</b>	<b>12,553.06</b>	<b>5,115.62</b>		
Microfincas	714	12.23	317.97	0.41	12.23	0.41	-----	-----		
Subfamiliares	3,527	60.40	9,500.65	12.13	72.63	12.54	153.36	29.78		
Familiares	1,379	23.62	29,951.77	38.25	96.25	50.79	3,688.88	1,206.98		
Multifamiliares	219	3.75	38,535.67	49.21	100.00	100.00	9,625.00	5,079.00		
<b>Total Censo</b>	<b>5,839</b>	<b>100.00</b>	<b>78,306.06</b>	<b>100.00</b>	<b>281.11</b>	<b>163.74</b>	<b>13,467.24</b>	<b>6,315.76</b>		
Microfincas	145	63.32	65.00	7.33	63.32	7.33	-----	-----		
Subfamiliares	74	32.32	249.00	28.07	95.64	35.40	2,241.53	701.04		
Familiares	8	3.49	174.00	19.62	99.13	55.02	5,262.11	3,509.20		
Multifamiliares	2	0.87	399.00	44.98	100.00	100.00	9,913.00	5,502.00		
<b>Total Encuesta</b>	<b>229</b>	<b>100.00</b>	<b>887.00</b>	<b>100.00</b>	<b>358.09</b>	<b>197.75</b>	<b>17,416.64</b>	<b>9,712.24</b>		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-



En el censo de 1979 se puede determinar que en el municipio de Morales la concentración de la tierra por tamaño de finca el 52.22% corresponde a la fincas subfamiliares y para el censo del 2003 las subfamiliares es del 60.40% y la muestra realizada representa un 32.32%.

### 2.1.3 Uso de la tierra

Como se ha mencionado, en la actualidad se utilizan grandes extensiones de tierra para la agricultura y ganadería

A continuación se presenta la distribución de la tierra por tamaño de finca según a los censos agropecuarios de 1979 y 2003.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Uso de la tierra**  
**Censos: 1979 y 2003**

CONCEPTO	CENSO 1979		CENSO 2003	
	SUPERFICIE	%	SUPERFICIE	%
Cultivos anuales	26,692.75	27.18	23,264.35	29.71
Cultivos permanentes	5,327.06	5.43	7,747.96	9.89
Pastos	42,848.24	43.63	38,759.21	49.50
Bosques y montes	18,569.00	18.91	6,343.65	8.10
Otras tierras	4,763.23	4.85	2,190.89	2.80
<b>TOTAL</b>	<b>98,200.28</b>	<b>100.00</b>	<b>78,306.06</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar los usos más frecuentes e importantes de la tierra están dirigidos a cultivos anuales y pastos que en conjunto representan el 71% y 79% respectivamente.

Entre los cultivos anuales se pueden mencionar el frijol y maíz, por otro lado los pastos pueden ser naturales o cultivados.

## 2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son aquellas que el hombre realiza con la finalidad de satisfacer sus necesidades, a través de su participación en el proceso productivo de la agricultura, ganadería, artesanía.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de las actividades productivas y su participación en la producción del Municipio:

**Cuadro 25**  
**Municipio de Morales- Departamento de Izabal**  
**Resumen de la producción anual por actividad**  
**Año: 2003**

ACTIVIDAD	TOTAL Q.	%
Producción agrícola	3,046,825.00	33.39
Producción pecuaria	3,898,550.00	42.71
Producción artesanal	2,180,866.00	23.90
Industria y Servicio *	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>9,126,241.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Es evidente que la ganadería es la actividad que más aporta a la economía del Municipio, cabe mencionar, que esta queda reducida a un pequeño grupo de pobladores con poder adquisitivo.

La agricultura concentra a grandes grupos de la población, que producen en principio para el autoconsumo y el excedente para la venta; al igual que la artesanía los capitales iniciales invertidos son pequeños y limitados contra pedidos.

\*Debido a la restricción de información financiera que se tuvo por ser entidades privadas, la producción de industria y servicio no fueron cuantificadas.

### 2.2.1 Agrícola

La producción agrícola es la principal actividad en cuanto a la generación de empleo y satisfacción de necesidades a corto plazo, de acuerdo al trabajo de campo su participación es el 33.39% equivalente a un ingreso anual de Q3,046,825.00.

Los productos principales son: el maíz que equivale al 31%, el frijol representa el 2% y la piña el 17%, estos son utilizados por la población del Municipio para el autoconsumo. Por su parte, el banano representa un 50% debido a que se cultiva en grandes extensiones de tierra para su comercialización.

A continuación se presentan los productos agrícolas por estratos y los volúmenes anuales de producción:

**Cuadro 26**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Producción por estratos**  
**Año: 2003**  
**(Cifras en quetzales)**

PRODUCTO	MAÍZ	FRIJOL	PIÑA	BANANO	TOTALES
Microfincas	247,200.00				247,200.00
Subfamiliar	517,725.00	59,400.00	504,000.00		1,081,125.00
Familiar	178,500.00				178,500.00
Multifamiliar				1,540,000.00	1,540,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>943,425.00</b>	<b>59,400.00</b>	<b>504,000.00</b>	<b>1,540,000.00</b>	<b>3,046,825.00</b>
% participación	30%	2%	17%	51%	100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede observar, el análisis por estrato refleja que los volúmenes de producción se concentran en las fincas Multifamiliares que representan el grupo agrícola en un 51% utilizada en la producción de banano; el segundo más importante es el estrato de las sub-familiares con un 35% destinada a la siembra de maíz, frijol y piña. Los productos más importantes son el banano y el maíz.

### 2.2.2 Pecuaria

El fenómeno natural del Mitch obligó a varios pobladores a sustituir la agricultura por potreros, actividad que representa un 42.72% en la economía del Municipio con un ingreso anual de Q3,898,550.00. A continuación se describen cada una de las actividades de la producción pecuaria en el siguiente cuadro:

**Cuadro 27**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Producción pecuaria anual**  
**Año: 2003**

PRODUCTO	VOLUMEN		MONTO QUETZALES
	UNIDADES	LITROS	
Ganado Porcino	80		160,000.00
Ganado Bovino	686		2,256,400.00
Leche		239,200	478,400.00
Huevos	1,825,000		1,003,750.00
<b>TOTAL:</b>			<b>3,898,550.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

La producción pecuaria esta representada en un 58% por el ganado bovino el cual se caracteriza por lo elevado de los costos para su adquisición, seguido de la producción de huevos equivalente al 25% de la producción anual.

Según la investigación de campo el 22% de la población se dedica al engorde de ganado bovino en extensiones de tierra del 29% en fincas familiares. En el censo agropecuario de 1979 reflejó que el 62% se dedicaba a la ganadería, y un 12% en fincas multifamiliares en

El ganado esquilmo se explota a nivel familiar con participación de un 27%, según el censo agropecuario de 1979, la participación era de un 60% en fincas multifamiliares con un 12% de extensiones de tierra.

Durante la investigación de campo, la producción de huevos se realiza en un 4% de la extensión de tierra en fincas sub-familiares; por otro lado el censo agropecuario de 1979 con participación de 44%.

En la crianza y engorde de ganado porcino el resultado de la investigación de campo, determinó que un 3% se dedica a esta actividad. El 12% de las tierras que se utilizan para esta actividad es a nivel de microfincas en comparación al censo de 1979. La participación es de un 46% y las tierras que se dedicaban eran fincas sub-familiares en un 51%.

### **2.2.3 Artesanal**

El 23.90% participa en económica del Municipio de acuerdo con el resumen de las actividades productivas (ver cuadro 25). Los niveles identificados en el Municipio fueron pequeño artesano en la elaboración de calzado y confección de prendas de vestir; y, mediano artesano en la elaboración de pan, la fabricación de muebles de madera y elaboración de estructuras metálicas.

A continuación se detallan los volúmenes y montos en quetzales de la producción artesanal del Municipio:

**Cuadro 28**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Producción artesanal anual**  
**Año: 2003**

ACTIVIDAD	VOLUMEN	MONTO QUETZALES
<b>Pequeño Artesano</b>		
Elaboración de		
Calzado		
Botas	144 pares	36,000.00
Confección de prendas		
de vestir		
Falda	480 unidades	29,760.00
Pantalón	720 unidades	70,200.00
<b>Mediano Artesano</b>		
Elaboración de pan		
Pan Blanco	3,066,000 unidades	766,500.00
Pan Dulce	2,965,625 unidades	741,406.00
Elaboración de Muebles		
de Madera		
Puertas	100 unidades	150,000.00
Camas	20 unidades	36,000.00
Elaboración de Estructuras		
de Metal		
Balcon	720 unidades	108,000.00
Puertas	360 unidades	243,000.00
Total		<u>2,180,866.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Corresponde a las panaderías la importancia a nivel de mediano artesano, la cual se caracteriza por la velocidad con que retorna la inversión y por el aporte a la economía del Municipio equivalente al 35%. Caso contrario, las actividades restantes necesitan un anticipo por parte de los clientes, no cuentan con existencias y el aporte a la economía es mínimo.

#### **2.2.4 Industrial**

El estudio de la industria es fundamental para la determinación del nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio. Razón por la que se verificó la habilidad en la transformación de materias primas hasta hacerlas útiles para la satisfacción de necesidades y la explotación actual de Morales.

En Morales, se encuentran instaladas empresas industriales reconocidas a nivel Nacional por el aporte que dan a la economía del país y del Municipio, como lo son Corrugadora Guatemalteca Sociedad Anónima, (COGUSA), Cartones de Guatemala Sociedad Anónima (CARTOGUASA), que se dedican a la fabricación de cajas de cartón y CODICO, principales generadoras de empleo en la región.

Debido a la restricción de información financiera por parte de las entidades privadas mencionadas, no es posible presentar los cuadros en unidades y valores.

#### **2.2.5 Servicios**

Según la investigación realizada se determinó que el sector servicios tiene una participación del 21% de la población económicamente activa encuestada, debido al incremento del comercio en el Municipio.

Entre los servicios más importantes que existen en el municipio de Morales se pueden mencionar los siguientes: bancos del sistema, oficinas jurídicas, contables, sanatorios, clínicas médicas, restaurantes, tiendas de electrodomésticos, tienda de abarrotes, zapaterías y almacenes de ropa.

A continuación se presenta el cuadro que detallan los diferentes servicios privados y su participación en el Municipio.

**Cuadro 29**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Listado de establecimientos**  
**Año: 2003**

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN %
Academia de computación	1	0.32
Academias	4	1.30
Agencias de viajes	3	0.97
Aserraderos	0	0.00
Asociaciones financieras (ONG'S)	3	0.97
Bancos privados	6	1.95
Barbería	10	3.25
Billares y futios	4	1.30
Cable	2	0.65
Café Internet	4	1.30
Cafeterías	7	2.27
Cantinas	10	3.25
Car wash	5	1.62
Centro Comercial	12	3.90
Centro de Revelado	3	0.97
Centro espiritista	2	0.65
Centro Nocturnos	1	0.32
Clínicas medicas	9	2.92
Comedores	31	10.06
Cooperativas	3	0.97
Correos privados	5	1.62
Discotecas	0	0.00
Estudio Fotográfico	4	1.30
Funerarias	3	0.97
Gas propano	4	1.30
Gasolinera	5	1.62
Gimnasio	2	0.65
Hoteles y Pensiones	13	4.22
Imprentas	2	0.65
Juegos electrónicos	3	0.97
Laboratorios dentales	8	2.60
Laboratorios diagnósticos	4	1.30
Molinos de nixtamal	0	0.00
Oficina de Ingeniería	1	0.32
Oficina Jurídicas	5	1.62
Oficinas de contabilidad	4	1.30
Parqueo	2	0.65
Pastelerías	6	1.95
Radio Y Televisión	3	0.97
Refresquerías	18	5.84
Remesas	1	0.32
Restaurantes	9	2.92
Salones de belleza	13	4.22
Sanatorios	5	1.62
Sastrerías	10	3.25
Servicios Educativos Privados	2	0.65
Taller de reparación de calzado	3	0.97
Talleres de reparación	33	10.71
Talleres de reparación de bicicletas	6	1.95
Tapicería	0	0.00
Taquerías	2	0.65
Transporte	1	0.32
Venta de repuestos para automotores	6	1.95
Veterinarias	5	1.62
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.



La mayor participación en cuanto a los servicios que existen en el municipio de Morales lo tienen las barberías, cantinas, centros comerciales, comedores, hoteles y pensiones, refresquerías, salones de belleza, sastrerías y talleres de reparación de calzado, su participación total en conjunto en la economía del municipio es del 48.70%.

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

Es la organización de las instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión dentro de una unidad económica, establecidas de acuerdo a la legislación específica.

El sistema financiero del país esta compuesto por: La Junta Monetaria, El Banco de Guatemala, La Superintendencia de Bancos, Los Bancos del Sistema, Las Financieras, Las Aseguradoras, Las Afianzadoras, Los Almacenes Generales de Depósitos, Fondos de Pensiones y otras instituciones.

La función del sistema financiero se resume en la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros.

Corresponde a la Junta Monetaria determinar la política monetaria, cambiaria, crediticia, y la dirección del Banco de Guatemala; funciona con total independencia de acuerdo con las normas, leyes y reglamentos que le competen. Se rige por lo dispuesto en La Ley Orgánica del Banco de Guatemala-Decreto Número 16-2002, del Congreso de la República de Guatemala.

La Superintendencia de Bancos le corresponde ejecutar las disposiciones de la Junta Monetaria, vigila e inspecciona el Banco de Guatemala y demás instituciones que conforman el sistema financiero. Esta constituido conforme a las disposiciones de la Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002.

Es importante mencionar que el sistema financiero de Guatemala se conforma de un sector regulado sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y otro no regulado por no ser reconocidas por le Junta Monetaria.

### **3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Para incrementar y desarrollar cualquier actividad económica es necesario suministrarse de fondos monetarios, razón de la importancia de tratar algunos aspectos generales como el financiamiento propiamente dicho, la importancia y objetivos del crédito, los procedimientos básicos para obtener un crédito.

#### **3.1.1 Financiamiento**

“Es el acto de constituir el capital necesario para fundar una empresa o para transformarla en otra mayor, o de surtir de fondos para llevar a cabo una operación o respaldar un negocio.”<sup>6</sup> Dicho de otra forma consiste en obtener los fondos monetarios para la realización de una actividad productiva y puede ser por medio de crédito o de transferencias de una institución financiera.

#### **3.1.2 Crédito**

“La palabra expresa confianza, fe, responsabilidad o solvencia. Por lo general su uso se restringe a la expresión del volumen o valor de la operación de un préstamo, de forma que la palabra crédito se aplica en la doble acepción de contraer una deuda o de concederla. El otorgamiento de un crédito consiste en autorizar a otro para que haga uso de bienes o dinero hasta un cierto límite, ya sea por medio de uno o varios préstamos, ya sea en cuenta corriente.”<sup>7</sup>

#### **3.1.3 Objetivos del crédito**

El objetivo principal es el financiamiento a las actividades productivas, comerciales y de servicios en los que se involucran un oferente que es la persona que ofrece los fondos a cambio del cobro de intereses y por los convenios de pagos periódicos; y, un demandante, que es la persona que esta dispuesta al pago de los intereses a cambio de la disponibilidad de efectivo.

---

<sup>6</sup> MANUEL, SERRA MORET, Diccionario Económico de Nuestro Tiempo, Pág. [www.eumed.net/cursecon/dic/dent/f/fin.htm](http://www.eumed.net/cursecon/dic/dent/f/fin.htm).

<sup>7</sup> MANUEL, SERRA MORET, Diccionario Económico de Nuestro Tiempo, Pág. [www.eumed.net/cursecon/dic/dent/c/cre.htm](http://www.eumed.net/cursecon/dic/dent/c/cre.htm)

### **3.1.4 Importancia del crédito**

El crédito juega un papel importante en las diferentes ramas productivas y del uso racional y optimizado depende el éxito de la inversión.

### **3.1.5 Clasificación del crédito**

El estudio del crédito se aborda desde cualquier punto de vista, entre los que se mencionan el destino, la finalidad, las garantías y el plazo, las cuales se detallan a continuación:

#### **a. Por su destino**

Dependerá del destino y uso que se le dará, por ejemplo:

- Comercial

Es el que se utiliza en actividades comerciales como la exportación, importación de bienes muebles o inmuebles, y operaciones de comercio local como el intercambio de bienes propiamente dicho.

- Producción

Si los fondos son destinados a la transformación de materias primas, en la adquisición de maquinaria y equipo, herramientas, materias primas o bien en mano de obra calificada o no calificada.

- Servicios

Son utilizados por entidades que se dedican a la prestación de servicio como transporte, consultorías, arrendamientos, seguros y otros para las inversiones en instalaciones, mobiliario y equipo, capacitación.

- Consumo

Son los utilizados por personas individuales con la finalidad de obtener bienes y servicios en la búsqueda de satisfacer sus necesidades.

- Otros

Todos aquellos que se utilicen para un fin particular, como la construcción, infraestructura, servicios públicos y demás.

**b. Por su finalidad**

Son los que van dirigidos a la obtención de bienes fungibles y no fungibles, de manera predeterminada, por lo que se pueden clasificar en:

- Inversión en capital de trabajo

Si su finalidad es cubrir necesidades de materia prima, mano de obra, gastos indirectos variable y gastos de producción.

- Inversión fija

Es utilizado en la obtención de bienes tangibles o intangibles como por ejemplo terrenos, equipo, vehículos, patentes marcas, asistencia técnica, gastos de instalación y otros necesarios al iniciar operaciones.

**c. Por su garantía:**

Si el punto de partida es el resguardo del prestamista, el análisis debe iniciarse por la base que constituyen la cesión del crédito y que garantiza su reembolso. A continuación se mencionan algunos ejemplos:

- Fiduciarios

Es una modalidad del crédito en la que el cumplimiento de la obligación es mancomunada y solidaria entre dos o más personas naturales o jurídicas y se avala con la firma de los participantes principalmente la del deudor y en algunos casos un codeudor, se usan en créditos a corto plazo.

- Prendarios

Este tipo de crédito se realiza con la intermediación de una escritura o contrato en el que se conviene la prenda libre de gravámenes, el plazo y forma de pago y

que en caso de incumplimiento los bienes prestados en prenda cubran la obligación por el precio que resulte del remate público.

Este caso es común que el crédito sea otorgado por el 70% del valor de los bienes, los que pueden ser conformados por bienes muebles, acciones, bonos de prenda, certificados de depósitos, garantías de cosechas, ganado, maquinaria, equipo, etc.

– Hipotecarios

El crédito es hipotecario si el respaldo de la obligación es un bien inmueble urbano o rústico (casas, fincas, o terrenos) que garantiza hasta el 80% de su valor.

– Mixto

Es la combinación de dos o más formas de garantías tradicionales ante la insuficiencia de uno o de otro para cubrir el préstamo, si la garantía es respaldada con la firma del deudor y un bien en prenda se denomina fiduciario-prendario; si la firma se combina con la hipoteca de un bien inmueble se conoce como fiduciario-hipotecario y si la garantía recae sobre un bien mueble y un inmueble se llama hipotecario-prendario.

**d. Por su plazo**

En esta clasificación se estudian de acuerdo al tiempo máximo concedido para el pago de una suma adeudada. La cesión de los fondos hasta su cancelación puede ser a corto, mediano y largo plazo.

– Corto

Es el financiamiento que vence en un período menor de un año, entre los que se pueden mencionar los créditos personales y comerciales.

- Mediano

Es el que concede un tiempo de vencimiento entre uno y cinco años, generalmente es respaldado con garantías fiduciarias y prendarías.

- Largo

El período para la cancelación del préstamo es mayor a cinco años, da financiamiento a actividades permanentes como inversiones en activos fijos y son garantizados con bienes inmuebles.

### **3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos**

Son los pasos que se deben seguir en la obtención de un crédito en una institución bancaria, financiera, cooperativa o persona individual o jurídica. Aunque estos requerimientos son puramente de control para dichas instituciones, resultan complicados para los solicitantes.

Se pueden mencionar algunos requisitos que el banco solicitará en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002), los cuales van dirigidos a valorar la capacidad de pago y la definición de plazos con los deudores, estos pueden variar dependiendo de la institución.

#### **Requisitos a cumplir**

Estos dependen de la institución acreedora y del tipo de crédito, sea fiduciario, prendario, hipotecario o mixto.

A continuación se mencionan algunos requisitos en los bancos del sistema:

- Ser cuenta habiente de la institución
- Libre de litigios sin resolver
- Tener capacidad de pago
- índice de endeudamiento no mayor al 40% Presentar la siguiente documentación:

**Documentación general**

- a. Fotocopia de cédula de vecindad
- b. Constancia de ingresos
- c. Estados Financieros de dos ejercicios contables anteriores
- d. Solicitud de crédito
- e. Avalúo reciente de los bienes propuestos en garantía
- f. Certificación registro de los gravámenes

**Personas jurídicas**

- a. Patente de Comercio y Escritura Pública de Constitución
- b. Nombramiento del representante legal
- c. Fotocopia de cédula del representante legal
- d. Fotocopia de la Escritura de Constitución de Sociedad
- e. Número de Identificación Tributaria
- f. Dirección para recibir notificaciones.

**Personas individuales**

- a. Nombre completo
- b. Número de Identificación Tributaria
- c. Ocupación u oficio principal
- d. Dirección para recibir notificaciones
- e. Estado patrimonial

**3.1.7 Condiciones de crédito**

Comprende todas aquellas cláusulas convenidas entre el acreedor y el deudor, las más importantes se mencionan a continuación:

- a. Plazos

Es el tiempo que se conviene cancelar la deuda del cual depende el cálculo de los intereses, el plazo resulta es el peor enemigo de los deudores quienes se



presionados por los pagos en las fechas convenidas, en caso contrario, adicional a el interés, deberán pagar una mora.

b. Tasa de interés

Es la remuneración que se paga por el uso de efectivo expresada en porcentaje y relaciona estrechamente con el plazo.

En el sistema bancario se operan dos tasas, una pasiva que oscila entre el 2% y 5%, que se aplica sobre los saldos de los ahorrantes y una activa que va del 10% al 20% y se cobra los sujetos de crédito.

c. Garantías

Es el respaldo de un crédito que puede ser fiduciaria, prendaria e hipotecaria, o una combinación de éstas de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002.

– Garantía fiduciaria

Documento en que el consta el negocio cambiario y la promesa de pagar una determinada suma de dinero en un tiempo establecido con el único respaldo de una o más firmas de deudores o codeudores.

– Garantía prendaria

La concesión se realiza mediante la entrega de un bien mueble al acreedor, quién podrá rematar en caso de incumplimiento.

Se pueden mencionar las siguientes: la prenda agraria, que grava la cosecha del periodo convenido; los certificados de depósito y bonos de prenda, que tienen calidad de título representativo de las mercaderías que ampara y se por la Ley de Almacenes Generales de Depósito-Decreto 1746.

– Garantía Hipotecaria

La garantía es representada por bienes inmuebles para la efectividad del crédito.

### **3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Se refiere al origen de los recursos financieros, los cuales pueden ser internos o propios y externos o ajenos.

#### **3.2.1 Recursos propios**

Son aquellos que provienen del patrimonio de los productores para el financiamiento de la actividad productiva y la adquisición de bienes de capital y de trabajo.

También es considerada como autofinanciamiento y proporcionan ciertas ventajas como el mantenimiento de la flexibilidad financiera.

Las formas más comunes son:

Capital de los productores: Se conforma por los bienes aportados por los miembros del grupo familiar entre los que se pueden mencionar el efectivo que han ahorrado con el transcurso del tiempo.

Semillas de cosechas anteriores: consiste en apartar las mejores semillas de una cosecha para ser utilizadas en la siguiente, comúnmente conocida como semilla criolla. Esta práctica asegura al productor la adquisición de semillas para la próxima temporada, siempre que la misma sea almacenada en un lugar y temperatura apropiada.

Mano de obra familiar: Es uno de los principales elementos del costo y del proceso productivo cubierto por los miembros de la familia, como los pequeños en edad escolar, hombres y mujeres.

Aporte de ahorro de cosechas anteriores: Es otra fuente de financiamiento interno que consiste en vender parte de la cosecha con el fin obtener recursos monetarios que le ayuden a cubrir necesidades que inevitablemente requieren de efectivo, como la compra de fertilizantes, insecticidas, herbicidas alquiler de maquinaria y equipo, terrenos u otros.

Entre las desventajas de esta forma es que el productor vende a intermediarios de manera esporádica, lo que incide en que el precio sea determinado por éste último y generalmente es inferior al costo.

### **3.2.2 Recursos ajenos**

Es el financiamiento que proviene de personas jurídicas e individuales ajenas al núcleo familiar, cuyo otorgamiento va ligado directamente de una remuneración por su uso.

a) Bancarios: Los recursos provenientes de entidades autorizadas legalmente y fiscalizadas por La Superintendencia de Bancos, quienes operan dentro y fuera del territorio Nacional y efectúan transacciones crediticias dentro del territorio nacional consistentes en préstamos de fondos obtenidos del público mediante recibos de depósitos o venta de bonos, título u obligaciones de cualquier naturaleza.

Los bancos del sistema sirven de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital mediante algunos requerimientos formales proporcionan financiamiento a la industria, al comercio, a la agricultura, servicios, vivienda y otros, con ello contribuyen al desarrollo de la economía del país. Entre los que se pueden mencionar:

- Líneas de crédito: Por este medio se proporcionan fondos mediante transferencias de dinero, a personas individuales o jurídicas, de acuerdo a las

garantías y plazos convenidas, para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras.

- Otras modalidades financieras: Existen otras modalidades de financiamiento entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Financieras reguladas: Las sociedades financiera son instituciones que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, con garantías fiduciarias, prendarías e hipotecarias.

Almacenes Generales de Depósitos: la finalidad es el depósito, la conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta por cuenta ajena, de mercancías o productos de origen nacional o extranjero, y la emisión de títulos de crédito Además, es la única institución financiera con la potestad de emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, se rige bajo el La Ley de Almacenes Generales de Depósitos-Decreto número 1746 del congreso de la República de Guatemala.

b) Extra bancarios: Son aquellas instituciones que forman parte del sistema financiero no regulado en el país, sin embargo están legalmente establecidas y obtienen su personalidad jurídica al ser inscritas en el Registro Civil, éstas a su vez pueden adoptar la figura de cooperativa, organización no gubernamental u otro, que con carácter no lucrativo tienen como finalidad el servicio social previamente establecido en sus estatutos.

### **3.2.3 Marco legal aplicable**

En este apartado se menciona la legislación aplicable a las entidades financieras las que deben registrarse como instituciones específicas en salvaguarda de los intereses de los usuarios y de la economía nacional por lo que se resumen la normativa general de la siguiente manera:

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros

Esta Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

Los bancos, las sociedades financieras, bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, los grupos financieros, y las oficinas delegadas por bancos extranjeros, se registrarán, en su orden, por las siguientes leyes específicas: La Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002), por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y, en lo que sea aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto 16-2002), la Ley Monetaria (Decreto 17-2002) y la Ley de Supervisión Financiera (Decreto 18-2002).

Los Grupos financieros se componen por la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco, entre las que existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa.

b) Leyes y reglamentos de instituciones financieras

Las instituciones financieras se encuentran regidas por el Decreto 208 Ley de Sociedades Financieras, las que funcionan como intermediarias financieras especializadas en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

Las formas de inversión para este tipo de instituciones puede ser: a) directa ya que se adquieren acciones o participaciones, b) indirecta, por medio de entregas de créditos para su organización, ampliación y desarrollo, modificación, transformación o fusión; siempre que promuevan el progreso y diversificación de la producción.

Solamente las instituciones autorizadas conforme esta ley podrán operar como sociedades financieras y usar en su denominación, en su nombre comercial o en la descripción de sus negocios, la palabra "Financiera" u otras denominaciones derivadas de dicho término, que califiquen sus actividades como de esta índole.

Las instituciones financieras no podrán otorgar créditos, ni de otro modo financiar a empresas domiciliadas fuera de los países que forman la Comunidad Económica Centroamericana.

#### c) Código de Comercio

El Código de Comercio y sus Reformas (Decreto 2-70), regula algunas formalidades en cuanto a la emisión y uso de documentos de crédito desde un cheque hasta un contrato de crédito sobre el cual establece que el acreditante se obliga a colocar una cantidad de dinero a disposición del acreditado, así también contrae un compromiso por cuenta de éste, quién deberá devolver las sumas que disponga y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten del acto.

#### d) Leyes fiscales

Se refiere a todas las disposiciones legales aplicables a las personas que intervienen en un acto mercantil, adicional a las específicas de cada acto. Entre las que se pueden mencionar:

- Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92) y sus Reformas.
- Código de Trabajo (Decreto 14-41) y sus Reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92) y reglamento (Acuerdo Gubernativo 596-97).
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto 295) y su Reglamento.

Las leyes citadas fueron decretadas por el Congreso de La República de Guatemala.

## **CAPÍTULO IV**

### **ESTRUCTURA DE UNIDADES ARTESANALES**

En este capítulo se presenta el financiamiento para las unidades artesanales en el municipio de Morales, las demandas de los productores, el uso único del financiamiento de fuente interna y las limitaciones al acceso de las fuentes externas, todo el análisis se enmarca con base en la producción anual.

#### **4.1 PRODUCCIÓN ARTESANAL DEL MUNICIPIO**

En el municipio de Morales, la actividad artesanal se desarrolla a nivel de pequeño artesano y mediano artesano, entre las identificadas en el trabajo de campo están: La elaboración de prendas de vestir, de zapatos, de pan, de muebles de madera y de estructuras metálicas.

Los pequeños artesanos se caracterizan porque la elaboración de artículos se realiza de forma manual, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y/o comprada de segundo uso u obsoleto. No se hay división del trabajo, el propietario se encarga de la administración y a la vez realiza el proceso completo de producción y venta.

El mediano artesano, se compone de todos aquellos talleres que se caracterizan por utilizar mano de obra familiar y asalariada; semicalificada en la elaboración de sus productos, cuentan con un capital moderado representado en herramienta y equipo no sofisticado, y se da la división del trabajo a menor escala.

##### **4.1.1 Superficie volumen y valor de la producción**

Las actividades artesanales generalmente son desarrolladas en un taller familiar, el propietario hace las veces de administrador. Los volúmenes de producción están determinados por las cantidades que el productor esta dispuesto a

elaborar y a su vez estiman su valor. Por lo general no mantienen existencias y la producción se realiza por encargo.

**Cuadro 30**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Volúmen y valor de la producción anual**  
**Año: 2003**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	%
<b>Pequeño Artesano</b>				
Calzado	144	pares	Q 36,000	2
Prendas de vestir	1,200	unidades	99,960	5
<b>Mediano Artesano</b>				
Panadería	6,031,625	unidades	1,507,906	69
Muebles de madera	120	unidades	186,000	8
Estructuras de metal	1,080	unidades	351,000	16
Total actividad artesanal			<u>Q 2,180,866</u>	<u>100</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observar, a nivel de pequeño artesano se logra un 7% en conjunto del total de la producción artesanal, ambos se han visto afectados con el ingreso de al mercado de ropa y calzado de segundo uso, con precios bajos a los que no le pueden competir.

En el segundo nivel, la panadería es la que más aportan a la economía del Municipio con un 69%, clasificada en mediano artesano, caracterizado por utilizar capital que no excede de Q 20,000.00 representado por hornos, cilindros, bandejas y vitrinas. Las habilidades han sido adquiridas forma empírica dentro del núcleo familiar y en otros casos inician su aprendizaje como ayudantes.



#### 4.1.2 Financiamiento a la producción

El capital utilizado en la producción artesanal es primordialmente de fuente interna del ahorro y de la mano e obra familiar, en las diversas entrevistas y encuestas realizadas se constató que de las principales limitantes al financiamiento de fuente externa es la carencia de garantías, lo que afecta directamente el desarrollo de esta actividad.

**Cuadro 31**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Fuentes de financiamiento de la producción**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	INTERNO Q.	%	EXTERNO Q.	%	TOTAL Q.	%
<u>Pequeño Artesano</u>						
Calzado	41,684.00	3			41,684.00	3
Prendas de vestir	143,970.00	9			143,970.00	9
<u>Mediano Artesano</u>						
Panaderías	993,546.00	60			993,546.00	60
Muebles de madera	138,612.00	8			138,612.00	8
Estructuras metálicas	324,975.00	20			324,975.00	20
<b>Total</b>	<b>1,642,787.00</b>	<b>100</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,642,787.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa la fuente de financiamiento para la actividad artesanal se limita al ingreso del grupo familiar y quedan fuera del alcance del financiamiento del sistema bancario.

La falta de financiamiento externo impide la modernización y tecnificación de los instrumentos de trabajo, así como la diversificación de los productos y la apertura de nuevos mercados.

#### 4.2 FINANCIAMIENTO DE PANADERÍA

El análisis del financiamiento de las panaderías, se aborda de acuerdo al origen y destino de los fondos, los cuales pueden ser internos y externos y destinados al desarrollo de cualquier actividad productiva, de allí que se analicen en las siguientes agrupaciones:

#### 4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Si se parte del origen del financiamiento se puede mencionar que los productores que carecen de disponibilidad monetaria en la elaboración de pan cuentan con dos fuentes para la obtención del financiamiento, esto sin mencionar las limitantes con las que se encuentran al optar por una de ellas.

En el siguiente cuadro se resumen los resultados del trabajo de campo en cuanto al acceso a crédito:

**Cuadro 32**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Elaboración de pan**  
**Mediano artesano**  
**Financiamiento**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	INTERNO Q.	%	EXTERNO Q.	%	TOTAL Q.	%
Insumos	676,963.00	68	0.00	0	676,963.00	68
Mano de Obra	212,394.00	21	0.00	0	212,394.00	21
Costos indirectos variables	95,429.00	10	0.00	0	95,429.00	10
Gastos	8,760.00	1	0.00	0	8,760.00	1
	<b>993,546.00</b>	<b>100</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>993,546.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede establecer el siguiente análisis:

#### ◆ Fuentes internas

El financiamiento de fuente interna es el que prevalece para esta actividad, debido a que el artesano desarrolla su actividad por debajo de los niveles de acumulación dineraria, y no logra producir o retener el excedente económico necesario para crear un capital y reproducir el proceso productivo.

La forma más común de obtener este tipo de financiamiento es con la aportación de la mano de obra del productor y su familia, en este caso, el 100% del total utilizado en el proceso productivo se puede enmarcar como financiamiento interno.

#### ◆ Fuentes externas

Los panaderos de Morales tienen problemas para poder adquirir un préstamo bancario ante la carencia de avales que garanticen su cumplimiento. Sin embargo, a nivel artesanal es el único que cuentan con el beneficio del crédito proporcionado por los proveedores en la compra de materias primas con plazo de pago hasta por ocho días.

En este caso se determinó que el artesano que se dedica a la elaboración de pan en el municipio de Morales, no utiliza financiamiento externo para desarrollar su actividad.

#### 4.2.2 Según el tamaño de empresa

El financiamiento atendiendo el tamaño refleja que a nivel de mediana empresa las posibilidades de acceso a la fuente externa es mínima, a diferencia de la fuente interna, que es la que proporciona mayor cobertura, por medio de los sueldos y prestaciones de la mano de obra familiar.

#### 4.2.3 Según el destino de los fondos

El financiamiento externo se fundamenta y consolida por la intermediación de un bien que funciona como garantía en los préstamos con prenda o hipotecarios. Los fiduciarios, por el contrario, se facilitan a personas con historiales crediticios reconocidos. Las demandas de financiamientos en las Panaderías a nivel de mediano artesano, surgen de la necesidad de modernización de la herramienta y equipo representados principalmente por hornos, cilindros, bandejas y vitrinas.

#### **4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal**

Esta a cargo de las instituciones bancarias, organizaciones no gubernamentales, instituciones extrabancarias, que prestan el servicio de financiamiento a los habitantes del Municipio, previo el cumplimiento de requisitos establecidos para el trámite, lo complicado de ésta fase veda el acceso a los medianos artesanos.

#### **4.2.5 Limitaciones del financiamiento**

Entre las limitaciones que se pueden encontrar los medianos artesanos en el acceso al crédito se pueden mencionar:

- Altas tasas de interés: Con base en los datos obtenidos se pudo determinar que la tasa activa promedio del banco de Guatemala es de 14.5% a diferencia de los demás bancos del sistema, que se encuentran en 18% y 20% anual, las que varían de acuerdo con el plazo, monto y garantía.

Las altas tasas de interés desmotivan al mediano artesano a concluir el proceso de solicitud de crédito debido a que sus niveles de ingresos son insuficientes.

- Falta de garantías: Otro factor que influye en el acceso al crédito es que el productor no cuenta con títulos de propiedad que respalden los créditos con garantía prendaría o hipotecaría.

#### **4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la producción**

La obtención del crédito influye directamente en el mejoramiento de los productos, en calidad y precios; esto si la visión, de los solicitantes va dirigida al incremento de producción, de instalaciones y por ende de la búsqueda de nuevos mercados que demandan calidad y precios bajos. Lo anterior solo se logra al aumentar los volúmenes de producción debido a que los costos reaccionan en sentido inverso lo cual amplía los márgenes de ganancia.

Si se cumple con lo anterior se puede lograr lo siguiente:

**Producción Intensiva:** Esto quiere decir que los artesanos pueden planificar adecuadamente la producción, por medio del uso óptimo de los recursos con los que cuenta, con las mismas instalaciones y con igual número de dependientes, por lo que el uso del financiamiento va destinado al mejoramiento del mobiliario y equipo, por ejemplo: en el caso de la elaboración de pan el cambio podría ser del mezclado manual al uso de una mezcladora eléctrica que le permitirá lograr mejor consistencia en la pasta en menos tiempo.

**Producción Extensiva:** sí el financiamiento va dirigido a la ampliación de instalaciones, de la apertura de sucursales, o la unión de dos o más medianos artesanos con el afán de unificar esfuerzos en búsqueda de los mejores resultados favorables a la producción.

#### **4.2.7 Asistencia técnica**

La asistencia técnica es indispensable en el aprovechamiento máximo de materias primas y demás recursos que intervienen en el proceso productivo. Por tal motivo se analizan desde el punto de vista de su origen, así:

##### **4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento**

Generalmente la asistencia técnica proveniente del financiamiento, se da cuando el financiamiento es proporcionado por entidades apoyo, quienes incluyen en sus proyectos un seguimiento que consiste en proporcionar a los solicitantes las herramientas necesarias para el logro de sus fines.

##### **4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas**

Por lo general la producción a nivel de mediano artesano, no es suficiente para la contratación de servicios de asesoría técnica, el conocimiento solo se traslada de forma empírica.

## **CAPITULO V**

### **“PROYECTO: ELABORACIÓN DE CANASTOS DE CAÑA DE BAMBÚ”**

Como parte del trabajo de campo y de la identificación de potencialidades productivas del municipio de Morales, en éste capítulo se desarrolla y presenta el Proyecto Elaboración de Canastos de Caña de Bambú. A través de ésta, se pretende contribuir con el desarrollo económico de los pequeños artesanos y que éstos tengan la posibilidad de integrarse a este oficio que proporciones los ingresos necesarios para la satisfacción de sus necesidades.

El proyecto no requiere de inversiones voluminosas, ni alta tecnología, es un proyecto sencillo que puede traer grandes beneficios a los interesados. Consiste en la elaboración de canastos de caña de bambú, en tres tamaños; grandes, medianos y pequeños, realizados con herramienta manual.

Es un producto demandado para varios usos en actividades, tales como la panadería, la agricultura y el comercio en general, el proceso de producción no es complicado y una persona puede elaborar hasta cuatro canastos en un día.

#### **5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

El producto consiste en un utensilio portátil elaborado de materiales semiflexibles entretejidos, en este caso de cañas de bambú, su forma es circular de boca ancha con un acabado especial en el borde para mayor soporte. De acuerdo con su utilidad se ha considerado elaborar en tamaño grande, mediano y pequeño.

Los instrumentos que se usan en la elaboración son sencillos y de uso tradicional, entre ellos: metros, tenazas, lápiz, sierra de madera, machete, mazo de madera, cuchillas. El mobiliario mínimo utilizado sillas, mesas y bancos de madera.

### **5.1.1 Usos y formas del producto**

Los canastos pueden ser utilizados para diversas actividades como en la recolección de frutos en el campo, para almacenar granos o exhibir frutas en lugares de venta, son circulares reforzados por los laterales y centro para dar mayor resistencia, son del color natural de la caña.

## **5.2 JUSTIFICACIÓN**

Hay necesidad de empleo y personas entusiastas, aptas para desempeñar un trabajo que no requiere de mayor esfuerzo físico y que puede contribuir con su desarrollo individual y familiar por los ingresos que pueden obtener en el ejercicio del oficio.

Cuenta con lugares como la aldea Valle Nuevo, con condiciones climatológicas adecuadas como de personas con habilidades manuales.

Además, existen recursos naturales y humanos que pueden ser aprovechados en la generación de nuevas fuentes de trabajo y con ello contribuir a elevar el nivel de vida de la población, se considera importante la implementación del presente proyecto, consistente en la propuesta de inversión en la elaboración de canastos y formación de un Comité de Artesanos.

## **5.3 OBJETIVOS**

Los propósitos, que con el “Proyecto: Elaboración de Canastos de Caña de Bambú”, se pretenden alcanzar son los siguientes:

### **5.3.1 General**

Organizar apropiadamente los pequeños productores con habilidades manuales, bajo una figura jurídica que cuente con los beneficios fiscales para desarrollar sus actividades lícitamente y sin perjuicio, a través de un comité de artesanos.

### **5.3.2 Específicos**

- Establecer el mercado potencial de los canastos, por medio del análisis de la demanda insatisfecha.
- Estudiar y evaluar los aspectos financieros y técnicos necesarios para desarrollar esta potencialidad productiva.
- Que a través del Comité de Artesanos los productores tengan acceso a financiamiento, para incrementar la producción.
- Determinar el acceso al financiamiento de las diversas entidades para aumentar el volumen de producción.
- Optimizar, a través del comité, todas las actividades de planificación, organización, integración, dirección y control del comité de artesanos.
- Establecer control financiero interno para determinar los excedentes o pérdidas en el período y capacitar al personal para la adecuada presentación de estados de resultados y de la situación financiera.
- Determinar a través de los análisis financieros la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

## **5.4 ESTUDIO DE MERCADO**

A través del estudio de la oferta y la demanda se puede establecer si existe una demanda insatisfecha que justifique la ejecución del presente proyecto, para un período de cinco años.

Se ha efectuado un estudio de mercado, para evaluar las necesidades reales de sus compradores actuales y potenciales. Se estima que el mercado de los canastos será un 85% dirigido al mercado Nacional y 15% será comercializado en la localidad.

### **5.4.1 Oferta**

La oferta se define como "la relación que muestran las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer y podrían



poner a la venta a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo, permanecen constantes todas las demás cosas”.<sup>8</sup>

En el siguiente cuadro se presenta la oferta histórica en un período de cinco años, con el fin de analizar y determinar la cantidad de éste producto en el mercado, durante los años 1999 a 2003.

**Cuadro 33**  
**República de Guatemala**  
**Oferta total histórica de canastos**  
**Periodo: 1999 - 2003**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	PRODUCCIÓN		OFERTA TOTAL
	NACIONAL	IMPORTACIONES	
1999	800,000	26,200	826,200
2000	880,000	19,250	899,250
2001	968,000	14,520	982,520
2002	1,064,800	12,520	1,077,320
2003	1,148,800	6,680	1,155,480

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa que el comportamiento de las importaciones muestra una tendencia a disminuir en función de que la producción Nacional va en aumento proporcional a la oferta total que en cinco años se ha incrementado en un 40%. Es notorio que la tendencia de crecimiento se mantuvo durante los primeros dos años mostrándose una variación drástica en el año 2002.

<sup>8</sup> GILBERTO, MENDOZA, Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-. San José, Costa Rica 1982, segunda edición. 276 pp.

La oferta proyectada para los años 2004-2008 se presenta a continuación:

**Cuadro 34**  
**República de Guatemala**  
**Oferta total proyectada de canastos**  
**Periodo: 2004 - 2008**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	PRODUCCIÓN		OFERTA TOTAL
	NACIONAL	IMPORTACIONES	
2004	1,237,040	2,103	1,239,143
2005	1,325,280	0	1,325,280
2006	1,413,520	0	1,413,520
2007	1,501,760	0	1,501,760
2008	1,590,000	0	1,590,000

Formula  $y=a + bx$ . En P  $a=928,200$ ,  $b=44,120$ ; en I  $a=18,123$ ,  $b=-2,289$ .

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al aplicar la fórmula de mínimos cuadrados las importaciones que ha disminuido en los últimos años significativamente desaparecen por lo que la oferta total se estima cubrir con la producción Nacional. La tendencia de incremento fue de un 1.07% anual en el mercado, mientras que las importaciones tuvieron participación hasta el año 2004.

#### **5.4.2 Demanda**

Esta representada por las cantidades de mercancía que los compradores desean y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período de tiempo, se supone que todas las demás cosas permanecen constantes.

A la demanda se le conoce como la cantidad de productos que uno o varios compradores desearían o estarían dispuestos a adquirir a precios alternativos posibles, durante un período determinado.

A continuación se analiza la demanda potencial histórica y proyectada:

◆ **Demanda Potencial Histórica**

La demanda potencial histórica, corresponde a aquellas necesidades que con el transcurso del tiempo se han identificado y muestran un comportamiento íntimamente ligado con el crecimiento de la población.

Para establecer la demanda de canastos, se delimitó la población en un 15%, porcentaje que comprende a las mujeres de 21 a 50 años de edad.

A continuación se detalla el cuadro con el fin de analizar la demanda potencial histórica de los años 1999 al 2003.

**Cuadro 35**  
**República de Guatemala**  
**Demanda potencial histórica de canastos**  
**Período: 1999 - 2003**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	POBLACION NACIONAL	POBLACIÓN DELIMITADA 15%	CONSUMO PER-CAPITA	DEMANDA POTENCIAL
1999	10,044,738	1,506,711	1	1,506,711
2000	10,427,443	1,564,116	1	1,564,116
2001	10,824,728	1,623,709	1	1,623,709
2002	11,237,196	1,685,579	1	1,685,579
2003	11,665,286	1,749,793	1	1,749,793

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede apreciar en el cuadro anterior que los consumidores potenciales del producto constituye un 15% del total de la población, que comprende a las personas que por su edad y actividad económica, se dedican a actividades en las que se hace uso de este tipo de artículos.

El siguiente cuadro presenta la demanda proyectada para los años 2004 al 2008, que se elaboró con la fórmula de mínimos cuadrados:

**Cuadro 36**  
**República de Guatemala**  
**Demanda potencial proyectada de canastos**  
**Período: 2004 - 2008**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	POBLACION NACIONAL	POBLACIÓN DELIMITADA 15%	CONSUMO PER-CAPITA	DEMANDA POTENCIAL
2004	12,109,734	1,816,460	1	1,816,460
2005	12,571,114	1,885,667	1	1,885,667
2006	13,050,074	1,957,511	1	1,957,511
2007	13,547,282	2,032,092	1	2,032,092
2008	14,063,433	2,109,515	1	2,109,515

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con base en la población Nacional y la población delimitada se determinó la demanda potencial para los cinco años que se estima la vida del proyecto, y los resultados son favorables si se observa el crecimiento que tiene tomando en cuenta una tasa de crecimiento intercensal, se estableció que el aumento de la población tiene un índice de crecimiento de 1.03% anual.

#### ◆ Consumo aparente

Resulta de la sumatoria de la producción Nacional más las importaciones menos las exportaciones, lo cual nos indica la disponibilidad de producto para satisfacer la demanda Nacional.

A continuación el cuadro que representa el consumo aparente histórico de los años 1999 al 2003.

**Cuadro 37**  
**República de Guatemala**  
**Consumo aparente histórico de canastos**  
**Periodo: 1999 - 2003**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
1999	800,000	26,200	2,692	823,508
2000	880,000	19,250	4,540	894,710
2001	968,000	14,520	2,443	980,077
2002	1,064,800	12,520	4,418	1,072,902
2003	1,148,800	6,680	4,294	1,151,186

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Debido al aumento que presenta la producción Nacional y el comportamiento de las importaciones, se observa una tendencia creciente en el consumo aparente del 1.09% anual con relación a la producción Nacional.

A continuación el resultado la proyección del consumo aparente:

**Cuadro 38**  
**República de Guatemala**  
**Consumo aparente proyectado de canastos**  
**Periodo: 2004 -2008**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
2004	1,237,040	2,103	4,602	1,234,541
2005	1,325,280	0	4,910	1,320,370
2006	1,413,520	0	5,218	1,408,302
2007	1,501,760	0	5,526	1,496,234
2008	1,590,000	0	5,834	1,584,166

Formula:  $y=a + bx$ . En exportación  $a=3,523$  y  $b=154$ .

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se estableció que el consumo aparente mantiene una tendencia ascendente, del 1.06% anual, este crecimiento está influenciado por la producción Nacional y las importaciones. Se concluyó que los niveles de producción Nacional son elevados con relación a las importaciones debido a que estas tienen presencia hasta el año 2004.

#### ◆ Demanda insatisfecha

Es aquella parte de la población que no encontró la satisfacción de sus necesidades ante la escasa oferta, aún contando con la producción Nacional y las importaciones. A continuación se presenta la demanda insatisfecha histórica de canastos para los años 1999 al 2003.

**Cuadro 39**  
**República de Guatemala**  
**Demanda insatisfecha histórica de canastos**  
**Periodo: 1999 - 2003**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
1999	1,506,711	823,508	683,203
2000	1,564,116	894,710	669,406
2001	1,623,709	980,077	643,632
2002	1,685,579	1,072,902	612,677
2003	1,749,793	1,151,186	598,607

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que la demanda potencial así como el consumo aparente se incrementan cada año, así mismo se estableció que la demanda insatisfecha, es decir los consumidores no cubiertos por la oferta disminuyen cada año.

Con base en la demanda insatisfecha histórica se presenta a continuación el siguiente cuadro de los años 2004 al 2008 de la demanda insatisfecha proyectada.

**Cuadro 40**  
**República de Guatemala**  
**Demanda insatisfecha proyectada de canastos**  
**Período: 2004 - 2008**  
**(Cifras en unidades)**

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
2004	1,816,460	1,234,541	581,919
2005	1,885,667	1,320,370	565,297
2006	1,957,511	1,408,302	549,209
2007	2,032,092	1,496,234	535,858
2008	2,109,515	1,584,166	525,349

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala -BANGUAT- y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se ha proyectado una demanda insatisfecha para los siguientes cinco años, y los resultados indican que el proyecto de Elaboración de Canastos de caña de Bambú es viable.

#### **5.4.3 Comercialización**

El proceso de comercialización que se empleará para la distribución de los canastos, se hará por mezcla de mercadotecnia conformada por los siguientes elementos que son producto, precio, plaza y promoción, que se describen a continuación:

##### **◆ Producto**

El producto que se pretende elaborar son canastos para lo cual se hará un análisis, de las condiciones que deben cumplirse para llenar las expectativas del consumidor de lo que será un taller de elaboración de canastos.

Los canastos a elaborar se clasifican en los siguientes tamaños: pequeños, medianos y grandes.

◆ **Precio**

Los precios de ventas en el proyecto de la elaboración de canastos, se estiman en los siguientes: grandes a Q.45.00, medianos a Q.30.00 y pequeños a Q.15.00 cada uno.

◆ **Plaza**

Un 15% del producto se venderá en el mercado local, en forma directa del productor al consumidor final, en el lugar donde se localiza el taller artesanal y el 85% de la producción se venderá por medio de un mayorista que trasladará el producto hacia la terminal de la ciudad capital, en donde también tendrá participación un minorista.

◆ **Promoción**

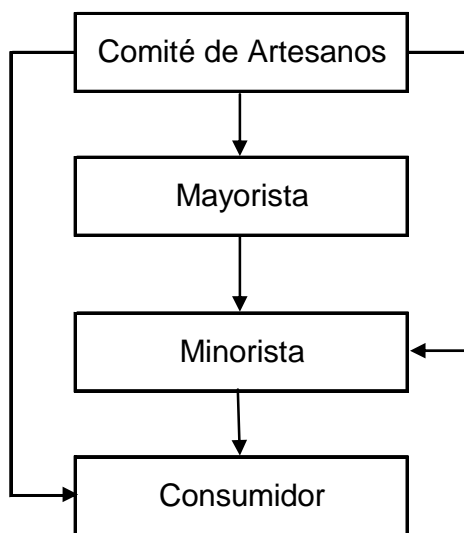
Los encargados de comercialización también promocionarán el producto al trasladarlos a las distintas ferias que se realizan en Morales y en otros municipios, para hacer el producto accesible al consumidor. Se emplearán mantas para identificar el comité de artesanos al que pertenecen.

◆ **Canales de comercialización**

La comercialización de los productos se llevará a cabo por el comité de artesanos y se propone de la siguiente manera:



**Gráfica 3**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos de caña de bambú**  
**Canales de comercialización propuestos**  
**Año: 2003**




---

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Los canales de comercialización propuestos pretenden abarcar el mercado local y Nacional, a través de un comité, el cual distribuirá a mayoristas, minoristas y al consumidor final.

#### ◆ **Márgenes de comercialización**

Se define como la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por un producto, con el precio que recibe el productor. Su objetivo es dar a conocer, la utilidad que se obtiene en la comercialización del producto, para cada uno de los intermediarios que participan en la comercialización.

En el siguiente cuadro se muestran los márgenes de comercialización para cada uno de los participantes:

**Cuadro 41**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Márgenes de comercialización**  
**Canastos grandes**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	PRECIO	MAR- GEN BRUTO	COSTO MER- CADEO	MAR- GEN NETO	RENDI./ INVER.	PARTI- CIPA- CIÓN
	DE VENTA POR UNIDAD					
	Q.	Q.	Q.	Q.	%	%
<u>Productor</u>	45.00					73
<u>Mayorista</u>	55.00	10	<u>0.16</u>	9.84	22	16
Arbitrio			0.00			
Plaza			0.00			
Transporte			0.10			
Carga/Descarga			0.06			
Empaque			0.00			
<u>Minorista</u>	62.00	7.00	<u>0.00</u>	7.00	13	11
<u>Consumidor final</u>						
Totales		17.00	0.16	16.84		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Los costos y márgenes de utilidad que se espera obtener en el proceso de comercialización de los productos, en donde el productor obtiene Q0.73, el mayorista Q0.16 y el minorista Q0.11 por cada quetzal invertido.

◆ **Margen bruto de comercialización de elaboración de canastos grandes**

Se analiza como la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor:

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del Consumidor} - \text{Precio del Productor}}{\text{Precio del Consumidor}} \times 100$$

$$\text{MBC} = \frac{\text{Q.45.00} - \text{Q.19.00}}{\text{Q.45.00}} \times 100 = 58\%$$

El resultado anterior indica que por cada Q.1.00 que pagan los consumidores por un canasto grande Q.0.58 corresponden a los intermediarios que son mayoristas y los minoristas y Q.0.42 son del productor.

♦ **Margen neto de comercialización de elaboración de canastos grandes**

Se refiere al porcentaje que se obtiene sobre el precio que reciben los mayoristas y minoristas como beneficio al restarles los costos de mercadeo:

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costos de Mercadeo}}{\text{Precio Pagado por el Consumidor}} \times 100$$

$$\text{MNC} = \frac{\text{Q.17.00} - \text{Q.0.16}}{\text{Q.45.00}} \times 100 = 37\%$$

El dato anterior indica que por cada Q.1.00 pagado por los consumidores Q.0.37 son para los intermediarios y los restantes Q.0.63 corresponden al productor, lo que es satisfactorio para él ya que han sido descontados los costos de mercadeo.

A continuación se presenta el cuadro que contiene los cálculos de los márgenes de comercialización del proyecto de elaboración de canastos medianos:

**Cuadro 42**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Márgenes de comercialización**  
**Canastos medianos**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	PRECIO	MAR- GEN BRUTO	COSTO MER- CADEO	MAR- GEN NETO	RENDI./ INVER.	PARTI- CIPA- CIÓN
	DE VENTA POR UNIDAD					
	Q.	Q.	Q.	Q.	%	%
<u>Productor</u>	30.00					67
<u>Mayorista</u>	40.00	10	0.12	9.88	33	22
Arbitrio			0.00			
Plaza			0.00			
Transporte			0.08			
Carga/Descarga			0.04			
Empaque			0.00			
<u>Minoristas</u>	45.00	5.00	0.00	5.00	13	11
Consumidor final						
Totales		15.00	0.12	14.88		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

En los cálculos anteriores se puede observar que los costos y márgenes de utilidad que se esperan obtener en los canastos medianos son los siguientes, el productor obtiene Q.0.67, el mayorista Q.0.22 y el minorista Q.0.11 por cada quetzal invertido.

◆ **Margen bruto comercialización de elaboración de canastos medianos**

Se interpreta como la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor:

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del Consumidor} - \text{Precio del Productor}}{\text{Precio del Consumidor}} \times 100$$

$$\mathbf{MBC = Q.30.00 - Q.13.00 / Q.30.00 * 100 = 57\%}$$

El resultado de la fórmula indica que por cada Q.1.00 que pagan los consumidores por un canasto mediano, Q.0.57 corresponden a los intermediarios mayoristas y minoristas; y Q.0.43 al productor.

◆ **Margen neto de comercialización de elaboración de canastos medianos**

Es el porcentaje que se obtiene sobre el precio que reciben los mayoristas y minoristas como beneficio al restarles los costos de mercadeo:

$$\mathbf{MNC = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costos de Mercadeo}}{\text{Precio Pagado por el Consumidor}} \times 100}$$

$$\mathbf{MNC = Q.15.00 - Q.0.12 / Q.30.00 * 100 = 50\%}$$

Este resultado nos indica que por cada Q.1.00 pagado por los consumidores Q.0.50 son para los intermediarios y Q.0.50 corresponden al productor, lo cual es aceptable con relación a los costos de producción menos los costos de mercadeo.

En el siguiente cuadro se detallan los márgenes de comercialización para canastos pequeños:

**Cuadro 43**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Márgenes de comercialización**  
**Canastos pequeños**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	PRECIO	MAR- GEN BRUTO	COSTO MER- CADEO	MAR- GEN NETO	RENDI./ INVER.	PARTI- CIPA- CIÓN
	DE VENTA POR UNIDAD					
	Q.	Q.	Q.	Q.	%	%
<u>Productor</u>	15.00					60
<u>Mayorista</u>	20.00	5	0.08	4.92	33	20
Arbitrio			0.00			
Plaza			0.00			
Transporte			0.06			
Carga/Descarga			0.02			
Empaque			0.00			
<u>Minorista</u>	25.00	5.00	0.00	5.00	25	20
<u>Consumidor final</u>						
Totales		10.00	0.08	9.92		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Con base a los márgenes de comercialización de canastos pequeños, calculados en el cuadro anterior, se deduce que por cada Q.1.00 invertido el productor obtendrá Q.060, el mayorista un Q.0.20 y el minorista 0.20, lo que es bueno para el productor.

◆ **Margen bruto de comercialización elaboración de canastos pequeños**

Es la relación existente entre el precio que paga el consumidor final y el precio que recibe el productor:

$$\text{MBC} = \frac{\text{Precio del Consumidor} - \text{Precio del Productor}}{\text{Precio del Consumidor}} \times 100$$

$$\text{MBC} = \text{Q15.00} - \text{Q8.00} / \text{Q25.00} * 100 = 47\%$$

En el cálculo anterior se infiere que el productor por cada Q.1.00 que paga el consumidor obtiene Q.0.53 de utilidad, mientras que los intermediarios obtienen Q.0.47 de margen bruto.

#### ◆ **Margen neto de comercialización elaboración de canastos pequeños**

Es la diferencia que existe entre los costos de mercadeo y el precio que reciben los intermediarios:

$$\text{MNC} = \frac{\text{Margen bruto} - \text{Costos de Mercadeo}}{\text{Precio Pagado por el Consumidor}} * 100$$

$$\text{MNC} = \text{Q10.00} - \text{Q0.08} / \text{Q15.00} * 100 = 61\%$$

Significa que los canales que intervienen en este proceso obtienen Q.0.61 por cada Q.1.00 pagado por el consumidor final, mientras que al productor le corresponden Q.0.39 después de restarle los costos de mercadeo.

### **5.5 Estudio técnico**

A través del estudio técnico se definen los aspectos prácticos, como localización, tamaño del proyecto, recursos y proceso productivo. Los elementos del estudio se desarrollan a continuación.

#### **5.5.1 Localización**

A continuación se determina el lugar donde se desarrollará el proyecto de elaboración de canastos de bambú.

#### ◆ **Macrolocalización**

El proyecto de elaboración de canastos de bambú se ubicará en el municipio de Morales, departamento de Izabal en el kilómetro 243 de la Ciudad Capital.

**◆ Microlocalización**

Las instalaciones donde se llevará a cabo el proyecto de elaboración de canastos de caña de bambú estarán localizadas en la aldea Valle Nuevo a siete kilómetros de la Cabecera Municipal, las principales vías de comunicación se encuentran asfaltadas y en buenas condiciones, excepto las vías internas de la aldea que son de terracería.

**5.5.2 Tamaño**

El proyecto es presentado para cinco años con una capacidad de producción para el primer mes de 800 canastos con 10 personas en el proceso productivo para acumular 9600 en el primer año.

El programa de producción para la vida del proyecto se presenta a continuación:



**Cuadro 44**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Programa de producción para 5 años**  
**Año: 2003**

	10 personas X día	semana	mes	anual	% anual de incremento de la producción
<b>Año 1</b>					
Grande	10	50	200	2400	
Mediano	20	100	400	4800	
Pequeño	10	50	200	2400	
	40	200	800	9600	
<b>Año 2</b>					
Grande	10	50	200	2400	
Mediano	25	125	500	6000	
Pequeño	10	50	200	2400	
	45	225	900	10800	13%
<b>Año 3</b>					
Grande	15	75	300	3600	
Mediano	25	125	500	6000	
Pequeño	10	50	200	2400	
	50	250	1000	12000	11%
<b>Año 4</b>					
Grande	15	75	300	3600	
Mediano	25	125	500	6000	
Pequeño	15	75	300	3600	
	55	275	1100	13200	10%
<b>Año 5</b>					
Grande	15	75	300	3600	
Mediano	30	150	600	7200	
Pequeño	15	75	300	3600	
	60	300	1200	14400	9%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa se presenta un proyecto gradual durante cinco años para la elaboración de canastos de caña de bambú, los incrementos se han estimado en consideración a los gustos y preferencia de los demandantes; y, sin perder la visión de un pequeño grupo organizado adecuadamente.

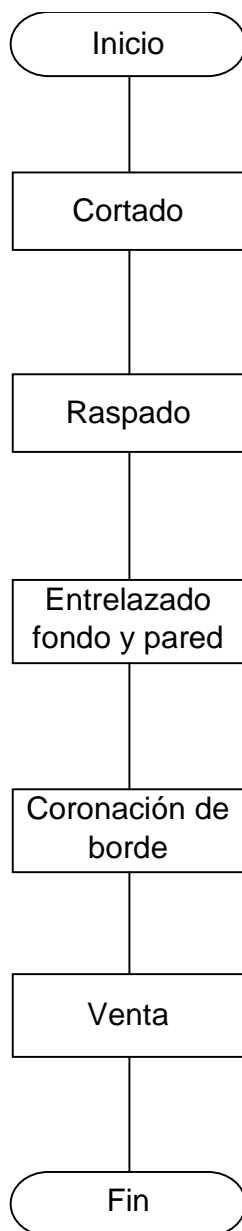
### **5.5.3 Características tecnológicas**

La elaboración de canastos se basa en las habilidades manuales de los artesanos, en consecuencia las herramientas utilizadas son tradicionales, por lo tanto en el proceso productivo no intervienen máquinas sofisticadas, la mano de obra puede ser calificada y semicalificada y el total de la inversión no supera los Q.100,000.00.

### **5.5.4 Proceso productivo**

Las actividades necesarias para la elaboración de canastos se presentan en el siguiente flujograma:

**Gráfica 4**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Flujograma del proceso productivo**  
**Año: 2003**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

◆ **Cortado**

Es la técnica de cortar las cañas con herramientas manuales al alcanzar el tamaño necesario que puede ser entre cuatro ó cinco metros; para la producción de un mes es necesario cortar 640 cañas equivalentes a 3200 mts., para lo cual se estiman ocho jornales.

◆ **Raspado**

Con el objeto de dar flexibilidad a las cañas deben rasparse por ambos lados para tener una superficie plana lo que facilitará el rayado de tiras y el encaje al momento de enrollarlas, para el efecto es necesario aplicar 17.50 jornales para preparar 3200 mts. de bambú.

◆ **Entrelazado de fondo y pared**

Con la corteza de árbol se coloca en forma de cruz y sobre ella se enrollan las de tiras de caña en forma de espiral hasta crear el fondo del canasto. Para formar las paredes debe doblar el resto de las tiras de la corteza y continuar con el enrollado en espiral hacia arriba y colocar una tira adicional en posición vertical, para darle mayor firmeza. Este proceso se estima que se puede ejecutar en 69 jornales para la primera producción.

◆ **Coronación del borde**

Es la fase final y de acabado de los canastos, que consiste en enrollar las varas planas y alisadas en el borde superior, para la primera producción se utilizarán ocho jornales.

◆ **Venta**

El fin del proceso es destinar el producto terminado para la venta local o regional.

### **5.5.5 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

Entre los requerimientos mínimos necesarios se encuentran los siguientes:

◆ **Mano de Obra**

El proceso productivo lo constituirán 10 miembros del comité con las destrezas y habilidades necesarias para la elaboración de los canastos, a quienes se les pagará el salario mínimo para actividades no agrícolas que de acuerdo con las leyes vigentes corresponde a Q 34.20 diarios y para la primera producción se estima que ascenderá a Q 5,112.00.

◆ **Taller y oficinas**

El espacio físico necesario para el desarrollo de esta actividad se estima en 300 mts<sup>2</sup> para establecer el taller y las oficinas, para lo cual se sugiere el pago de un arrendamiento que no supera los Q 500.00 al mes.

◆ **Mobiliario y equipo de oficina**

El equipo de oficina será necesario para reuniones de evaluación y desarrollo de actividades administrativas motivo por el cual se considera la necesidad de contar con una sala para reuniones con capacidad para 10 personas valuada en Q2,000.00, tres escritorios y sillas para personal administrativo por un valor Q 1,200.00 y equipo de oficina como calculadora, archivo y máquina de escribir por un monto de Q1,200.00.

◆ **Mobiliario y equipo de producción**

El mobiliario y equipo de producción es de uso manual y de bajo costo y esta constituido por tres mesas para diseño y trazo valuadas en Q 450.00, diez bancos de madera útiles en la fase de entrelazado tiras de caña por un valor de Q350.00 y dos estanterías para la colocación del producto final por Q1,000.00.

◆ **Herramientas**

La herramienta será necesaria en todas las fases del proceso productivo y cada integrante deberá contar como mínimo con metro estándar, tenaza, sierra para madera, machete, mazo y cuchilla, valuado en Q730.00.

#### ◆ **Vehículos**

Es necesario contar con un vehículo tipo Pick-Up que será útil para transportar las materias primas y el producto final a los puntos de venta con un costo total de Q45,000.00.

#### ◆ **Materias primas**

Las materias primas están constituidas por la caña de bambú y corteza de árbol, la primera para formar las paredes y la segunda para el fondo, ambas se estiman por un costo de Q3,800 para la primer producción.

### **5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Dentro del estudio administrativo legal se debe considerar la organización y las bases legales que afecten al momento de iniciar sus labores, así como contemplar las futuras contingencias.

Los habitantes de la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales podrán constituirse en miembros activos de la propuesta de inversión; es conveniente organizarlos con el propósito de que ésta pueda cumplir con el objetivo para el cual va a ser creada, que es proporcionar la materia prima y asistencia técnica para la elaboración de canastos.

#### **5.6.1 Organización propuesta**

Se propone formar un "Comité de Artesanos de Morales" que no sólo brinde apoyo a los elaboradores de canastos, sino también a otras actividades artesanales y de esta manera orientarlos a que obtengan mejores beneficios para su comunidad y para cada uno de los miembros y de esta manera obtendrán ayuda técnica y fácil acceso al crédito en bancos y otras instituciones financieras.

Para el desarrollo de la organización mencionada, el comité estará conformado por 10 productores habitantes de la aldea Valle Nuevo, quienes aportarán sus

habilidades, experiencia y conocimientos que puedan tener en esta actividad. En la investigación de campo se determinó que el tipo de organización adecuado son los comités, ya que estos brindarán el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto de elaboración y comercialización de canastos.

Los artesanos del Municipio trabajan de forma independiente, realizan actividades de elaboración de artículos artesanales a baja escala; razón por la cual se hace la presente propuesta de inversión que será de beneficio para las personas que en determinado momento se han visto afectadas por los cambios que se han dado en las fincas bananeras, ya que un alto porcentaje de mano de obra de estas fincas ha sido liquidada y es preciso presentarles nuevas opciones de trabajo para poder salir adelante.

La organización que se propone y que más se adapta a las necesidades es la formación de un comité, el cual será constituido de acuerdo a las disposiciones legales del país.

#### ◆ **Diseño organizacional**

Muestra en forma gráfica la Estructura Organizacional del Comité, la cual podrá ser modificada de acuerdo a las necesidades de cambio que surjan en un futuro.

A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta para el Comité de Artesanos de Morales.

La organización propuesta llevará el nombre de "Comité de Artesanos de Morales" y se conformará por una Asamblea General, una Junta Directiva y los departamentos de producción, comercialización y contabilidad.

#### ◆ **Estructura organizacional**

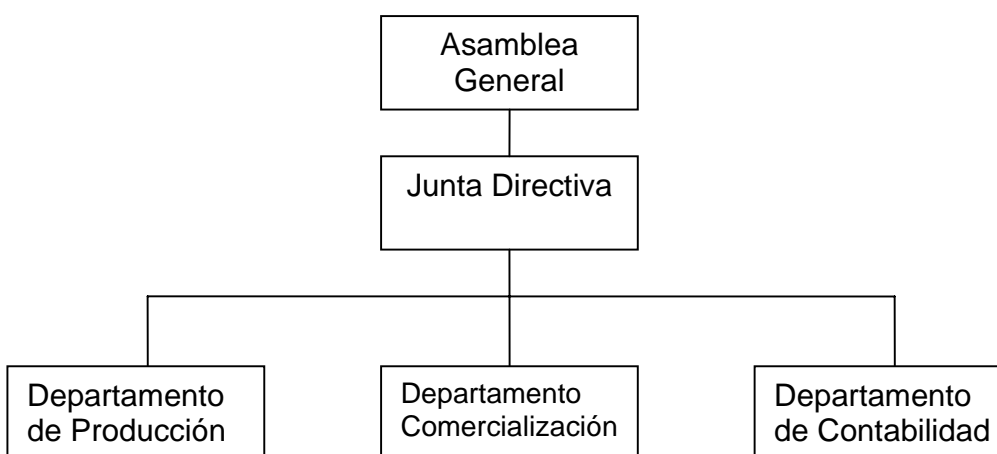
Las actividades en el Comité de Artesanos deberán estar coordinadas, controladas y dirigidas por los asociados, mediante los órganos previamente

establecidos, los cuales son: Asamblea General, Junta Directiva, Departamento de Producción, Departamento de Comercialización y Departamento de Contabilidad.

El sistema de organización que se aplicará es el lineal-staff, ya que se estima es el más adecuado para este tipo de organización, cuyo fin es la producción y comercialización de los canastos elaborados. Se considera que esta, es una de las formas de contribuir a mejorar el nivel de vida de los socios del comité y así como también de los vecinos que se interesen porque será una fuente de empleo.

A continuación se presenta la gráfica que muestra la organización propuesta para el comité:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de Canastos**  
**Organización Propuesta**  
**Año: 2003**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.



En la gráfica anterior se observa que el sistema de organización es lineal o staff representada como máxima autoridad La Asamblea General quien delega funciones a la Junta Directiva y ésta a su vez coordinará las acciones de los departamentos que están a su cargo.

### **5.6.2 Justificación**

La figura jurídica de un comité beneficiará a sus miembros, con acceso a asistencia técnica, y/o soporte financiero de entidades gubernamentales, financiamiento por parte de instituciones bancarias y financieras. Además, se podrá aprovechar ciertos incentivos fiscales establecidos para este tipo de organización.

El comité deberá ser inscrito en el régimen tributario unificado como institución lucrativa cuyo objeto principal es la comercialización de los productos; además, esta organización debe cumplir con los procedimientos legales establecidos para el efecto por la legislación e instituciones específicas que las rigen.

### **5.6.3 Base legal**

Comprende todas aquellas normas y leyes, tanto internas como externas que regulan el funcionamiento legal de toda organización.

#### **◆ Internas**

Forma parte de los requisitos que debe cumplir el comité ante Gobernación Departamental y para que éste tenga representación legal debe considerar algunos aspectos:

- Reunir a las personas interesadas por lo menos cinco miembros en formar el comité de artesanos.
- Elección de la junta directiva.

- Levantar el acta, donde conste la elección de los directivos, así como el cargo que ocuparán dentro de la junta directiva, misma que será avalada por la firma de los miembros del comité.
- Presentar certificación del acta a la Municipalidad del lugar para autorizar su funcionamiento.
- Hacer la solicitud por escrito a la Gobernación Departamental.

#### ◆ Externas

- La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 34 establece el Derecho de asociación de forma libre y sin estar obligado a formar grupos o asociaciones de autodefensa.
- Código Civil (Decreto Ley 106) artículo 23.
- Decreto Gubernativo 58-88 que norma la forma de recaudación y manejo de fondos de los comités.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92) y sus Reformas.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto 295) y su Reglamento.
- Decreto Gubernativo 2082 del Presidente de la República, establece que la Gobernación Departamental tiene la facultad para autorizar las actividades del comité.
- Código de Trabajo (Decreto 14-41) y sus Reformas.
- Acuerdo Gubernativo 697-93 que norma las condiciones de la constitución del comité.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92) y reglamento (Acuerdo Gubernativo 596-97).

#### 5.6.4 Objetivos

Son los propósitos que se pretende alcanzar con la propuesta de inversión, los que se dividen en generales y específicos. La organización propuesta persigue fomentar el desarrollo artesanal en el lugar, generar fuentes de trabajo que

permitan expandir este tipo de oficio en las áreas rurales y urbanas para lograr una mayor identificación de la población con esta actividad, así como también otros puntos importantes que a continuación se destacan:

◆ **General**

Organizar a los artesanos que elaboran canastos para efectuar las operaciones de producción y comercialización, con el objeto de lograr el bienestar y desarrollo económico-social de estos en el municipio de Morales, Izabal.

◆ **Específicos**

- Comercialización de los productos en mercados local y Nacional.
- Creación de fuentes de trabajo para los miembros y vecinos del comité.
- Producción y comercialización de los canastos.
- Proveer mayores ingresos para los miembros de la comunidad.

### **5.6.5 Funciones básicas**

Las funciones de los órganos de dirección y órganos de gestión administrativa se describen a continuación:

◆ **Asamblea general**

Es la máxima autoridad y expresa la voluntad del comité. Entre sus funciones principales son las siguientes:

- Elegir a nuevos miembros del Comité, que desean formar parte de él.
- Elegir a los integrantes de la Junta Directiva.
- Llevar el control de las aportaciones que darán los miembros del Comité.
- Avalar el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como los estados de resultados.

A continuación se describen las funciones del órgano directivo:

#### ◆ **Junta directiva**

Es el órgano directivo y ejecutivo será nombrado por la Asamblea General y estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, una secretaria y un vocal, quienes trabajarán adhonoren en beneficio del comité, excepto la secretaria que devengará un salario mensual de Q1,026.00.

Sus funciones principales son:

- Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.
- Convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias,
- Deberá presentar el presupuesto anual de ingresos y egresos para su aprobación anual de la Asamblea General.

#### ◆ **Departamento de producción**

Se delegará la función de coordinación del departamento de producción en una persona que por ser integrante del comité no recibirá retribución.

Sus atribuciones principales son:

- Recibir, comprar y clasificar, el producto materia prima.
- Almacenar y velar por el buen estado de la materia prima.
- Brindar informes sobre la actividad de producción a la Junta Directiva.

#### ◆ **Departamento de comercialización**

Las funciones de comercialización serán realizadas por miembros de la Junta Directiva, quienes no devengarán salario e iniciarán y realizaran todos los contactos necesarios para realizar las ventas en el mercado local y Nacional.

Sus funciones específicas son:

- Informar a los clientes características del producto, para determinar cantidades requeridas y precios de venta.
- Promover la venta de los canastos a posibles clientes potenciales a través de visitas directas.

- Brindar informes de la comercialización del producto a los miembros de la Junta Directiva.

#### ◆ **Departamento de Contabilidad**

Las operaciones contables y administrativas serán realizadas por un contador a quién se le pagará un salario de Q1,026.00 mensuales, y se encargará de llevar registros contables de las operaciones que realice el Comité de Artesanos, elaborar los estados financieros, presupuesto de ingresos y egresos y realiza pagos a proveedores de materia prima y al personal, así como las funciones administrativas que en su momento se requieran,

Sus funciones específicas son:

- Llevar al día todos los movimientos de pagos y cobros.
- Operar y actualizar toda la información económica contable.
- Elaborar los informes contables sobre los resultados del proyecto.

### **5.7 ESTUDIO FINANCIERO**

Las tendencias de costos y ventas son desarrollados a través del estudio financiero, éste estudio sirve para formarse un panorama general sobre el origen y destino de los recursos.

Para el efecto se analiza la inversión, las fuentes del financiamiento, el costo de producción, los estados financieros y la evaluación financiera, como sigue:

#### **5.7.1 Inversión**

Como todo proyecto, es necesario determinar la procedencia de los recursos para el capital de trabajo y la inversión fija, fundamentales en el desarrollo del proyecto. Es estudio de la inversión fija y de capital se describe a continuación:

◆ **Inversión fija**

Esta constituida por todos los bienes, sean estos tangibles o intangibles útiles durante el proceso de producción. Para esta actividad es debe contar con lo siguiente:

**Cuadro 45**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Inversión fija**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	CANTI- DAD	PRECIO UNITARIO Q.	PARCIAL	TOTAL Q.
<u>TANGIBLE</u>				
<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>				
Mesa de sesiones	1	500.00	500.00	
Sillas para mesa de sesiones	10	150.00	1,500.00	
Escritorios	3	300.00	900.00	
Sillas	3	100.00	300.00	
Calculadora	2	150.00	300.00	
Archivo	1	300.00	300.00	
Máquina de escribir	1	600.00	600.00	
<u>Mobiliario y equipo de producción</u>				
Mesas de madera	3	150.00	450.00	
Banco de madera	10	35.00	350.00	
Estanterías de metal	2	500.00	1,000.00	
<u>Herramientas</u>				
Metro Estándar	10	13.00	130.00	
Tenaza	10	9.00	90.00	
Sierra para madera	10	15.00	150.00	
Machete	10	20.00	200.00	
Mazo de madera	10	8.00	80.00	
Cuchillas	10	8.00	80.00	
<u>Vehículos</u>				
Pick up	1	45,000.00	45,000.00	45,000.00
<u>INTANGIBLE</u>				
Gastos de organización				2,000.00
<b>TOTAL</b>				<u><u>53,930.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

- Mobiliario y equipo de oficina

Es el mobiliario y equipo necesario para la gestión administrativa, la mesa y diez sillas se requieren para las reuniones periódicas de los integrantes del comité, el equipo restante es para uso exclusivo de un gerente, un contador y una secretaria.

- Mobiliario y equipo de producción

Esta conformado por el mobiliario y equipo que interviene en forma directa en el proceso productivo como es el caso de las mesas de manera para trazar, bancos de madera y estanterías para ubicar el producto final.

- Herramientas

Los instrumentos que el artesano utiliza en la elaboración de canastos para moldear y dar la forma deseada a cada unidad, son uso manual.

- Vehículos

El vehículo será destinado para el traslado de materiales y productos terminados hacia el taller y los puntos de venta.

- Gastos de organización

Contempla aquellos gastos en los que se incurre al momento de inscribir la institución los cuales se amortizan durante cinco años.

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan en el anexo 9.

- ◆ **Inversión en capital de trabajo**

Es la inversión requerida para la ejecución del proyecto, como materiales, mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos útiles para la realización de la primera producción, a continuación se muestra un detalle:

**Cuadro 46**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Capital de trabajo**  
**Año: 2003**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	PRECIO UNITARIO Q.	TOTAL Q.
<b>I. MATERIALES</b>				<u>3,800.00</u>
Caña de bambú	Metro	3,200	1.00	3,200.00
Corteza de árbol	Metro	1,200	0.50	600.00
<b>II. MANO DE OBRA</b>				<u>5,112.00</u>
Cortado	Jornal	8	34.20	274.00
Raspado	Jornal	18	34.20	616.00
Entrelazado de fondo y pared	Jornal	69	34.20	2,360.00
Coronación de borde	Jornal	8	34.20	274.00
Bonificación (103 X 8.33)	Jornal	103	8.33	858.00
Séptimo día (4,382.00/6)				730.00
<b>III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES</b>				<u>1,839.00</u>
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP) (4,254.00 X 12.67%)				539.00
Prestaciones laborales (4,254.00 X 30.55%)				1,300.00
<b>IV. GASTOS VARIABLES DE VENTAS</b>				500.00
Combustibles	Galón	38	13	500.00
<b>IV. COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN</b>				<u>500.00</u>
Alquiler de local	mes	1	500	500.00
<b>V. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<u>3,439.00</u>
Secretaria	mes	1	1026	1,026.00
Contador	mes	1	1026	1,026.00
Bonificación	mes	2	250	500.00
Cuota patronal (Q. 2,052.00 X 12.67%)				260.00
Prestaciones laborales (Q. 2,052.00 X 30.55%)				627.00
<b>Total</b>				<u><u>15,190.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.



Para la estimación y valuación de los elementos del capital de trabajo se consideró la capacidad del proyecto para el primer mes de producción, así 200 canastos grandes, 400 medianos y 200 pequeños.

◆ **Inversión total**

El total de la inversión se conforma por la inversión fija más el capital de trabajo, en éste caso asciende a la cantidad de Q69,120.00 como se puede observar a continuación:

**Cuadro 47**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Inversión total**  
**(Cifras en quetzales)**  
**Año: 2003**

CONCEPTO	INVERSION TOTAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS
<b>INVERSION FIJA</b>	<b>53,930.00</b>		
Mobiliario y equipo de oficina	4,400.00		4,400.00
Mobiliario y equipo de producción	1,800.00		1,800.00
Herramientas	730.00		730.00
Vehículos	45,000.00		45,000.00
Gastos de organización	2,000.00		2,000.00
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>15,190.00</b>		
Materiales	3,800.00	3,800.00	
Mano de obra	5,112.00	5,112.00	
Costos indirectos variables	1,839.00	1,839.00	
Gastos variables de ventas	500.00	500.00	
Costos fijos de producción	500.00	500.00	
Gastos de administración	3,439.00	3,249.00	190.00
<b>Total</b>	<b>69,120.00</b>	<b>15,000.00</b>	<b>54,120.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede apreciar la inversión total esta conformada en mayor porcentaje por la inversión fija que representa el 78% la que se cubrirá con recursos ajenos y el capital de trabajo por el 22% para lo que se destinará el préstamo bancario.

### 5.7.2 Financiamiento

Para la ejecución del proyecto es preciso analizar las fuentes de los recursos que garanticen su funcionamiento, para ello se ha ordenado en fuentes internas aquellos recursos provenientes de manera directa de los integrantes del comité y externas los créditos obtenidos de personas ajenas al proyecto, los resultados son los siguientes:

#### ◆ Fuentes internas

En la elaboración de canastos, los 10 integrantes del comité aportarán Q1,500.00 cada uno, para completar un total de Q15,000.00, recursos que destinará para la adquisición de materiales, pago de mano de obra, obligaciones patronales, combustibles, arrendamiento y sueldos administrativos, necesarios para el primer mes de producción.

#### ◆ Fuentes externas

Los recursos de fuente interna no son suficientes para cubrir el requerimiento mínimo de mobiliario y equipo, detallado en la inversión fija, por lo que es imprescindible recurrir al financiamiento de fuente externa por medio de un préstamo bancario en el Banco de Desarrollo Rural, con las siguientes condiciones:

Monto del préstamo:	Q 54,120.00
Tasa de interés:	22% anual
Plazo:	5 años
Abonos a capital:	Anuales y fijas de Q 10,824.00
Garantía:	Fiduciaria

A continuación se incluye el plan de amortizaciones del préstamo para cubrir el pago de capital más intereses durante cinco años:

**Cuadro 48**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Amortización del préstamo**  
**(Cifras en quetzales)**  
**Año: 2003**

AÑO	MONTO	INTERESES	AMORTIZACIÓN	SALDO PRÉSTAMO
0				54,120.00
1	22,730.00	11,906.00	10,824.00	43,296.00
2	20,349.00	9,525.00	10,824.00	32,472.00
3	17,968.00	7,144.00	10,824.00	21,648.00
4	15,587.00	4,763.00	10,824.00	10,824.00
5	13,205.00	2,381.00	10,824.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>89,839.00</b>	<b>35,719.00</b>	<b>54,120.00</b>	<b>-</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

En el cuadro anterior se visualiza el comportamiento de los pagos anuales al préstamo durante los cinco años, los cuales disminuyen en función del pago de intereses, las amortizaciones a capital son fijas durante el plazo.

### 5.7.3 Costos de producción

En éste apartado se consolidan los tres elementos del costo: Materiales, mano de obra y costos indirectos variables en el proceso de producción de canastos, para su estudio se presenta de acuerdo a la producción mensual, anual y proyectada para cinco años.

#### ◆ Primer producción

La primer producción se obtendrá finalizada el primer mes y los costos se estiman de la siguiente manera:

**Cuadro 49**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Costo directo de producción**  
**Año: 2003**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Q.	TOTAL Q.
<b>I. MATERIALES</b>				<u>3,800.00</u>
Caña de bambú	Metro	3,200	1.00	3,200.00
Corteza de árbol	Metro	1,200	0.50	600.00
<b>II. MANO DE OBRA</b>				<u>5,112.00</u>
Cortado	Jornal	8	34.20	274.00
Raspado	Jornal	18	34.20	616.00
Entrelazado de fondo y pared	Jornal	69	34.20	2,360.00
Coronación de borde	Jornal	8	34.20	274.00
Bonificación (103X 8.33)				858.00
Séptimo día (4,382.00/6)				730.00
<b>III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES</b>				<u>1,839.00</u>
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP) (4,254.00 X 12.67%)				539.00
Prestaciones laborales (4,254.00 X 30.55%)				<u>1,300.00</u>
<b>Total costo directo de producción</b>				<u><u>10,751.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Los costos detallados por tamaño de canastos se pueden observar en el anexo 10, en el que se detallan de acuerdo a la presentación. En el cuadro anterior solo se muestra un resumen del costo total para la primera producción de la elaboración de canastos grandes, medianos y pequeños, los que a su vez tienen una participación de 36%, 49% y 15% según el tamaño.

Cabe hacer mención que para el pago de mano de obra se consideró el salario mínimo de Q34.20 según establece el artículo 2 el Acuerdo Gubernativo 459-2002. Además se calculó el séptimo día, después de 6 días laborados conforme el artículo 126 y 129 del Decreto 1441 Código de Trabajo y la bonificación incentivo regulada en los artículos 2 y 7 del Decreto número 78-89, éste último

reformado por el artículo 1 del Decreto número 37-2001, todos los Decretos del Congreso de la República de Guatemala.

Las cuotas patronales corresponden en un 10.67% al pago de IGSS, el 1% al IRTRA y el 1% al INTECAP, los cuales tomados en conjunto suman 12.67%.

Las prestaciones laborales equivalentes a 30.55% se integran así:

Indemnización	9.72%
Bono 14	8.33%
Aguinaldo	8.33%
Vacaciones	4.17%

◆ **Primer año**

La producción para el primer año se estima en 2400, 4800 y 2400 unidades de canastos en sus diferentes tamaños, los costos correspondientes se detallan el siguiente cuadro:

**Cuadro 50**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Costo directo de producción**  
**Año: 2003**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CAN- TIDAD	PRECIO UNITARIO Q.	TOTAL Q.
<b>I. MATERIALES</b>				<u>45,600.00</u>
Caña de bambú	Metro	38,400	1.00	38,400.00
Corteza de árbol	Metro	14,400	0.50	7,200.00
<b>II. MANO DE OBRA</b>				<u>61,344.00</u>
Cortado	Jornal	96	34.20	3,288.00
Raspado	Jornal	216	34.20	7,392.00
Entrelazado de fondo y pared	Jornal	828	34.20	28,320.00
Coronación de borde	Jornal	96	34.20	3,288.00
Bonificación (1,236X 8.33)				10,296.00
Séptimo día (52,584.00/6)				8,760.00
<b>III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES</b>				<u>22,068.00</u>
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP) (51,048.00 X 12.67%)				6,468.00
Prestaciones laborales (51,048.00 X 30.55%)				<u>15,600.00</u>
Total costo directo de producción				<u><u>129,012.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

La inversión del primer año de producción por cada elemento se distribuirá así: el 35% para materiales, el 48% a mano de obra y el 17% restante a costos indirectos variables.

◆ **Proyectado a cinco años**

Se proyecta el costo de producción para los cinco años siguientes, su comportamiento se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 51**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Costo directo de producción proyectado**  
**(Cifras en Quetzales)**  
**Año: 2003**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b><u>I. MATERIALES</u></b>	45,600.00	51,528.00	57,196.00	62,916.00	68,578.00
Caña de bambú	38,400.00	43,392.00	48,165.00	52,982.00	57,750.00
Corteza de árbol	7,200.00	8,136.00	9,031.00	9,934.00	10,828.00
<b><u>II. MANO DE OBRA</u></b>	61,344.00	69,318.00	76,944.00	84,637.00	92,254.00
Cortado	3,288.00	3,715.00	4,124.00	4,536.00	4,944.00
Raspado	7,392.00	8,353.00	9,272.00	10,199.00	11,117.00
Entrelazado de fondo y pared	28,320.00	32,002.00	35,522.00	39,074.00	42,591.00
Coronación de borde	3,288.00	3,715.00	4,124.00	4,536.00	4,944.00
Bonificación	10,296.00	11,634.00	12,914.00	14,205.00	15,483.00
Séptimo día	8,760.00	9,899.00	10,988.00	12,087.00	13,175.00
<b><u>III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES</u></b>	22,068.00	24,937.00	27,680.00	30,448.00	33,188.00
Cuota patronal (IGSS, INTECAP e IRTRA)	6,468.00	7,309.00	8,113.00	8,924.00	9,727.00
Prestaciones laborales	15,600.00	17,628.00	19,567.00	21,524.00	23,461.00
<b>Total</b>	<b>129,012.00</b>	<b>145,783.00</b>	<b>161,820.00</b>	<b>178,001.00</b>	<b>194,020.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Para la proyección de los costos durante la vida del proyecto, se consideró como base la producción del primer año que se estima en 9600 canastos con incremento de 13%, 11% 10% y 9% del año anterior; de allí el aumento en los costos para cada año.

#### **5.7.4 Estados Financieros**

Muestran la situación financiera del proyecto, para que los artesanos visualicen el estado actual y futuro de su inversión. En la presente propuesta se analiza un presupuesto de ventas proyectado para cinco años, estado de resultados anual y proyectado, como sigue:

##### **◆ Presupuesto de ventas a cinco años**

El presupuesto de ventas indica la cantidad que el productor espera vender durante la vida del proyecto. A continuación se presentan las expectativas de ventas durante cinco años:



**Cuadro 52**  
**Municipio Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Presupuesto de ventas**  
**Año: 2003**

AÑO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Q.	SUBTOTAL Q.	TOTAL Q.
	<u>Canasto grande</u>			702,000.00
1	2,400	45.00	108,000.00	
2	2,400	45.00	108,000.00	
3	3,600	45.00	162,000.00	
4	3,600	45.00	162,000.00	
5	3,600	45.00	162,000.00	
	<u>Canasto mediano</u>			900,000.00
1	4,800	30.00	144,000.00	
2	6,000	30.00	180,000.00	
3	6,000	30.00	180,000.00	
4	6,000	30.00	180,000.00	
5	7,200	30.00	216,000.00	
	<u>Canasto pequeño</u>			216,000.00
1	2,400	15.00	36,000.00	
2	2,400	15.00	36,000.00	
3	2,400	15.00	36,000.00	
4	3,600	15.00	54,000.00	
5	3,600	15.00	54,000.00	
	TOTAL			<u><u>1,818,000.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

El incremento en las ventas se vincula al aumento de la producción, la cual varía de acuerdo a la demanda. De acuerdo con la proyección en el tercer año de ventas se ha ejecutado el 54% del proyecto.

◆ **Estado de resultados**

A continuación se analizan los resultados de la inversión para el primer año y durante los cuatro años siguientes:

– **Primer año**

Se considera que para el primer año del proyecto se ejecute el 16% del mismo, con los resultados siguientes:

**Cuadro 53**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Estado de resultados**  
**(Cifras en quetzales)**  
**Año: 2003**

DESCRIPCIÓN	TOTALES
<b>VENTAS</b>	288,000.00
2,400 Canasto grande	108,000
4,800 Canasto mediano	144,000
2,400 Canasto pequeño	36,000
<b>COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN</b>	<u>129,012.00</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	158,988.00
<b>GASTOS VARIABLES DE VENTAS</b>	6,000.00
Combustibles	6,000.00
<b>GANANCIA MARGINAL</b>	<u>152,988.00</u>
<b>COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN</b>	15,543.00
Alquiler de local	6,000.00
Depreciación mobiliario y equipo de producción (Anexo 9)	360.00
Depreciación herramientas (Anexo 9)	183.00
Depreciación vehículos (Anexo 9)	9,000.00
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	42,548.00
Secretaria	12,312.00
Contador	12,312.00
Bonificación	6,000.00
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP)	3,120.00
Prestaciones laborales	7,524.00
Depreciación mobiliario y equipo de oficina (Anexo 9)	880.00
Amortización gastos de organización (Anexo 9)	400.00
UTILIDAD EN OPERACIÓN	94,897.00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	11,906.00
Intereses sobre préstamos	11,906.00
UTILIDAD ANTES DE I.S.R.	<u>82,991.00</u>
I.S.R. 31%	25,727.00
UTILIDAD NETA	<u><u>57,264.00</u></u>

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede observar en el primer año se considera una utilidad que representa el 20% sobre las ventas, sin embargo es conveniente realizar una evaluación financiera con el objeto de verificar el rendimiento del mismo.

Cabe mencionar que el cálculo de depreciaciones se realizó con base en el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para una mejor apreciación se presenta en el anexo 9.

– **Proyectado a cinco años**

El estado de resultados proyectado muestra un panorama general del comportamiento de las ventas, costos y gastos fijos durante la vida del proyecto, como se puede observar en el cuadro 54.

**Cuadro 54**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Estado de resultados proyectados**  
**1 de julio al 30 de junio de cada año**  
**(Cifras en Quetzales)**

DESCRIPCIÓN	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
<b>VENTAS</b>	288,000.00	324,000.00	378,000.00	396,000.00	432,000.00
<b>COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN</b>	129,012.00	145,783.00	161,820.00	178,001.00	194,020.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	158,988.00	178,217.00	216,180.00	217,999.00	237,980.00
<b>GASTOS VARIABLES DE VENTAS</b>					
Combustibles	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
<b>GANANCIA MARGINAL</b>	152,988.00	172,217.00	210,180.00	211,999.00	231,980.00
<b>COSTOS FIJOS DE PRODUCCIÓN</b>	15,543.00	15,543.00	15,543.00	15,541.00	15,360.00
Arrendamiento	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Depreciación mobiliario y equipo de prod.	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00
Depreciación herramientas	183.00	183.00	183.00	181.00	-
Vehículos	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	42,548.00	42,548.00	42,548.00	42,548.00	42,548.00
Secretaría	12,312.00	12,312.00	12,312.00	12,312.00	12,312.00
Contador	12,312.00	12,312.00	12,312.00	12,312.00	12,312.00
Bonificación	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuota patronal (IGSS, INTECAP e IRTRA)	3,120.00	3,120.00	3,120.00	3,120.00	3,120.00
Prestaciones laborales	7,524.00	7,524.00	7,524.00	7,524.00	7,524.00
Depreciación mobiliario y equipo de oficina	880.00	880.00	880.00	880.00	880.00
Amortización gastos de organización	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
UTILIDAD EN OPERACIÓN	94,897.00	114,126.00	152,089.00	153,910.00	174,072.00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	11,906.00	9,525.00	7,144.00	4,763.00	2,381.00
Intereses sobre préstamos	11,906.00	9,525.00	7,144.00	4,763.00	2,381.00
UTILIDAD ANTES DE I.S.R.	82,991.00	104,601.00	144,945.00	149,147.00	171,691.00
I.S.R. 31%	25,727.00	32,426.00	44,933.00	46,236.00	53,224.00
UTILIDAD NETA	57,264.00	72,175.00	100,012.00	102,911.00	118,467.00

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2003.

Es visible que los resultados durante los cinco años son favorables, además se puede observar que los gastos financieros disminuyen, debido a que los mismos son calculados sobre saldos.

◆ **Presupuesto de caja para cinco años**

Con base a los ingresos y gastos estimados se ha proyectado que las disponibilidades de caja para cada año, durante la vida del proyecto, son positivas y suficientes para cubrir los desembolsos necesarios como se presenta en el cuadro 55.

**Cuadro 55**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Presupuesto de caja**  
**Al 30 de junio de cada año**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Saldo inicial</b>		72,453.00	144,627.00	244,638.00	347,546.00
<b>Ingresos</b>					
Aportaciones socios	15,000.00				
Préstamo bancario	54,120.00				
Ventas	288,000.00	324,000.00	378,000.00	396,000.00	432,000.00
<b>Total Ingresos</b>	357,120.00	396,453.00	522,627.00	640,638.00	779,546.00
<b>Egresos</b>					
Inversión fija	53,930.00				
Materiales	45,600.00	51,528.00	57,196.00	62,916.00	68,578.00
Mano de obra	61,344.00	69,318.00	76,944.00	84,637.00	92,254.00
Costos indirectos variables	22,068.00	24,937.00	27,680.00	30,448.00	33,188.00
Gastos variables de ventas	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Costos fijos de producción	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Gastos de administración	41,268.00	41,268.00	41,268.00	41,268.00	41,268.00
Intereses sobre préstamo	11,906.00	9,525.00	7,144.00	4,763.00	2,381.00
Amortización de préstamo	10,824.00	10,824.00	10,824.00	10,824.00	10,824.00
Impuesto Sobre la Renta 31%	25,727.00	32,426.00	44,933.00	46,236.00	53,224.00
<b>Total de egresos</b>	284,667.00	251,826.00	277,989.00	293,092.00	313,717.00
Saldo efectivo al final de cada año	72,453.00	144,627.00	244,638.00	347,546.00	465,829.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2003.

En el presupuesto de caja estimado para los cinco años se puede observar como las disponibilidades de efectivo crecen con relación al año anterior y encuentra una media al concluir el tercer año del proyecto.

◆ **Estado de situación financiera proyectado para cinco años**

La situación financiera proyectada para los cinco años se menciona en el cuadro 56.

**Cuadro 56**  
**Municipio de Morales – Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Estados de situación financiera proyectado**  
**Al 30 de junio de cada año**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activos no corrientes</b>					
<b>Propiedad planta y equipo (neto)</b>					
Mobiliario y equipo de oficina	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00
Mobiliario y equipo de producción	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Herramientas	730.00	730.00	730.00	730.00	730.00
Vehículos	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
Gastos de organización	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(10,823.00)	(21,646.00)	(32,469.00)	(43,290.00)	(53,930.00)
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo	72,453.00	144,627.00	244,638.00	347,546.00	465,829.00
<b>Total activo</b>	<b>115,560.00</b>	<b>176,911.00</b>	<b>266,099.00</b>	<b>358,186.00</b>	<b>465,829.00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>Aportaciones y ganancias</b>					
Aportación socios	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
Ganancias acumuladas	57,264.00	129,439.00	229,451.00	332,362.00	450,829.00
<b>Pasivo no corriente</b>					
Préstamo bancario (neto)	43,296.00	32,472.00	21,648.00	10,824.00	-
<b>Pasivo y patrimonio</b>	<b>115,560.00</b>	<b>176,911.00</b>	<b>266,099.00</b>	<b>358,186.00</b>	<b>465,829.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2003.



Como se observa en el cuadro anterior, la situación financiera del proyecto es estable durante la vida estimada, al finalizar los cinco años se ha cancelado el préstamo, los activos fijos hay concluido su vida útil y el patrimonio del proyecto asciende a Q465,829.00.

### 5.7.5 Evaluación financiera

La evaluación financiera consiste en la determinación de índices financieros y analizar su viabilidad, a continuación se presentan los de mayor importancia:

#### ◆ Tasa de recuperación de la inversión

Indica el porcentaje que se recupera en el primer año, sobre el monto invertido en el proyecto.

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\frac{\text{Q.57.264.00} - \text{Q.10,824.00}}{\text{Q.69,120.00}} \times 100 = 67\%$$

Por cada quetzal invertido se rescatan 0.67 centavos, en consecuencia en el primer año retornan Q.46,440.00 del total del capital invertido.

#### ◆ Tiempo de recuperación de la inversión

Con éste índice se calcula el tiempo en el que la inversión regresa:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{depreciación}} =$$

$$\frac{\text{Q.69,120.00}}{\text{Q.57,264.00} - \text{Q.10,824.00} + \text{Q.10,423.00}} = 1.22$$

El total de la inversión se recupera en un año con tres meses, lo que se considera satisfactorio en función de la vida del proyecto.

#### ◆ Retorno del capital

Tiene la finalidad de cuantificar el monto del capital que se recupera:

Utilidad – Amortización préstamo + Intereses + Depreciaciones =

$$Q.57,264.00 - Q.10,824.00 + Q.11,906.00 + Q.10,423.00 = Q.68,769.00$$

Esto significa el monto de la inversión que regresa durante el segundo año de operaciones.

#### ◆ Tasa de retorno del capital

Este índice porcentualiza el monto del capital que se recuperado.

Retorno al capital X 100 =

Inversión

$$\frac{Q.68,769.00}{Q.69,120.00} \times 100 = 99\%$$

Durante el primer año del proyecto, el capital invertido se recupera en un 99%, lo cual quiere decir que por cada quetzal retornan 0.99 centavos.

#### ◆ Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel de las ventas necesarias para cubrir los gastos fijos y variables, sin que se obtenga pérdidas o ganancias.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} =$$

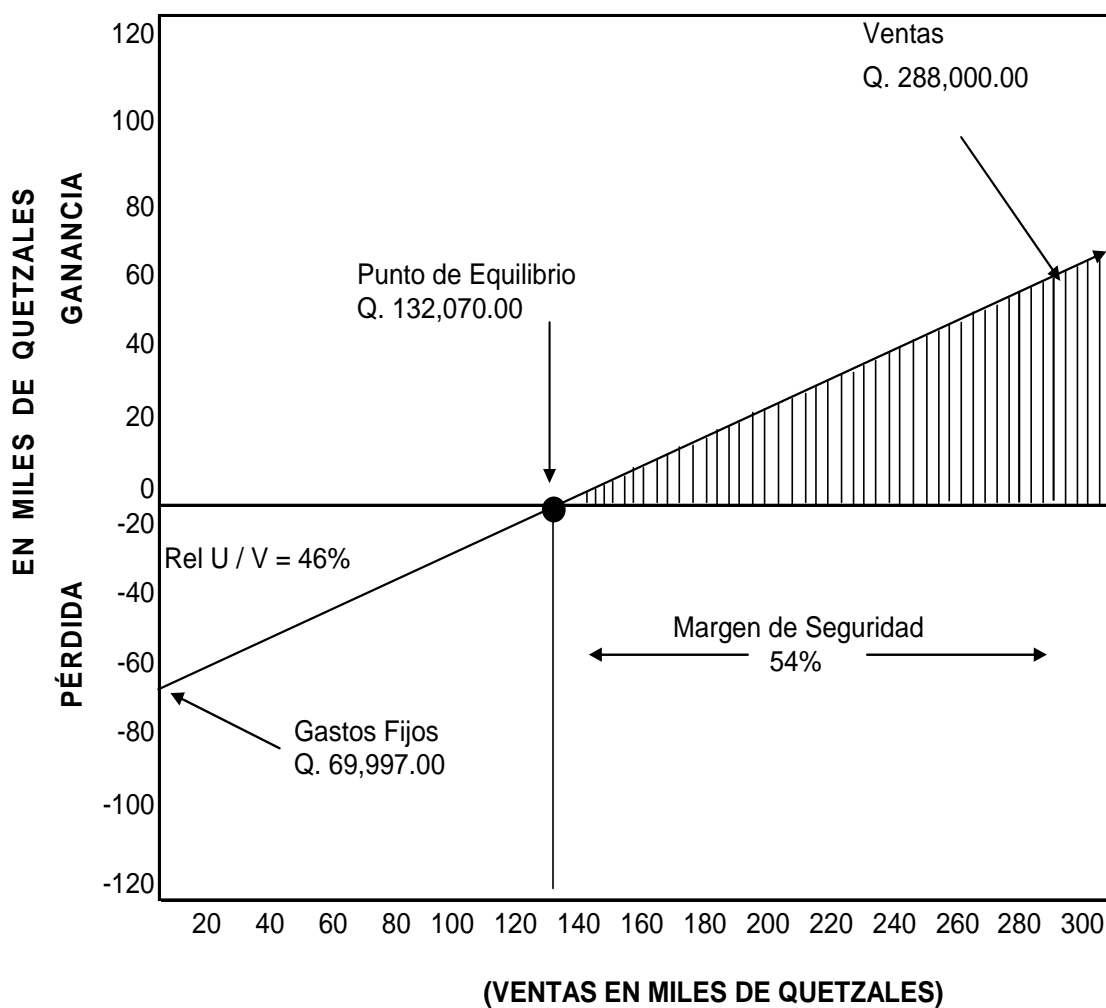
$$\frac{\text{Q.69,997.00}}{53 \%} = \text{Q.132,070.00}$$

Este indicador establece que las ventas no deben de estar por debajo de dicho monto, de lo contrario el resultado en el proyecto sería pérdida.

◆ **Gráfica de punto de equilibrio**

A continuación se presenta la misma, la cual indica con precisión el grado de utilidad o pérdida con que se opera en el proyecto y permite corregir las posibles deficiencias.

**Gráfica 6**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Punto de equilibrio**  
**Año: 2003**



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Como se puede observar en la gráfica anterior, al ser iguales las ventas a los gastos fijos, no se genera ganancia ni pérdida. Al interceptar ambas líneas, se localiza el punto de equilibrio.

◆ **Porcentaje de rentabilidad**

Es la capacidad que el proyecto tiene de generar utilidades y se mide con base a las ventas y la ganancia neta, como se muestra a continuación:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 =$$

$$\frac{Q \ 57,264}{Q \ 288,000} \times 100 = 20\%$$

Como se observa el proyecto es capaz de mostrar una rentabilidad para el primer año del 20%

◆ **Relación de la utilidad neta sobre el costo de producción y gastos**

Este índice permitirá determinar la rentabilidad que tuvieron las unidades productivas sobre la inversión total efectuada en el costo de producción y gastos.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción y gasto}} \times 100 =$$

$$\frac{Q \ 57,264}{Q \ 129,012 + Q \ 75,997} \times 100 = 28\%$$

Como se observa la rentabilidad de la inversión en costos de producción y gastos es del 28%, lo que se considera que para el productor es aceptable.

◆ **Porcentaje de margen de seguridad social**

Indica el monto intermedio que queda entre las ventas totales y las ventas de punto de equilibrio.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} \times 100 =$$

$$\frac{\text{Q}69,997.00}{\text{Q}.152,988.00} \times 100 = 46\%$$

$$100\% - 46\% = 54\% \text{ margen de seguridad}$$

El punto de partida son las ventas en el 100%, el porcentaje de margen de seguridad es del 54% y la relación U/V es el 46%, esto equivale a un monto de Q.161,280.00, valor que indica la cantidad en que las ventas pueden disminuir, sin incurrir en pérdidas, si los gastos fijos permanecen constantes.

**5.7.6 Impacto social**

Repercute de forma positiva dentro de la población, puesto que incrementa la contratación de mano de obra y proporciona un mejor nivel de vida al satisfacer las necesidades de los pobladores del Municipio. Al existir nuevos empleos, la población se ve beneficiada en forma directa, lo que coadyuva a que el nivel socioeconómico de las familias del sector mejore. Si se logran estos objetivos, se habrá cumplido con la sociedad.

## CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de investigación de campo en el municipio de Morales, departamento de Izabal, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los propietarios de las panaderías del municipio de Morales desarrollan el proceso productivo a nivel de pequeño artesano, cuya característica principal es el uso de instrumentos manuales o equipo comprado de segundo uso, y no se muestra división del trabajo, carece de asistencia técnica, financiera, contable y administrativa, lo que impide optimizar adecuadamente los recursos con que cuenta.
2. El pequeño artesano de Morales, no tiene acceso al financiamiento de entidades del sistema bancario de la región, debido a lo rígido de los requisitos para su obtención, estos productores puede iniciar el proceso de solicitud y encontrar una serie de dificultades para concluirlo. Los factores más comunes identificados fueron la falta bienes para dar en garantía y las altas tasas de interés.
3. Los créditos proporcionados por las instituciones financieras han sido destinados principalmente a los sectores agrícolas y pecuarios, esto refleja la falta de apoyo a otros sectores minoritarios como el artesanal, quienes obtienen financiamiento de fuente interna conformado por los bienes aportados por los miembros del grupo familiar como el efectivo ahorrado y mano de obra.
4. Los productores de pan a nivel artesanal no cuentan con una estructura organizacional que permita la distribución adecuada del trabajo, por lo general el propietario hace las veces de administrador y vendedor; además,

no cuenta con personalidad jurídica, que le facilite el financiamiento para la adquisición de materias primas.

5. El proyecto: “Elaboración de Canastos de Caña de Bambú” presentado a nivel de propuesta, resulta viable para los pequeños artesanos con habilidades manuales y con escasos recursos, luego de realizar los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero. Para dar inicio al proyecto, es necesaria una inversión total de Q69,120, que se estima puede ser cubierta por recursos propios en Q15,000 y Q54,120 por medio de financiamiento externo.



## RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones anteriores a la presente investigación, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, brinde apoyo a los propietarios de panaderías del municipio de Morales que se desarrollan a nivel de pequeño artesano, consistente en capacitación sobre la optimización de recursos, aspectos tecnológicos, financieros y contables que permitan mejorar la producción y la obtención de ingresos a ese sector a mediano plazo.
2. Que las instituciones del sistema bancario, evalúen detenidamente los requisitos para solicitud de financiamiento de pequeños artesanos, especialmente con relación a las garantías solicitadas y las tasas de interés impuestas, que el corto plazo estimulen la inversión de los grupos productivos.
3. Las instituciones financieras y de crédito diversifiquen el destino de los fondos otorgados en función de apoyar a las actividades productivas, con especial atención a los artesanos de la región, proporcionarles la asesoría correspondiente en las fases antes, durante y después de la obtención del financiamiento.
4. Los productores de pan a nivel artesanal pueden adoptar en el corto plazo, un sistema de organización lineal-staff que separe las actividades administrativas, productivas y comerciales para lograr eficiencia en el proceso productivo, y, en adición, obtener personalidad jurídica por medio de la creación de un comité que pueden denominar "Comité de Artesanos

de Morales”, que constituido legalmente, sea garantía como un ente capaz de adquirir derechos y obligaciones ante terceros. Esto trae consigo facilidades en la gestión de líneas de crédito, así como los beneficios fiscales que amparan a estas instituciones.

5. Los inversionistas e interesados en el proyecto “Elaboración de Canastos de Caña de Bambú” pueden considerar los estudios realizados y las proyecciones de rentabilidad, como la viabilidad financiera del mismo. Los recursos necesarios los podrán obtener de fuente interna con el aporte de Q5,000 que se estiman en un grupo no mayor de 10 personas y de fuente externa por medio de un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S. A., que de acuerdo con la investigación realizada es el más favorable.

**ANEXOS**

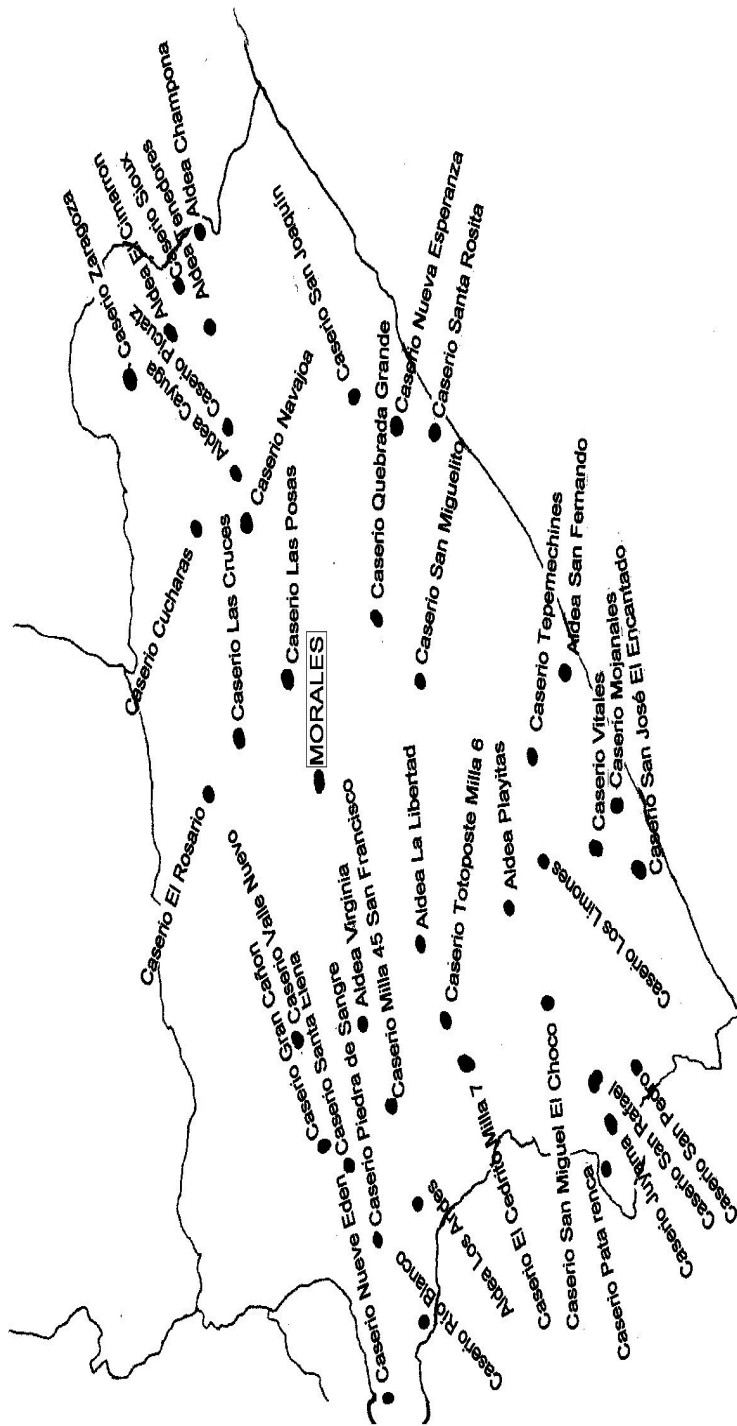
**Anexo 1**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Localización de Morales**  
**Año: 2003**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Anexo 2  
 Municipio de Morales – Departamento de Izabal  
 División Política del Municipio  
 Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

**Anexo 3**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Centros poblados**  
**Año: 1994**

ALDEA	ALDEA	ALDEA	CASERIO	CASERIO	PARAJES	PARCELAMIENTO
Agua Caliente	La Ruidosa	San Fernando	Agua Blanca	Cumbre Sierra Arriba	El Rancho San Felipe	Los Iboy
Apantes	La Vegona	San Francisco	Amatillo Abajo	Dulce Nombre	Santa Sofia	
Arapahoe Viejo	Las Animas	San Joaquín	Brisas Del Norte	La Nueva Esperanza		
Buenos Aires	Las Delicias	San José El	Buena Vista	Las Flores Playitas		
Castañal	Las Pozas	San José El	Calle 20 La Presa	Los Laureles		
Cayuga	Los Andes	San Marcos	Centro Admitivo. Navajoa	Los Limones		
Cedrito Milla 7	Malcotales	San Miguel El	Cheyene	El Manguito		
Cerro Azul	Mojaca	San Pedro la	Chidlera	Manzanal		
Champona	Mojanales	Santa Cruz El	Cipres	Mirador Las Quebradas		
Cimarrón	Naranjito	Santa Elena	Coroza	Mirasol		
Creek Pablo	Navajoa	Santa Marita	Creek Negro	Mojanales		
Cruce de Cayuga	Nueva Esperanza	Santa Rosita	Creek Zarco	Mojón		
Cruce de Champona	Nuevo Edén	Satélite	Cruce De Virginia	Montesón		
Cruce Picuatz	Nuevo Paraiso	Shanne	Las Cruces	Asuncion Norte		
Cucharas	Oneida	Sinai	Cumbre De Río Blanco	Negro Norte Arriba		
Cumbre de San José	Pata Renca	Sioux	Cumbre San Agustín	Nubes		
Cumbre Fria	Pedra Playitas	Tenedores	Cumbre San Juancito	Nueva Concepción		
Cumbre la Sierra Abajo	Peñitas	Tope de la Sierra	Cumbre El Rosario	Nueva Virginia		
Cumbre San Fernando	Picuatz	Totoposte Milla 6	Cumbre Las Flores	Parcelas		
Darmouth	Playitas	Tres Pinos	Tepemechines	Piedras De Sangre		
El Cedro	Playón	Valle Nuevo	Vegona Río Negro	Pimienta		
El Rosario	Pueblo Nvo. Playitas	Veguitas	Nueva Esper. Río Negro	Poza Del Chino San Fco.		
Estación Tenedores	Punta de Rieles	Veracruz	Caserío Nueva Union Sta.	Quebrada De La Sierra		
Gran Cañón	Quebradas G. (cerritos)	Virgima	Víglia	Quezal		
Guaytan	Quebradas	Vitales	Yoik	San Antonio El Encantado		
Juyamá	Quinto	Zaragoza	San Juancito	San Francisco Champona		
La 20	Rancho grande		San Miguel El Encantado	San Francisco De Asis		
La 52	Riachuelo		San Miguelito	San Isidro El Choco		
La Casimira	Río blanco		San Pedro El Horizonte			
La Ceiba	Río Negro		San Rafael			
La Ceibita	Rosario El Choco		Seneca Milla 38			
La Esperanza Playitas	San Fco. Milla 45		Swicht Quebradas			
La Libertad	San Fernandito		Zompopo			

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población de 1994.

**Anexo 4**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Otros centros poblados**  
**Año:1994**

BARRIOS	FINCAS	HACIENDAS	COLONIAS	LOTIFICACIONES
Bananera	Alejandrina	Dom Meme	El Rejón	Naranjo
Brisas	Arapahoe Nuevo	El Carmen	Hermana Patricia	Santa Bárbara
Campos	Bandegua	Fuente del Norte		Valle Real
Carrizal	Brasilia	Las Animas		
Corrugadora	Choco	Mayela I		
Democracia	El Sendero	Mimosa		
Flores	El Triangulo	Monterrey		
Milla 37	Esmeralda	Xibalba		
Mitchal	Francia			
Remolino	Grano de Oro			
San José	La Esperanza II			
San Pedrito	La Gloria			
Trozaz	Lanquin			
	Las Palmeras			
	Libia			
	Loma Linda			
	Los Potrillos			
	Monte Cristo			
	Oneida			
	Sebol			
	Tikal			

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población de 1994.

**Anexo 5**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Nuevos centros poblados**  
**Año: 2002**

ALDEA	ALDEA	ALDEA	CASERIO	CASERIO
El Cedro	Nueva Esperanza	San Fernando	Cumbre El Rosario	Asunción Norte
La Casimira	Mirajol	Mojaca	Cipres	Coroza
Agua Caliente	Estación Tenedores	Cumbre de la Sierra	Agua Blanca	Cumbre Sierra Arriba
Los Andes	Gran Cañon	Cumbre de San José	Amatillo Abajo	Dulce Nombre
Benque el Amatillo	La 52	Las Delicias	Centro Admitivo. Navajoa	El Manguito
Las Animas	Guaytan	Cumbre Fría	Brisas Del Norte	La Nueva Esperanza
Apantes	Las Jaras	Cumbre San Fernando	Buena Vista	Las Flores Playitas
Arapahoe Viejo	Juyamá	Cumbre la Sierra Abajo	Calle 20 La Presa	Los Laureles
Barraca	La 20	Darmouth	Caserío Nueva Unión Sta. Clara	Los Limones
Buenos Aires	La Libertad	La Esperanza Playitas	Cheyene	Manzanal
Campamento Tenedores	Malcotales	Río Negro	Chiclera	Mirador Las Quebradas
Castañal	Mojanales	Rosario El Choco	Creek Negro	Mojanales
Cayuga	Naranjito	La Ruidosa	Cruce De Virginia	Mojon
Cedrito Milla 7	Navajoa	San Fermadito	Cumbre De Río Blanco	Montesion
La Ceiba	Nuevo Edén	San Francisco	Cumbre San Agustín	Negro Norte Arriba
La Ceibita	Nuevo Paraíso	San Fco. Milla 45	Cumbre San Juancito	Nubes
Cerritos	Oneida	San Joaquin	El Rosario	Nueva Concepción
Cerro Azul	Pata Renca	San José El Encantado	Las Cruces	Nueva Virginia
Champona	Pedreira Playitas	Santa Cruz El Cerro	Nueva Esper. Río Negro	Parcelas
Cimarron	Peñitas	San José El Rosario	San Juancito	Piedras De Sangre
Creek Zarco	Picutz	San Marcos	San Miguel El Encantado	Pimienta
Creek Pablo	Playitas	San Miguel El Choco	San Miguelito	Poza Del Chino San Fco.
Cruce de Cayuga	Playón	San Pedro la Vegona	San Pedro El Horizonte	Quebrada De La Sierra
Cruce de Champona	Las Pozas	Santa Elena	San Rafael	Quetzal
Cruce Picuat	Pueblo Nvo. Playitas	Santa Marta	Seneca Milla 38	San Antonio El Encantado
Cucharas	Santa Rosita	San Vicente	Swicht Quebradas	San Francisco Champona
Cumbre Las Flores	Satélite	Punta de Rieles	Tepemehines	San Francisco De Asis
La Vegona	Shanne	Quebrada G. (cerritos)	Vegona Río Negro	San Isidro El Choco
Veguitas	Sinai	Quebradas	Vigía	
Veracruz Bañaderos	Sioux	Quinto	York	
Tres Pinos	Tenedores	Rancho grande	Zompopo	
Valle Nuevo	Tope de la Sierra	Riachuelo		
Virginia	Totoposte Milla 6	Río blanco		
Vitales		Sta.Rosa las Flores		
Zaragoza				

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población de 2002.

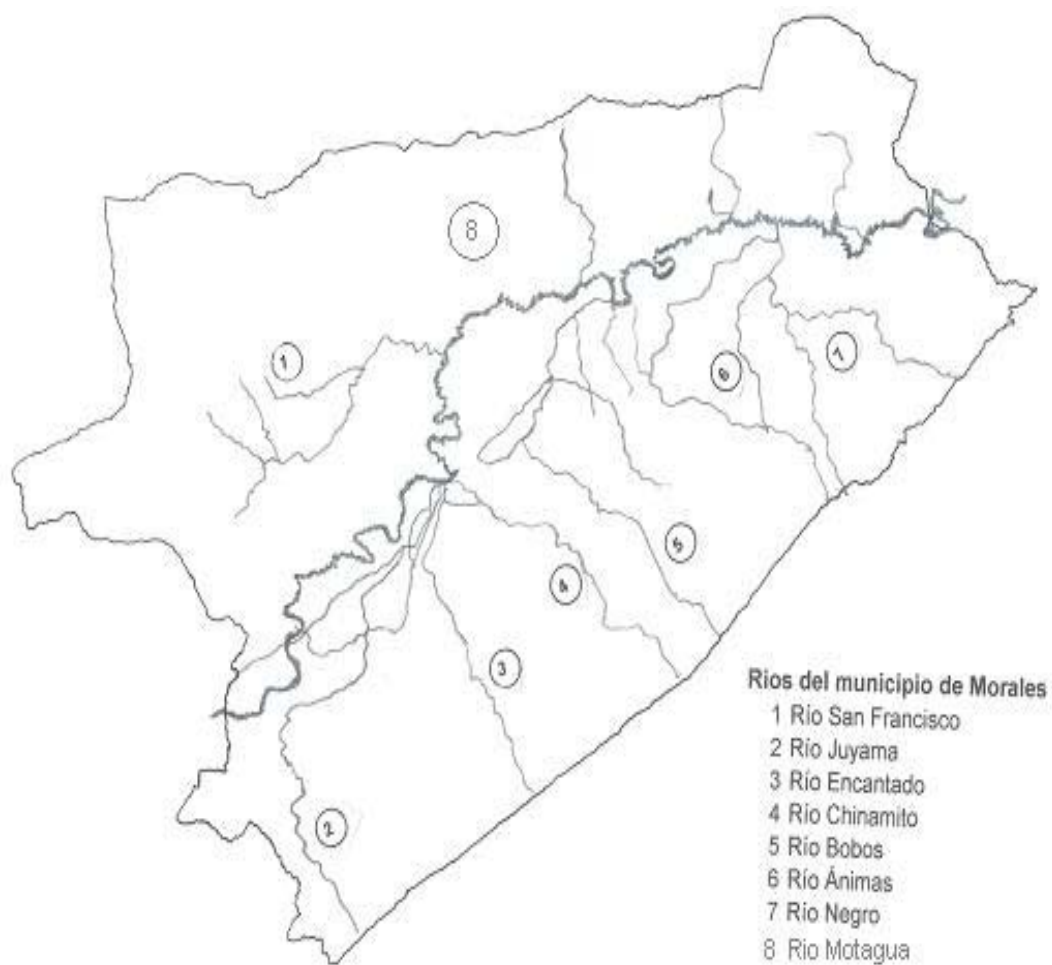


**Anexo 6**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Otros nuevos centros poblados**  
**Año: 2002**

BARRIOS	POBLACIONES DISPERSAS	FINCAS	HACIENDAS	COLONIAS	LOTIFICACIONES
Bananera	Vicente Coza	Bandegua	Alejandrina	Bandegua Grande	Naranjo
Bomba	Tulio Maruzo	Choco	Fuente del Norte	Bandegua Pequeña	Valle Real
Brisas	Calle de Atrás	Francia	Mimosa	Hermana Patricia	
Campos	Simón Bolívar	Oneida	Monterrey	Nuevo Chirique	
La Cancha	La Democracia	Sebol		Gran Colonia	
Caribe	Santa Barbara	Tikal		Pequeña Colonia	
Carrizal	Cañon del Río	Don Meme el Rejón			
Castros	Macho Creek	El Carmen			
Corrugadora	Río Chiquito	Las Ánimas			
Democracia	San Gil	Mayela I			
Estación	Los Chicleros	Xibalba			
Flores	Valle de Jesús				
Gasolinera					
Milla 37					
Mitchal					
Moderno					
Nuevo					
Remolino					
San Antonio					
San José					
San Pedrito					
El Remolino					
Trozaz					

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población de 2002.

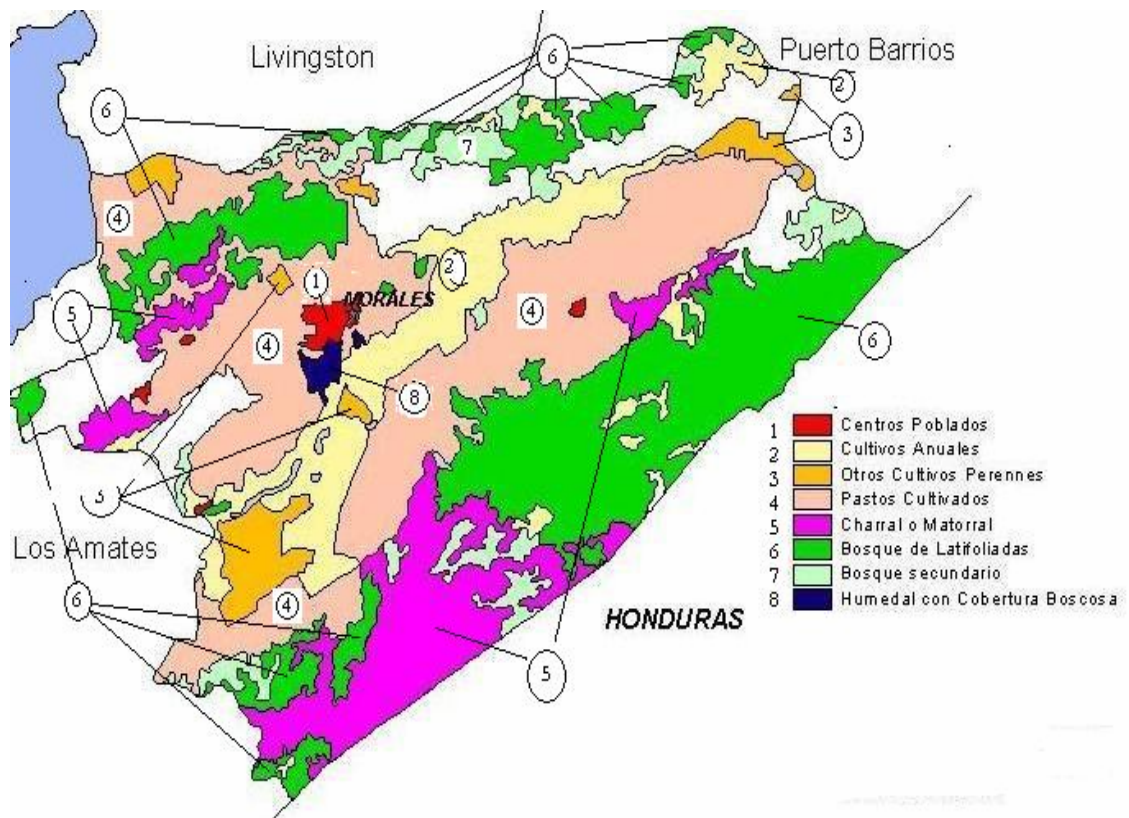
**Anexo 7**  
**Municipio de Morales-Departamento de Izabal**  
**Ríos del municipio de Morales**  
**Año: 2003**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

**Anexo 8**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Uso actual de los suelos**  
**Año: 2003**



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

**Anexo 9**  
**Municipio de Morales - Departamento de Izabal**  
**Proyecto: Elaboración de canastos**  
**Depreciaciones y amortizaciones**

DESCRIPCIÓN	COSTO BASE	% LEGAL	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO	4 AÑO	5 AÑO	VALOR EN LIBROS
<b>DEPRECIACIONES</b>								
Mobiliario y equipo de oficina	4,400.00	20%	880.00	880.00	880.00	880.00	880.00	0.00
Mobiliario y equipo de producción	1,800.00	20%	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	0.00
Herramientas	730.00	25%	183.00	183.00	183.00	181.00	0.00	0.00
Vehículos	45,000.00	20%	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>51,930.00</b>		<b>10,423.00</b>	<b>10,423.00</b>	<b>10,423.00</b>	<b>10,421.00</b>	<b>10,240.00</b>	<b>0.00</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>								
Gastos de organización	2,000.00	20%	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>53,930.00</b>		<b>10,823.00</b>	<b>10,823.00</b>	<b>10,823.00</b>	<b>10,821.00</b>	<b>10,640.00</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

Anexo 10

Municipio de Morales – Departamento de Izabal  
 Proyecto: Elaboración de canastos  
 Costo directo de producción por tamaño  
 Primer producción

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Q.	GRANDE			MEDIANO			PEQUEÑO			TOTALES	
			CANTI- DAD	SUB TOTAL Q.	CANTI- DAD	SUB TOTAL Q.	CANTI- DAD	SUB TOTAL Q.	CANTI- DAD	SUB TOTAL Q.	CANTI- DAD	TOTAL Q.	
<b>I. MATERIALES</b>													
Caña de bambú	Metro	1.00	1,200	1,200.00	1,600	1,600.00	400	400.00	3,200	3,200.00			3,800.00
Corteza de árbol	Metro	0.50	300	150.00	600	300.00	300	150.00	1,200	600.00			3,200.00
<b>II. MANO DE OBRA</b>													
Cortado	Jornal	34.20	3	103.00	4	137.00	1	34.00	8	274.00			5,112.00
Raspado	Jornal	34.20	7	239.00	8	274.00	3	103.00	18	616.00			2,360.00
Entrelazado de fondo y pared	Jornal	34.20	25	855.00	33	1,129.00	11	376.00	69	2,360.00			274.00
Coronación de borde	Jornal	34.20	3	103.00	4	137.00	1	34.00	8	274.00			858.00
Bonificación	Jornal	8.33	38	311.00	50	411.00	16	136.00	104	858.00			730.00
Séptimo día				270.00		345.00		115.00					1,839.00
<b>III. COSTOS INDIRECTOS VARIABLES</b>													
Cuota patronal (IGSS, IRTRA e INTECAP)				199.00		256.00		84.00					539.00
Prestaciones Laborales				480.00		618.00		202.00					1,300.00
Costo directo de producción por tamaño				3,910.00		5,207.00		1,634.00					10,751.00
Producción mensual				200.00		400.00		200.00					
Costo unitario				20.00		13.00		8.00					
Porcentaje de participación en el costo				36%		49%		15%					100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2003.

## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Pautas para el desarrollo de las regiones en Países que han sido mal administrados. Guatemala. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Enero 2002, 44 pp.
2. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 2-70 Código de Comercio. 218 pp.
3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 1441 Código de Trabajo. 142 pp.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. 71 pp.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado. 160 pp.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 16-2002 Ley Orgánica del Banco de Guatemala. 29 pp.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 17-2002 Ley Monetaria. 24 pp.
8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 18-2002 Ley de Supervisión Financiera. 12 pp.

9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros. 53 pp .
10. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 106 Código Civil. 259 pp.
11. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-2002, Código Municipal. 51 pp.
12. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional. Edición 1978, Tomo II, 684 pp.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. 266 pp.
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE -. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 123 pp.
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Índice de Precios del Consumidor, 2004. 51 pp.
16. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA-. San José, Costa Rica 1982, segunda edición. 276 pp.
17. MICROSOFT CORPORATION, Encarta 2001, año 2004.
18. PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Contabilidad VI (Costos II). Sexta Edición, año 2003, 177 pp.

19. PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Presupuesto y Evaluación de Proyectos. Editorial ECA. Guatemala. Enero 2003. 100 pp.
20. SERRA MORET, MANUEL. Diccionario Económico de Nuestro Tiempo. [www.eumed.net/cursecon/dic/dent](http://www.eumed.net/cursecon/dic/dent)
21. STONER, JAMES, A.F. ET AL. Administración. Editorial Prentice Hall. México sexta edición 1996. 690 pp.